



57
registrado por AGUILAR

vol. 100 - Madrid 1870

Este rarissimo libro heredé de mi querido tío el Sr.
D. Bonifacio Cortés Sánchez que falleció en mi
casa de Posada el dia 22 de Noviembre del
año de 1884. - S. de Soto y Cortés -

g - 423

R. 11.845.

TRATADO DE LA CAVALLERIA
de la Ginetá, compuesto y ordenado por el Capitan Pedro
de Aguilar vezino de Malaga, natural dela ciudad de An-
tiquera, añadido en esta impression muchas adiciones del
mismo Autor. Dirigido a la Magestad del Rey Don.

Philippe nuestro señor segundo de este
nombre.

Contiene diuersos auíos y documentos, y otras muchas re-
glas vtiles y necessarias, así para lo que toca a la docri-
na y enfreamiento de los cauallos, como pa-
ra la perfeccion y destrezas que en esta fa-
cultad conviene que tengan, en
colas de paz y de guerra a los
caualleros.



Con privilegio Real:

Impreso en Malaga por su R. a costa de los herederos
del Autor Año de 1600.

Vendense en casa de Juan de Cea.



ONI ME DNE IVXIT

TE ET CIVIS VISMANVS

ONG NET COTRAME



Y O Alonso de Vallejo Secretario del consejo de su Magestad, doy fe, que auendose presentado en el un libro que trata de la casalleria de la gente, compuesto por el capitán Pedro de Aguilar vecino de la ciudad de Malaga, se fijó el precio en que cada libro se a de vender en tres reales, y mandaron que no se pueda vender ni venga, sin que al principio de se aya de poner, y ponga esta tassa para que se lepa el precio del dicho libro, y para que dello conste, de mandamiento de los dichos señores, y de pedimiento del dicho capitán Pedro de Aguilar lo firme de mi nombre. Fecho en Madrid a treynta de Octubre, de mil quinientos y setenta y dos años.

Alonso de Vallejo.

Yo Alonso de Vallejo Secretario del consejo de su Magestad, doy fe, que los libros que se han de vender en la tienda de la casalleria de la gente, que se ha de establecer en la plaza mayor de Madrid, se han de vender en tres reales cada uno, y que no se pueda vender ni venga, sin que al principio de cada libro se ponga la tassa de tres reales, para que se lepa el precio del libro, y para que dello conste, de mandamiento de los dichos señores, y de pedimiento del dicho capitán Pedro de Aguilar lo firme de mi nombre. Fecho en Madrid a treynta de Octubre, de mil quinientos y setenta y dos años.

Por quanto por parte de vos Pedro de Aguilar, ve-
 zino dela ciudad de Malaga, nos asido hechare-
 lacion, que vos auisades compuesto vn libro de la
 caualceria dela ginceta, el qual era muy vtil y prove-
 choso para estos nuestros Reynos y nos suplicante vos
 dijimos licencia y facultad para pedirlo imprimir,
 y privilegio por veinte años, o como la nuestra mer-
 ced fuese. Lo qual visto por los del nuestro Consejo,
 se hizo en el dicho libro la diligencia qd la premati-
 ca manda, y fue acordado que dicturamos mandar dar
 esta nuestra cedula en la dicha razon, y nos tuviemos
 lo por bien, y por la presente vos damos licencia y fa-
 cultad, para que vos o la persona que para ello vuestra
 poder ostente, y no otra persona alguna, pedays hazer
 imprimir y vender el dicho libro de que de suyo le ha-
 ze mencion en estos nuestros Reynos y señorios por
 tiempo y espacio de diez años, q corren y se quentan,
 desde el dia de la fecha de esta nuestra cedula. So pena
 que qualquier persona o personas, que sin tener para
 ello vuestra poder le imprimer y vendiere, o hizie-
 re imprimir y vender, pierda toda la impresion q hi-
 zieren y vendieren, con los moldes y aparejos della, y
 mas incurra en pena de cincuenta mil maraudis por
 cada vez que lo contrario hizieren. La qual dicha pe-
 na sea la tercia parte para la persona que lo acusare, y
 la otra tercia parte para el juez que lo sentenciate, y la
 otra tercia parte para la nuestra camara y fisco. Con
 tanto que todas las veces que le yuferedes de hazer im-
 primir durante el dicho tiempo de los dichos dieza-
 ños, le traygays al nuestro consejo, juntamente con el

original que en el fue visto, que va rubricado cada placa y firmado al fin del de Juan de la Vega nuestro escriuano de camara, de los que residen en el nuestro consejo, para que se vea si la dicha impresión esta conforme a el, y se os de licencia para lo podet vender, y se os tasse el precio a como le coste des de vender cada volumen, so pena de caer e incurir en las penas contenidas en la dicha premática, y leyes de nuestros Reyes. Y mandamos a los del nuestro Consejo, y a otras qualesquier justicias de los Reynos y señorios, q guarden y cumplan y executen, y hagan guardar cumplir y executar esta nuestra cedula, y todo lo enella contenido Dada en Madrid a veinte y siete dias del mes de Março, de mil y quinientos y setenta y un años.

YO EL REY.

Por mandado de su Magestad

Antonio de Erazo.



OR quanto por parte de vos
doña Eluira de Godoy hija
del capitán Pedro de Agui-
lar difunto, vezino que fua
de la ciudad de Malaga, nos
fue hecha relacion dizié-
ndo, que el dicho vuestro pa-
dre auia compuesto un libro
que trataba de gineta, y le a-
uiamos hecho merced de dar
le licencia para imprimirlle, y privilegio por diez a-
ños, atento el trauajo que en ello auia tenido, y de los
scruiicios que en otras cosas nos auia hecho, y porque
los dichos diez años eran cumplidos, nos pedistes y su-
plicastes vos mandassemos prorrogar el dicho priuilegio
por otros veinte años mas, para que pudiessedes
holuer a imprimir el dicho libro, sin que otra perso-
na lo pudiesse hazer, si no fuese con vuestra licencia
y poder, atento que el dicho libro era tan necesario,
y que auia pocos y mucha falta dellos. Y assi mismo os
diessemos licencia para que se pudiese añadir e im-
primir juntamente con el dicho libro unas adiciones
tocantes a el, que assi mismo el dicho capitán vués-
tro padre auia dexado hechas para el dicho efecto, en
que assi mismo auia tenido mucho trauajo, e como la
nuestra merced fuese, lo qual visto por los del nuestro
consejo, fue acordado que deuiamos de mandar dar es-
ta nuestra cedula, e yo tuvelo por bien, por la qual
vos prorrogamos el termino que por el dicho priuilegio

legio os esta dado para poder imprimir y vender el dho libro en estos nuestros Reynos por otros ocho años mas, los quales corran y se querten despues de q̄l cumplido y acabado, y asi mismo vos damos licencia y facultad para que podays imprimir juntamente con el dicho libro las dichas adiciones sobre el fechas por el dicho capitán Pedro de Aguilar, por el original que en el nuestro consejo se vio, que va rubricado y firmado al cabo dellas de Christoval de Leon nuestro criuano de camara delos que residen en el nuestro consejo, y con que antes que le vendays con las dichas adiciones, le traygays a tasar al nuestro consejo juntamente con el original, para que se vea si la dicha impresion esta conforme a el, y traygays fe en publica forma, en como por corrector nombrado por nuestro mandado se vio y corrigio la dicha impresion por el dicho original, y que quedan asi mismo impressas las erratas por el apuntadas para cada vn libro de los que asi fueren impressos con las dichas adiciones, y se os tasse el precio que por cada volumen aueys de lluar, y mandamos que durante el dicho tiempo ninguna persona sin vuestra licencia no le pueda imprimir ni vender, so pena que el que lo imprimito o vendiere aya perdido y pierda todos y qualquier libros y moldes que del tuviere y vendiere en estos nuestros Reynos, y mas incutra en pena de cincuenta mill milledis por cada vez que lo contrario hiziere, la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra camaña, y la otra tercia parte para el denunciador, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, y mandamos a los del nuestro consejo Presidentes e Oidores

de las nuestras audiencias, alcaldes, alguaziles de la
nuestra corte y chancillerías, y a todos los corre-
gidores, Asistente, gouernadores, alcaldes mayores, y
ordinarios, y otros jueces y justicias cualesquier de
todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros Rey-
nos y señoríos, así a los que agora son, como a los q̄
serán de aquí adelante, que guarden y cumplan esta
nuestra cedula y merced que así vos hazemos, y con
tra el tenor y forma della y de lo enella contenido, no
vayan ni pasen, ni consentan yr ni pasar en mane-
ra alguna, so pena de la nuestra merced, y de diez mil
maravedis para la nuestra camara. Fechada en San Lórente
a catorze días del mes de Agosto de mil y quinien-
tos y ochenta y quattro años.

YO EL REY

Por mandado de su Magestad:

Antonio de Erasso.

DECLARACION DEL PARECER Q VE DIO
el muy illustre señor don Diego de Cordoua Ca-
uallero de su Magestad , sobre la exami-
nacion de este tratado.



Iendome ordenado por
los señores del Consejo
Real de su Magestad , y
cometido la examina-
cion de este libro , escrito
por el Capitan Pedro de
Aguilar vezino de Ma-
ga , natural de la ciudad
de Antequera , intitula-
do tractado de la cauelle-
ria dela Gineta . Auien-

dole visto hallo , que todo lo que en el se contiene es
muy bueno y de prouecho , para todos los que holga-
ren y quisieren exercitarse en la dicha caualleria . Y
que por el prouecho que cada uno del podra sacar se
deue imprimir , y por parecerme esto assi , lo firme de
mi nombre en Madrid dia de san Andres ultimo de No-
viembre , del año de mil y quinientos y setenta .

Don Diego de Cordoua .

CRM



EN I E N D O E N-
tendido, que vna de las
facultades mas necessa-
rias para el exercicio de
la guerra y arte militar,
sea saber los caualleros
mandar y gouernar bien
los cauallos, y adestrar-
los y concitarlos, me
he dispuesto a poner en
theorica la caualleria de

la gineta, que tan antigua y praticada a sido hasta a-
qui, no solo del vulgo de los hombres, pero de muchos
Principes y Reyes, en especial de los predecesores de
V. M. de gloriosa memoria. En cuyos felices Reyna-
dos y tiempos fue tan estimada y exercitada, que por
medios della con el fauor de Dios consiguieron mu-
chas victorias, y augmentaron sus estados. Pero siendo
como es el exercicio de tanta utilidad para los re-
cuerdos, escaramuças, y batallas, y de tanta gala y primor
para los juegos de cañas, y otros loables exercicios, q
mediante esta facultad estan en estos Reynos introdu-
zidos, lo veo tan resfriado y casi perdido, que me a da
do causa e incitado a lo escreuir. Porque aunque la
pratica del se pierda, quede viuo en la forma y theo-
rica

rica, y assi del todo no perezca. Elo hecho principialmente pretendiendo y deseando hacer a V. M. al gun seruicio, y a todos los caualleros en comun grande provecho, para que en los felicissimos tiempos de V. M. no quede excluyda y ocluida, vna parte tan illustre dela milicia y caualleria. Humilmente suplico a V. M. reciba mi intento y voluntad en seruicio, acceptando mi deseo y obra, para q debaxo de su Real fauor y permission sea leyda, usada, y fauorceda.

[C.R.M.]

Humble vassallo de. V. M. que sub
Reales pies y manos besa.

Pedro de Aguilar.

PROLOGO

Cosa es cierto de gran lastima ver que la ca-
ualleria dela Gineta, siendo tan importan-
te para el uso y exercicio militar, y tan nece-
saria y conueniente para la policia, gala, y
gentileza de los caualteros cortesanos y gen-
te noble de estos Reynos, aya venido y este en tanta de-
suetud y olvido puesta, y aun en tanta manera de vni-
pendio, que como por cierto menosprecio no se use na-
trate della auiendo sido con tanta curiosidad exerce-
tada en estos reynos de tan antiguo, que de su princi-
pio casi no ay relacion. Y auiendo consistido en ella,
despues de la voluntad diuina, el principal efecto de la
restauracion y recuperacion de Espana del poder y sub-
jecion de los paganos. Dondono solo la gente noble,
pero la comun y popular hizieron obras heroicas y
dignas de loor, por cuyos meritos y medios quedaron
muchos nobilitados e illustrados. De los loores de la
qual, aunque no es agora mi proposito particularmen-
te tratar, no puedo dexar de dezir, que aunq; la silla de
la brida sea de muy buenos y escogidos effecos, no ca-
rece de otros tales la dela gineta, por lo qual parece, q;
conviene a los caualteros exercitarse en ambas sillas,
pues de saberlo todo se les seguirá honor y alabança.
Mayormente siendo como es a mi parecer la silla de la
Gineta el fundamento principal del arte de andar a ca-
uallo, pues con sola ella vemos q; se consigue y adquie-
re, destreza y abilidad para ambas sillas, y no al con-
trario. Y q; con ella se hazen los hombres y los caua-
lleros

Illos mas abiles y desembueltos para las cosas de la guerra, q con la brida, y con mucha razon, pues cõ menos armas y menos peso anda el cauallo mas ligero, y el cauallo mas aliñado. Demas desto no veo q falte a la Gineta toda la gracia y primor q ay en la brida, y aun a mi parecer mucho mas. Lo qual se ve muy a la clara en q el juego de las cañas, con ser tan antiguo y frequentado jamas trae fastidio, antes las fiestas que sin el se hazen, no dan entera satisfacion a quien las mira. Y assi esta caualleria siempre alegra y pone gusto a todos, dende las personas Reales, hasta el mas insimo delos q presentes se hallan, y ella fue el instrumento principal con q los Godes mostraron su valor, y los Reyes de Espana amplisicaron sus reynos, y repelieron los rebeldes y tyranos de sus tiempos. No sera pues justo q cosa de tan principales effectos se le de tan mal pago, lo qual todos los hombres deuen cuitar, principalmente los caualleros y gente noble, cuyas casas y linajes mediante ella han alcançado y conservado los estados y honra q tienen. Por todo lo qual me determine, dela escreuir y reducir en theorica, porque estandocriptos los bienes y primores della, todos la deseen y apetezcan con mayory mas cierta esperanza. Mouio me mucho a tomar este trabajo e considerar la vezindad, fronteras y guerra que tenemos los Espanoles, con los Moros de Africa. Donde por causa dela gran sequedad calor y aspereza que ay en aquella tierra, la caualleria requiere ser dela gineta, por q con yr cogidos y traer armas de poco peso, pueden los cauallos y caualleros e conservarse en la guerra. E viendo assi mismo, q para poder ser diestro qualquier soldado de vna pica, o de

vn arcabuz en muy breue tiempo, y con poco estudio
lo pide ser. Pero para auerlo de ser a cauallo, conuiene
estar de largo tiempo doctrinado y exercitado, y
asien lo tanta falta de exercicio y de doctrina como
ay, muy pocos aura de prouecho. De lo qual se siguen
muy grandes inconvenientes, assi para las cosas de la
guerra, como para la reputacion destos Reynos. Para
remedio de lo qual conuiene y es muy necesario com-
poner libros que traten dela calidad y propiedad de
los cauallos, y de todas las otras cosas que les pertene-
cen y son aproposito, porque todos se aficionen a criar
los, y a deprender el arte como se ande imponer y do-
ctrinar. Bien se que no ade faltar quien diga q̄ fue va-
no trabajo poner por escrito esta facultad, porque to-
dos piensan tener voto en ella, diciendo que mas se al-
cança con el exercicio, que con las palabras. Yo non ie-
go ser muy necesario el exercicio en todas las cosas,
especialmente en esta, pero pues se encamina para co-
firmacion de lo que se aprende, no se me puede dexar
de conceder, que siendo errado, no sea causa de tener
lo malo bien sabido, por tanto en ninguna manera me
offende lo que cada uno, con solo su parecer quisiere
dezir, porque yo he tratado y puesto mano en esta ma-
seria, assi por la antigua noticia y experientia q̄ des-
ta facultad tengo, como por ver los errores y abusos q̄
ay, y lo poco o nada q̄ hasta agora a cerca dello esta
escrito en estos Reynos de Espana. Y si en la manera y
modo del dezir, no se hallare la curiosidad y diligēcia
que se requiere, no se me deue poner culpa, porq̄ mas
sin y atencion he tenido a enseñar y mostrar el verda-
dero primor y propiedad de las cosas que al estilo y or-
den de las palabras.



O he hecho y ordenado ciertas adiciones para los capitulos, que tengo escritos en las quatro partes de mi libro dela caualleria de la gnera. Lo quale hecho y procurado con toda diligencia y solicitud, por acabar de declarar lo que conviene e importa a la doctrina delos cauallos, y aduertencia y destreza delos caualleros, ha auertenido en ello otro fin ni pretension mas de querer mostrar el aficion y voluntad, que siempre he tenido a las cosas que an tocado al seruicio de vuestra Magestad, y bien vniuersal de ellos sus Reynos. Y si alguno ouiere, que blasone y diga, que no es de mucha importancia lo que se puede escrebir acerca desta facultad, diciendo, que cada uno puede tener en ella su opinion y parecer, pues todo consiste en el uso y exercicio, que cada qual quisiere tener y usar: no se como pueda a ello persuadirse, estando entendido, como esta, que el uso y exercicio no tienen mas fuerça de para confirmar lo que se aprende, y que en ninguna manera puede ser de provecho sin reglas y doctrina, porq sin ellas ninguna cosa se puede conseguir perfectamente. Y siendo esto cierto (como lo es) muy poco me puede offendir ni perjudicar el que no admitiere ni a probare lo que tengo escrito, mayormente estando permitido por V. M. y examinado por tan doctissimos y experimentados varones. Bien es verdad, que ay hom
bres

brés de tan buen ingenio y abilidad , que podrían apre-
nder con sola la vista algunas cosas, sin que nadie se las mostrasse pero es imposible adquirir la per-
fección de llas sin reglas y documento , y esto es tan
cierto, que vemos claramente, que sin estos medios no
puede nadie en ninguna facultad dexar de incurrir y
caer en abusos y cosas tan exorbitantes, que para po-
der salir, o remediar se despues de llas, no sea menester
passar por muchorabajo y dificultad, lo que no seria
si ellos con arrogancia vana, teniendose por maestros
no aprendiesen de si mismos. De donde a procedido
no quererse ninguno sujetar a la doctrina y corrección
de otros. Y si para poderse poner bien una capa, o una
gorra, es menester un espejo, o persona que diga si va
bien, o mal puesta, quanto mas lo sera en cosas, q tan-
to importan, y asi vienen a incurrir en este comun er-
ror e ignorancia, creyendo, que cada uno sabe lo que
le conviene, mayormente para las cosas dela guerra y
exercicio militar , en que todos los de nuestra nacion
creen de si muy entendida y creyda esta maxima , en
ganto grado, que vienen a pensar y tener por cierto , q
se offendena si mismos en aprender cosas de industria
y maña. De cuya causa vienen a desdeñar y menospre-
ciar todas las artes, como si fuesen cosas que no con-
vienen saberse, ni entenderse, estando como esta mani-
festo y conocido lo contrario, asi por lo que
cada dia vemos por experientia, como por diuersos au-
susos e historias , que nos aduerten y amonestan de
grandes particularidades, que nos importa saber para
el uso y exercicio dela milicia , a quien deuiamos te-
ner todos por muchos respetos grande afición , y muy

par

particular inclinacion, especialmente representando
se, como se nos representa, la insolente y desenfrena-
da demostracion, que contra nosotros van haciendo
cada dia los enemigos del nombre Christiano. Por cu-
ya consideracion nos auia de nacer nuevo animo y
brio para abituarnos, y abilitarnos en todo genero y
exercicio de guerra, pues en el esfuerzo, determinaci
on y soltura hazemos a todas las naciones conocida ven-
taja. Por lo qual a V. M. particular y generalmente in-
cumbe y toca tener mucha cuenta y cuidado, como
lo tiene, con lo que conviene a este ejercicio, e impor-
tante profesion, pues todos estamos con tan justa cau-
sa obligados a ponerlo en ejecucion, mayormente
siendo negocio y cosa, que tanto importa al servicio
de V. M. y a la proteccion, defensa, y reparo de la Repu-
blica Christiana, y de su Santissima religion.

A LOS LECTORES.



S tanta la satisfacion y cōfranca (muy discreto y prudente Lector) que algunos hombres tienen el dia de oy de si, y de su entendimien-
to, y tanto el menosprecio
y poco caso, que hacen de to-
do lo que va fuera de su ima-
ginacion y proposito: q no
me arreuiera yo a pensar, ni

aasegurar, que la doctrina de este mi tratado dexa de
ser mordida y calumnada de sus lenguas y malicias,
como lo son todas las otras cosas, aunq sean muy cier-
tas y verdaderas. Por que es de tal calidad la inuidia, q
compelle y fuerza a los que la tienen a q repreueuen y
anichilen, so color de discrecion y aviso todo lo bue-
no, aunque mas prouecho sea y perfecto. No soy tan
arrogante, ni tengo tanta presumpcion, que piense, q
no ay otros de tanto saber y experientia, que pueda
yo estar debaxo de su correccion y doctrina. Pero lo
que puedo en esto afirmar y certificar con verdad es,
que demas de auertenido en esta facultad cinquenta
años y mas de experientia y discurso, y auer hecho en
ella todas las diligencias possibles para su declaraciō,
me he ocupado particularmente mas de veinte años
en inquirir y procurar, que la perfeccion della quedas
se muy en limpio diffinida, demas de ser negocio y co-

ra, que notoriamente hasta agora, y antes de mi nadie
la a visto, que la aya llegado al punto y termino, q yo
la he puesto. Y quando esta verdad no bastare por de-
fensa, no se puede tomar otra mayor ni mas cierta, si
no es ver que la corrupcion y abuso de algunos hom-
bres a llegado a tan mal termino, que quando vienen
a declarar algunas cosas, en que tienen razon y muy
grande obligacion a dezir verdad, las aprueban o re-
prueban segun el aficion y passion que tienen, y no co-
mo ellas verdaderamente merecen. Y assi a estos tales
no se due de temer, porque mas parece que nacieron
para contentar su lengua, que para confirmar ni apro-
bar ninguna verdad, aunque entiendan, que sea muy
necessaria y prouechosa, y q se a buscado y procurado
con mucho trabajo y dificultad. Y poresta causa no de-
xo de tener grande admiracion quando veo y consi-
dero lo poco que se dan los hombres por aprender las
cosas que tocan a la guerra y exercicio militar, siendo
como son, tan conuenientes y necessarias para defen-
sa de la fe, y amparo de la republica. Pues vemos, que
aun los dançantes, y los que representan comedias,
y todos los otros officiales mecanicos por pequeno in-
teres, y por dar contentamiento al pueblo procuran ca-
da dia hazerse mas praticos y peritos en su arte con el
exercicio cotidiano. Pues quanto mas obligado esta
el soldado, o el cauallero, y otro qualquier noble, que
es escogido y elegido, y tiene obligacion a defender la
fe, y conservar la republica, a no apartarse vn punto, ni
momento del exercicio de las armas y del arte y estudio
de las cosas de la guerra, pues vienen por ello muchos a-

elevar grandes riquezas y dignidades, peleando por
la salud propia y libertad comun. Y assi no ay de que
maraillarse dela poca quenta y gran descuido, q mu-
chos tiene en no a prouecharse de las particularida-
des de este mi tratado, siendo escriptura tan vtil y tan
clara y llena de tan buenos avisos y pruechosos docu-
mentos, y asiendo sido escogida y sacada del uso y do-
ctrina y experienzia de los mas famosos y notables ca-
ualleros que desta facultad auido en Africa y en to-
da Espana, y sin embargo de todo esto vemos, q cada
vno se precisa de sus abusos y opiniones inventadas de
su propia cabeza, sin querer mirar, ni aduertir a razo-
nes tan naturales, y de tan probable experienzia. Por
que es cierto, que si oy a quarenta años y ouiera ha-
llado una escritura como esta, que me pudiera alum-
brar de mis ignorancias, ouiera dado por elia muy gr^a
summa de maravedis, con aquello con toda diligencia
procurado, no solamente no la halle, pero ni aun per-
sona, que me quisiesse aduertir de mis errores. Y con a-
uer yo hecho un seruicio tan general y particular co-
mo este, y asiendo ocupado y gastado en hazerlo lo
mejor de mi tiempo y hacienda, no solo se me tiene el
agradecimiento que se due, pero a auido personas, q
an dado muestra de detraction. Mas puede tanto en
mi el acudira la obligacion, y afficion que a este arte
tengo, que no por esto se me an caydo las alas para pas-
sar con ello adelante, aunque es cierto que lo que mas
me aflicinado y obligado a tener satisfacion destos
mis trabajos, a sido principalmente tener entendido,
que los he padecido por seruicio dela magestad del
Rey don Phelippe nuestro Señor, en el qual yo quisie-

ra acabar vna muy larga vida que euuiera , quanto mas
esta poca que me queda , pues lo mas della tengo em-
pleada en su seruicio. Por lo qual espero, que Dios me
dara su gloria , la qual plega y tenga por bien de me
dar a mi , y a todos los que le seruimos. Amen.

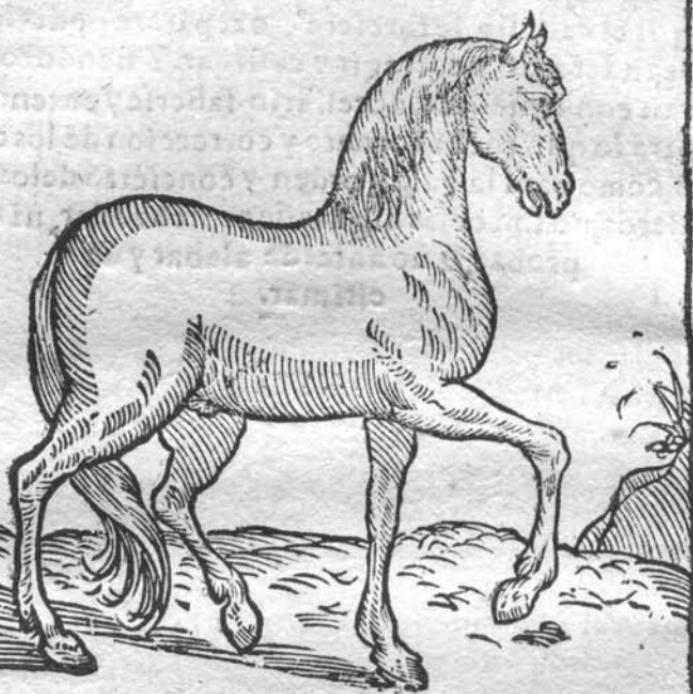
A LOS LECTORES.

Sien palabras y razones ouiessemos de satisfacer a los que tienen opiniones contrarias acerca de lo que esta escrito en este mi tratado, seria menester hacer vn largo discurso, o compoer vn libro sobre cada capitulo. Pero porq se entienda lo poca razon q tienen en sustentar sus opiniones, he querido traer aqui ante todas cosas de algunas particularidades q para los q fueren praticos y experimentados, entiendo q seran concluyentes, assi como es saber y entender si al tiempo q se ouiere de sacar el braço haciendo mala a cauallo, si conuendrá sacarlo con el cabode las riendas en la mano, o sin ellas, y que pro, o inconuidente se puede seguir de hacerlo, o dexarlo de hacer. Y assi mismo qual sera mas acertado modo quando se ouiere de correr el cauallo en la carrera boluerlo sobre la mano yzquierda, o sobre la derecha. Y tambien que esty lo y costumbre sera mejor y mas acertado para traer a cauallo andar en punto largo, o corto? Y porque en estas tres cosas, siendo tan importantes ay comunmente differentes opiniones he querido aqui dezir mi parecer mas estendidamente de como lo tengo dicho en las partes y lugares donde las he referido y tratado. Y assi en lo que toca a quales mejor modo de an-

dar a cauallo en punto largo o corto, respondo con
esta distinction, y es que si se mira el descanso y con-
tento del que anda caualgando, que sera mejor andar
en punto largo, que corto; pero si se a de tener respeto
como se deue a los que lo an de ver, y lo estan miran-
do, y al primor y gracia y concierto que requiere auer
en la caualleria dela gineta, sin comparacion es mejor
modo andar en punto corto, que largo. Porque en pun-
to largo nadie podra parecer Castellano, sino Portu-
gués. Ni podra traer, como ellos no la traen, buena po-
stura de piernas y pies, ni andar abrigados con el ca-
uallo, ni dar tan polidamente de los pies como se pue-
de en punto corto, siendo moderado, mayormente por
ser tan necessario para poder baxar y subir los talones
medida y graciosamente como se requiere. Y en quan-
to lo que toca a saber como se a de boluer el cauallo en
la carrera, digo, que se a de boluer antes sobre la ma-
no y zquierda, que sobre la derecha. Porque sobre la
izquierda bueluen los cauallos ligera y naturalmen-
te con mucha presteza, y demas de ser modo mas pro-
prio y mas natural y acertado bueluen sobre la mano
del adarga contra los que estan mirando, porque si re-
boluiessen sobre la derecha, seria boluer al reves y co-
rodeco y a postpelo y sobre la mano dela lança: y bol-
uiendo sobre la y zquierda, como hedicho, romango los
cauallos la carrera mas derecha, y la buelta della, aun
que sea andando, o corrriendo muy mas concertada y
redonda. Y en quanto a lo que toca al traer del cabo de
las riendas asido con la mano derecha, digo, q̄ es gran
de socorro y ayuda para traer los cauallos, y para po-
der mostrarselo con mas subjecion y mejor postura de
rostro

rostro, y ultimamente para poderlos alargar y recoger quando conuiniere y fuere menester. Y assimismo para que no se meta el cabo de las riendas entre las piernas del cauallero, como suele acaecer, y para poder las emparejar si no anduieren yguales, y tambien para q si el cauallo se torciere, o reparare poderlo con ellas enderezar y corregir y castigar. Y siendo todo esto tan conuiniente y necessario saberse y entenderse, si para lo que toca al ornato y correccion de los caualleros, como para la gala y orden y concierto de los caualleros, no son cosas dignas de reprehender, ni reprobare, si no antes de alabar y de estimar.

LIBRO DE LA HISTORIA
MUY VIEJO



O C V L V S D O M I N I P I N G V E T
E Q V V M.

COMIENCA

LA PRIMERA PARTE, DEL
TRATADO DE LA CAVALLERIA DE

la Gineta. La qual contiene todas las propriedades,
y calidades, que an de tener los cauallos,
para ser perfectos. Y todo lo que se
requiere hazer para perfe
ctionarlos.



LOS QVE ESCRIVEN DELA PHI
losophia natural, entre otras cosas que nos
dan a entender es, que de los animales irra
cionales, el mas docil y disciplinable, y mas
apto para las cosas dela honra y prouecho de
los hombres, es el cauallo. Lo qual se a visto y entendido,
por la practica y experienzia, que en la crianza y do
ctrina dellos, se a notado y alcanzado, porque los aue
mos doctrinado y experimentado. Y no se les puede ne
gar, la gran perfection e instinto natural que tienen.
Pues a los ojos y voluntad delos hombres, no ay otro
animal que mas les satisfaga, y de contentamiento. Vi
niendo pues a tratar dela forma y talle que an detener,
discurriendo por todos sus miembros y composicion.
Començara el discurso, por el fundamento, en la forma
y manera siguiente.

Primera
Capítulo primero, de la forma y talle propor-
ción y propriedades, que an de te-
ner los cauallos.

Los cauallos an de tener los caixcos o vasos, muy ll-
tos y negros, sin que tengan en ellos níngunas ar-
rugas ni cercos. Que no sean caixqui derrama-
dos, ni patimuleños, ni palmiteños, ni manillenos, sino
caixqui acopados, teniendo los anchos y bien formados
huecos y secos, y cauados por la parte de dentro dellos,
con las coronas ceñidas y peloias. Las quartillas an
de tener cortas, y las juntas gruesas, con algunas cer-
nejas en ellas. Y los braços neruosos, con las canillas
anchas y cortas y enxutas, y con las rodillas gruesas y
llanas, y descarnadas. Las piernas an de tener derechas
y anchas, y bien formadas, siendo salidos de los quixo-
tes dellas, y de los murezillos de los braços, de tal mane-
ra, que estando parados tengan mayor distancia en-
tre los dichos braços y piernas, por la parte de arriba,
que por la parte de abaxo. Los pechos an de tener an-
chos y redondos, y salidos a fuera, y partidos por medio.
An de ser enhiestos, y descargados de delante, tenien-
do el cuello ancho en el nacimiento, y delgado junto
a la cabeza, y que les salga del pecho, y no de la aguja,
por que lo tengan en arcado y bien formado, y bien en
gollado, y las crínes raras y largas, que ní sean gruesas
ni muy delgadas. La cabeza an de tener pequeña, y el
rostro cogido, y no despapado, los oydos viudos y agu-
dos, largos y bien puestos, y la frente ancha y llana, y
descarnada, y los ojos gruesos y negros, que se les sal-
gan del caixco, con las cejas llanas, y las cuencas salidas,
y las

y las quijadas delgadas, y muy abiertas por la juntura del cuello, y las narizes anchas, y abiertas y hinchadas, y la boca ni muy hendida, ni tampoco conejuna, teniendo los labios negros, y la lengua y enzias delgadas. An de ser altos de aguja, y anchos de lomos, y cortos de sillar, y an de tener el costado embetido, y la barriga redonda, puesta dentro de las costillas, y no cayda abaxo dellas. Las y jadas an de tener anchas, llenas, y cortas, y las caderas grandes y largas y redondas. Los muslos largos y anchos, y bien formados, con mucha carne por de dentro y de fuera dellos, y que sean arregados, y tengan buen nacimiento, y buen asiento de cola, y el malelo della grueso y derecho, y muy poblado de cerdas, y el siessio ni muy salido ni muy hundido, y los compaiones y el miembro pequeños.

Los cauallos para ser del todo perfectos, an de tener todos sus miembros correspondientes al tamaño y grādecza de su cuerpo, y an de tener buena gracia y buena ayre en el andar y en el passo, y an de correr a priessa, y parar a priessa y derecho, y enhiesto, y sobre los pies, y abierto, y an de traer buen rostro, y buena cola, y tener mucha cordura y flossiego.

Como sean los cauallos hermosos y ligeros y animosos, basta para tener todo cumplimiento de virtud y de bondad: y principalmente lo tendran, quando fueren muy fuertes y sanos de sus miembros. Porque en el animo y en la sanidad consiste principalmente su perfeccion.

Capítulo segundo de las colores de los cauallos.

Primera

Como la calidad de los cauallos depende de los quatro elementos , conforman se , con aquel de que mas participan . Si toman del elemento dela tierra mas que de los otros , seran melancolicos , terreros , pesados , y viles , como suelen ser los morzillos . Y si toman mas del elemento de la agua , seran flematicos , blandos , y tardios , como suelen ser los blancos . Y si toman mas del elemento del ayre , seran sanguinos , alegres , y ligeros y de templado mouimiento , como suelen ser los castaños . Y si toman mas del elemento del fuego , seran colericos , ardientes , y veloces , como suelen ser los alazanos . Mas el cauallo que con la deuida proporcion , participe de todos quattro , estet al sera perfecto . Entre todas las colores de los cauallos , los rucios rodados , y los castaños de color de castaña , y los rucios quemados , y los alazanos tostados , suelen ser mas templados y de mas valor , y de mejor y mas robusta naturaleza . Y despues de estos son aquellos que mas se acuestan , a la semejança dellos .

Todas las colores de los cauallos estan entre morzillo y blanco de nacion . Los que mas se llegan a morzillo , son los castaños obscuros , castaños claros , castaños dorados , propia color de castaña . Castaños pezeños . Castaños boyunos , y endrinos , y zebrunos . Alazanos claros , alazanos tostados , y vayos dorados y obscuros . Los que mas se llegan al blanco de nacion , son los rucios azules , rucios rodados , rucios cordillos , rucios quemados , rucios melados , rucios abutardados rucios mameños , y los sabinos y rosillos . Todos los hoheros corresponden al uno y al otro extremo , porq assi como ay hohero sobre morzillo , assi los ay sobre blanco , y sobre cosas las colores , q corresponden a morzillo y a blanco . Y por

Y porque las complessiones delos cauallos, no se pue-
den conoçer, sino por las colores, me parecio darlo a
entender por esta orden. Porque como la sangre es
bermeja, la colera amarilla, la melancolia negra, y la
flema blanca, assi la color del cauallo que mas allega-
da estuiere a vnodenstos quattro humores, aquella sera
por la mayor parte su compleSSION. Y si la color fuere
interpolada de dos colores o mas, su compleSSION sera
conforme a la composicion que tuuiere, y della se po-
dra congeturar qual sera para mucho, y qual sera para
poco, y qual sera abiulado, y qual sera floxo.

Y aunque de todas las colores delos cauallos, cada
vno se contenta de la que mas le agrada, porque en to-
das ellas se suelen hallar cauallos excelentes, no pue-
do dexar de tratar de aquellas, que en lo general se tie-
ne dellas mejor opinion, y mas cierta experiençia y assi
digo, que los cauallos rucios y castaños, que son las eo-
lores de que ay mas cauallos, ande ser tenidos por los
mejores y mas naturales, de boca y caxcos. Porque los
blancos y los hoberos, suelen no tener bocas ni cax-
cos, y los alazanos, las mas vezes son muy ardientes de
boca, y los vayos, floxos por naturaleza, y los morzi-
llos, rixosos, y tristes, y corros de vista.

A se de mirar, que en todos los cauallos que fueren
de mala color, los que tuuieren los estremos negros,
conviene a saber, las erines, y cola, y hocico, y puntas
de las orejas, y cabos de los braços, y piernas, seran me-
jores, porque en ninguna suerte de color, aunque sea
dela muy estremadas, de castaño, o rucio, puede auer
perfection, si no tuuiere alguna señal de adustion,
como esteniendo alguna parte de los dichos estremos
negras;

Primerá

Notarse a tambien, que en el pelo de los cauallos, se les puede conocer el valor que tienen. Porque nunca cauallo peligordo tuuo buen coraçón , ni a cauallo bien empelado, jamas le falto.

Capítulo tercero delas buenas y malas señales que suelen tener los cauallos:

Aunque no se alcança la razon verdadera, de dō de procedan los buenos y malos effetos que cauan estas señales, y muchas vezes se vea, que faltā con effetos contrarios, no se puede dexar de decir quales son las buenas, y quales son las malas, porque se tenga dellas entera noticia y conocimiento , significando solamente lo que a cerca dello esta alcançado por vista de ojos, y larga esperiencia.

Los cauallos que fueren calçados de la mano derecha, aunque suelen ser cauallos rebueltos y de buen sentido, suelen ser desastrados.

Los cauallos calçados de la mano yzquierda , seran de poco valor y estima.

Los cauallos que tuuieren el pie derecho blanco, se dizen Argeles. No ay para que ha zer dellos mucha confiança, porque aunque suelen ser para mucho, son cauallos soberuios, viciosos y desastrados.

Los cauallos calçados de ambas manos, que se llaman aliuos, seran desastrados y mal afortunados. Y aun que tengan el uno o el otro pie blanco, no por esto se les quita su mala calidad, porque la razon quisere que tengan siempre mas blanco de detrás, que no de delante.

Los cauallos que tuuieren el pie yzquierdo blanco, que se llaman calçados del pie del caualgar, seran de gran valor, y mostraran casi siempre ser de buen corazon, y muy ligeros.

Los cauallos calçados solamente de los dos pies, son bien señalados, y tanto lo seran mejor, si tuuieren estrella en la frente, y quando no la tuuieren, sino la vna o la otra mano blanca, mayormente si fuese la derecha; aunque es señal de precio, no seran de tanto valor como si tuuiesen la estrella.

Los cauallos calçados de todos quattro pies y manos que se llaman quatraluos, aunque suelen ser cauallos nobles y de buen pensamiento, por ser blandos de cauces, no se loan por buenos. Pero si tuuieren armiños en ellos, deuen ser tenidos por buenos, por ser como son muy leales y corredores.

Los que fueren calçados dela mano y pie derecho, se llaman trauados. Son peligrosos, y a se de hazer dellos poca confiança.

Los que fueren calçados del pie y dela mano yzquierda, se llaman tambien cauallos trauados, y aunque no es buena señal, no es tan mala como la dela parte de recha.

Los cauallos que tuuieren la mano yzquierda blanca y el pie derecho, se llaman tras trauados. Estos son dela naturaleza de los Argeles y aun peores, porque estan sujetos a caer.

Los cauallos calçados de la mano derecha y del pie yzquierdo, se llaman assi mismo tratrauados. Y aunq siguen los mesmos efectos de essotros, en parte no seran tan malos. Y dexese la opinion de los que dizer ser cauallos de mucho valor.

Prímera

La razon que dan, porque sean tenidos per mal señalados, los cauallostrauados, y trastrauados, demas de la experiençia que dellos se tiene es, porque affirman que engendrados en el viente de su madre, tienen juntos y apretados los dos pies y manos que tienen blancos, de donde les prouiene venirlos a juntar naturalmente, quando los corren y rebueluen, y desta causa son tenidos por peores los trastrauados que los trauados, porque teniendo los blancos atrauessados, mas cófusamente se les pueden rebolar los pies y las manos para caer, que a los trauados.

Los cauallos que tuuieren blanco en las partes de abaxo, que denotan buena señal, si tuuieren juntamente con la estrella, la lista que les descienda por la cara sin tocarles a los ojos ni al hocico, seran perfectos y de gran bondad. Y si no tuuieren blanco en pies ni en manos, sino solamente las señales dela cara, seran de buen coraçon, y de mucha virtud y lealtad.

Los cauallos que fueren calçados de las partes de abaxo, que denotan mala señal, si tuuieren la estrella, o la lista, o ambas a dos juntas, aunque en parte estas señales dan fauor al pelo, poco les reueuan de su maldad.

Los cauallos que tuuieren estrella blanca en la frenee, que no descienda con lista hazia abaxo, y tuuieren otra sobre el rostro, seran desdichados y de mala cosa. Pero si tuuieren juntamente, blanco el pie del caualgar, por ser señal de gran virtud, se les quitará del todo aquél defecto.

Los rabicanos, que fueren entrepelados de la cincha atras, muestran ser cauallos de valor, pero si lo fueren dela cincha adelante, las mas veces seran de poca fuerça.

Los cauallos que no tienen ningun blanco, a quien
llaman zaynos, y los que tuercen el vn oydo, o en-
rrambos, y los que miran a traessonado, y los bragados,
y los que dan de la coda, suelen ser cauallos de mala in-
tencion, sujetos a vicios y rebabios.

**Capitulo quarto de los remolinos de los cauallos
así de los que denoran bien, como de
los que denotan mal.**

Pues que la razon de muchas cosas naturales, no se puede alcançar todas veces, por estar tan secreta y oculta a la noticia de los hombres, contenga nos deuemos en conocer sus effetos, ya que nos faltte el conocimiento de su causa. Y si alguno dudare, lo que pudo hazer el remolino del cauallo, para su lealtad o ligereza, o para otra qualquier bondad, vicio, o virtud, no se le puede dar otra razon, sino ser así señalados por naturaleza, y por la experiençia que de ellos se tiene, sabemos que son de tal propiedad e inclinacion. Viniendo pues a tratar de los remolinos que tienen los cauallos, y de sus effetos. Digo que son ciertos pelos retorcidos, que suelen tener en muchas partes de su cuerpo, del tamaño de vna blanca, poco mas o menos. Suelen ser tambien largos a manera de vna pluma, y a estos les llaman espada Romana. Si los cauallos tuuieren sobre el cuello junto a las crines el remolino, solo o aco.n pañado, con la dicha espada Romana, seran venturosos, y tanto mas lo seran, si les pase de la vna a la otra parte. Tambien les sera gran señal del animo, y de buena fortuna en qualquier batalla, si tuuieren dos remolinos junto al nacimiento

Primer

dela cola, teniendo el uno dela vna parte, y el otro de la otra. Los quales son de tanta virtud, que suelen ha-
zer libre al que los tuviere, de qualquiera mala señal
que mostrare en pies o en manos, q denote mal prono-
stico. Mas quando tuvieron los remolinos cabe las fie-
nes, o en las quixadas, o en las espaldas, o sobre el co-
raçón, o en otra qualquier parte o lugar, donde ellos
mismos se los puedan ver, han de ser tenidos por ma-
la y desdichada señal, y tanto sera peor, quanto mas
cerca nos estuuieren al coraçón. Pero a se de notar, q
aqui no se trata delos remolinos naturales, como son
los que tienen en el medio dela frente, y en la garga-
ta, y en los pechos, y en el ombligo, y en las yjadas. Aun
que en la frente no a de auer mas de uno, y quanto mas
en medio estuuiere della sera mejor, y en las yjadas,
mientras mas altos estuuieren, y mas derechos el uno
del otro, seran de mayor valor, porque todos estos an-
de ser tenidos por buenos, pues naturaleza los pusieron
en su debido y ordinario lugar, y los demas no, por ve-
nirles como les vienen, por accidente y defecto que
vuo en la naturaleza.

Capítulo quinto, de como importa para que la generacion de los cauallos sea perfecta que el garañon y las yeguas sean de muy buena casta.

LA casta y origen de los cauallos, se viene total-
mente a perder y diminuir, por no tener cuenta
con su generacion y linage, porque para tener
entera bondad y virtud, se requiere que sean de muy
buena casta y origen. Porque entre todos los anima-
les, no se halla otro que tanto en lo bueno a sus padres

y abuelos semeje, como el cauallo, y por el contrario en todo lo malo. Assi el garañon q se ouiere de echar a las yeguas, conuiene que sea muy escogido, y auentajado en pelo y talle, tamaño, bôdad, color y sanidad. Y las yeguas a quien se echaré, que sean muy crecidas y bien formadas, de muy buen talle, vientre y color. El cauallo para padres no a de ser muy viejo ni muy nuevo, ni an de estar al tiempo que se juntaren el y la yegua, muy flacos ni muy gordos, porque engendren y conciban con mejor disposicion. Y si fueren partientes y de buena casta, saldran los hijos muy mas perfectos. Y si no trabajaren, ni vieran parido las yeguas el año antes, echarán mejores criâncias, y como se tuvielle en esto cuenta y cuidado, se podria remediar a alguna parte de la gran desorden que en ello veo que ay. Pero pues los hombres no aduierten ni tienen quenta en conseruar ni sustentar su casta y linage, no ay para que gastar tiempo en tratar y procurar, que a questo se remedie, stendo tanto menos en su comparacion.

Lo que mas importa y conuiene para el augmento y conseruacion de la casta delos cauallos es, que se procure con toda diligencia de que se hagâ nuevas pragmaticas y prouisiones, mandando a las justicias y regimientos delos concejos de todas las ciudades, villas y lugares destos reynos con grauissimas penas, que guarden y cumplan, y hagan cumplir y guardar todo lo que se ordenare y mandare por ellas, assi en lo que tocare al hazer de las yeguadas y elección de los cauallos como en el apartamiento y prohibicion de los potros y rocines de las dichas yeguas, de tal suerte, q en nianun tiempo las puedan cubrir ni tomar, y q las

Primer

yeguas Galizianas no se traygan al Andaluzia, ni las del Andaluzia se lleuen a Galizia , y que el cumplimiento y ejecucion de todo esto sea capitulo principal de residencia contra todos los Corregidores y regidores del reyno, y que quando en ello se les probare tener algun descuido, o malicia, o remision se les imponga graue pena, encargandoles y mandandoles que lo hagan y cumplan con toda lealtad, puestanto importa y conviene al bien de estos reynos y servicio dela corona Real, que esto se haga con toda fidelidad; y que las yeguas no esten adehesadas, sino que coman mantenimientos substaniales, y que los potros despues que anduuiesen en los vientres de sus madres anden las yeguas en exercicio moderado.

Capitulo sexto , de como se han de criar y dormar los Potros.

Como todas las cosas en su primera edad, estan mas faciles y dispuestas para que la industria de los hombres, las pueda traer a su voluntad, como se ve en las plantas, y en todos los animales racionales e irracionales. Asi los potros por la misma razon, se deuen comenzar a amansar y sujetar de la menor edad q ser pueda. Algunos los acostumbran traer de vn año a la caualleriza, y destos peces yerran, que los mas salen buenos, porq teniendolos alli limpios y recogidos, y medianamente mattenidos, se vienen a hazer de muy mejor talle y condicion, que criandose en el campo, donde suelen cobrar del ayuntamiento de las yeguas gran disminucion y detrimiento en todos sus miembros , y se vienen a hazer por el poco trato

de

dela gente, tan asperos y çahareños, que quando los vienen a domar, cometan muy grandes desordenes y brauezas, de cuya causa se les reerecten muchos sintetos y resabios, y otras lisiones y enfermedades. Los potros quando se ouieren de comprar, no se les a de mirar tantas particularidades, como a los cauallos. Porque solamente basta que tengan buen pelo, buena cara, buen cuello, buen ojo, buen oyde, buenos huesos, buenos baxos, y buenas señales. Y en estando en la caualleriza, los ande comenzar a amansar, halagandoles mucho el rostro, trayendoles siempre la mano por la cara, y por los ojos, y por las crines y el copete. Estregandoles de ordinario con vn mandil, todas las partes del cuerpo. Haciendoles alçar muchas vezes los pies y las manos, hablandoles siempre primero q lleguen a ellos, porque no se sobresalten. Y apruecharles a mucho, para que cobren seguridad en el rostro, abituarles a meter vna vara verde en la boca untada con miel, estregandoles con ella cada vez, despues que la viuieren traydo entre los dientes y la boca todo el cuello y la cara, y endosela cada dia en grossano, hasta que llegue a ser como vna vara de lança. No ignoro, que los potros no se erien en el campo muy mas fuertes y crecidos, porque el ayre y el sereno, y las buenas yeruas, les ponen corazon, sanidad, y alegría, pero por causa de los inconvenientes que hedicho, y de otros q se podrian recrrecer, tengo por mejor y mas acertado, especialmente si fueren elcogidos y castizos traerlos del campo de la menor edad que ser pueda, porque mas facilmente se puedan domesticar y amansar. Y assi en llegando que lleguen a ser de dos años, los ande tener enfrenados dos oras cada dia, y vntar les

Primera

Ies an el freno con miel y sal, primero que se lo pongan, porque lo tomen y reciban de mejor voluntad. Pueden se les echar tambien dentro con la boca vna sociada despues de puesto el freno, de vino, o de vina gre, y hazerles fregar lo de dentro dela boca de quando en quando, con vn lauatorio hecho de miel y vi nagre, y sal, y oregano, y alumbre molido, porque con el toman mucho sabor, y se les aprueba la carne de las enzias. Y quando fuere tiempo de echarles la silla, les an de auer puesto antes, dentro y fuera de la cauilleriza, vn saco de arena que este estofado por la parte que les cayere sobre el lomo, y endoles creciendo ca da dia el arena, hasta que esten ta acostumbrados, q puedan recibir seguramente la silla. Con la qual despues de puesta, los han de traer primero do o tres dias de diestro, y luego subiran en ellos muy blanda y amigablemente, trayendoles puesto juntamente con el freno su xaquima o cabecón, puesto el cabestro de la dicha xaquima, a manera de riendas, gouernandolos con vna varilla, sin asirle a las riendas del freno, procurando de no darles ocasion de que reciban ningun desgusto, ni miedo ni sobresalto, ni otro ningun desabrimiento, porque con tener estadiligen cia y cuidado con ellos, no aura potro por indomito y mal acondicionado que sea, que no se assegure y amanso, y dexa de acometer, las brauezas y desorden es quo suelen hazer. De donde se les recrecen bexigas, y sobre neruios, y esperuanaes, y sobre huesos, y otros muchos vicios y siniestros, y enfermedades que les suelen resultar, por no ser tratados a los principios como requiere su tierna edad, y flaqueza de miembros.

Capítulo septimo, de lo que se les a de mostrar
a los potros despues que estuuieren do-
mados, hasta auer cumplido los
quattro años.

N sabiendo los potros cogerse bien con la rica-
da, y andar domesticos con la silla, los an de mos-
trar y acostumbrar, a que sepan llegar se a vn po-
yo, o a otra qualquier parte donde los quisiieren arri-
mar, para poder subir bien en ellos. Teniendo quen-
ta el que lo vuiere de hazet para darles toda seguri-
dad, de halagallos antes y despues que se ouiere pue-
sto encima, y si estuuieren rebeldes enello, lo que se lea
puede hazer para que no lo esten, es tomar el q ouie-
re de caualgar en ellos, el cabo de las riendas en la ma-
no derecha, juntamente con el cabestro, y traerlos so-
bre aquella mano muchas bueltas a la redonda, sin a-
partar el pie derecho de vnp proprio lugar, teniendo en
la mano yzquierda vna vara larga, para hazerles dar
con ella las dichas bueltas, o vn hōbre q vaya eō otra
por detras, ayudandoles a lo mismo. Y quando sobre
aqlia mano se ouieren dado algunas bueltas, los han-
de boluer sobre la otra a hazer lo mismo, trocando el
pie y tambien la rienda y cabestro, y la vara dela vna
ma a la otra. Y por esta orden les hará dar muchas
bueltas sobre la vna y sobre la otra parte, hasta tanto q
se conozca y entienda, que estan muy blandos y suje-
tos, para aguardar a que caualguen en ellos. E despues
q en esto estuuieren muy concertados y asegurados,
les an de mostrar a andary pasear de dia y denoche
por las calles y por el campo, y por donde ouiere mu-
cho estruendo y concurso de gente, y por donde estu-
vie-

Primera

uieren caldereros, y herreros, y carpinteros, y pellegrinos. Metiendolos muchas veces a las tardes y a las mañanas por algun raudal o corriente de agua, porque se muestran a leuantar los pies y las manos, y a tener atreuiimiento en el entrar y passar por ella. Trayendo les siempre la mano derecha puesta sobre el cuello y las crines, para acariciarlos y asegurarlos, haciendo les llegar blandamente a todas las cosas que temieren o rehusaren, sin hazerles mucha fuerça ni molestia. Y quando se determinaren a no querer llegar o passar, podra vn moço por detras acueciarlos con palabras, haciendolos llegar y passar atentadamente con vna vara, acariciandolos el que fuere encima, quando ellos se mouieren para adelante. A les de traer la vara leuata da siempre el que anduuiere enellos, puesta la mano della junto a la mano dela rienda, meneando se la algunas vezes para hazerles tomar algun brio, tocandoles con ella de quando en quando, por cima del ombro en las caderas, porque metan los pies y la cola. A les de traer la mano dela rienda tan blanda, que siem pre traygan la boca cerrada, y puesto en el rostro vn bogal o almartaga, porque se acostumbren enello, para quando fueren de mayor edad. Porque traer los cauallos la boca cerrada con el freno, es vna de las mejores y mas principales propriedades que se les pueden mostrar, y ellos pueden tener. Los potros, quieren andar muy hartos y seguidos, pero de tal manera que no los cansen, porque en apurandolos toman siestros. A los de exercitar y mostrar con moderacion y templança a trotar, y a parar, y a correr, y a galopear, y a boluer a vna mano y a otra. Y quando los duieren de correr, a de ser muy de tarde en tarde, y en carrera lar

gaya y blanda, sacandolos en ella trotando y no corriendo, llevandoles puesta la vara, atrauessada sobre el cuello, tocando les alli con ella quando fueren corriendo, y no en otra parte porque se muestran a correr derecho, y no a saltos y torcido, como lo suelen hacer del miedo que cobran de los golpes de la vara, y del mear del braço. Han los de abituar siempre que los corrieren, a estar quedos y sossegados, en el principio y fin de la carrera, y a passearlos para asegurarlos, muchas veces por ella, como se requiere y deue hacer, en todas las otras partes y lugares, donde los passeen, corriren, trotaren, o galopearen.

A los potros, como he dicho, ni aun a los cauallos no se les auia de mostrar mas que trotar y galopear, y correr y parar, por ser esto, como es, lo que mas conviene para las cosas de la guerra y exercicio militar, y para que vengan a tener en ello toda destreza y habilidad no se les auia de mostrar lo uno hasta q̄ estuviesen abituados y encaxeados en lo otro mostrandoles a correr y a trotar, y a boluer sobre la una mano y sobre la otra primero andando, y despues trotando, y al cabo corriendo y galopeando.

Capitulo octavo, que trata de los frenos, y de
los nombres y diferencias que tienen,
y de como se a de usar.

EN llegando los cauallos a ser de quattro años, tienen edad cumplida para poderlos eafrenar perfectamente. Y porque esto no se puede ha-

Primerá

zer sin mucha diuersidad de frenos, auiendo de traer de su enfrenamiento, quise expressar primero los nombres y diferencias que tienen, porq se puedan mejor conocer y entender para poderlos aplicar, conforme a la calidad y propriedad de la boca que cada cauallo tuviere. No embargante, que para mayor declaracion, van todos puestos y dibuxados al cabo deste tratado.

Los frenos mas ordinarios, son los que se dizan comunes y naturales. Estos se pueden hazer de tres maneras. La una es, siendo cortes de tiros y demas, y gruesos de asientos y de barbada. La otra es por el contrario, largos de tiros y de muela, y delgados de asientos y de barbada. Y la otra es, y gualas de tiros, y de muela, y de bocado. Los vnos y los otros, pueden tener el bocado abierto o cerrado, o ni muy abierto ni muy cerrado, teniendolos asientos atrauessados, o desuenados. Y pueden ser los dichos asientos de una de tres maneras. De babosilla, o buydos, o redondos, y tener en ellos coscojas gruesas, o coscojas menudas, rayadas, o lisas.

Otros frenos ay que se dizan de portalejo, los que les pueden ser tambien grandes, y pequenos, y medianos, y tener los asientos gruesos, o delgados, atrauessados, o desuenados, con coscojas gruesas, o coscojas menudas en ellos.

Ay otros frenos, que llaman de espejuelo, y aunq estos suelen ser tenidos por los mas fuertes, tambien los pueden acortar o alargar, engressar, o adelgazar, abrir, o cerrar, como a los demas. Puedeseles poner

en lo alto del mosal, peras o paletas, y en los asientos cosecojas gruesas y cosecjas menudas.

Otroos frenos ay que se dizen galcones, y medio galcones. Los galcones, an de tener les cosecojas entre los, que les tomen de abaxo arriba todo el bocado. Y los medio galcones, no mas de hasta la mitad del bocado. Y podran tener en el, cosecojas enteras, y cosecojas menudas, y a los vnos y a los otros les conuerna algunas vezes ponerles peras, o paletas en lo alto del bocado, porque anden mas firmes en la boca y no se vengan. Ay otros frenos, que se llaman de cuerno de cabra estos an de ser muy altos de mosal, y an de tener todo el bocado derecho, y abierto de abaxo arriba, y los asientos buendos, o redondos, con cosecojas menudas y finellas.

Los tiros y mosales y barbillas, y asientos y trauesanos de todos estos frenos, an de ser conforme a la calidad y propiedad de la boca, cuello, y cabeza q tienen los cauallos a quien se ouieren de echar. Llen q para vnos conuena ser y guales de tiros y de mosal y de bocado, y para otros altos de mosal, y certos de tiros, y para otros bajos de mosal y largos de tiros, y para otros largos de tiros y de mosal, y por el contraiso cortes de tiros y de mosal. Y tambien conuina que nos tengan el bocadote so, y otros ventido, y otros abierto, y otros cerrado, y que tengan les trauesanos altos, o bajos, puestos por la parte de dentro, o por la parte de fuera, y q los asientos sean gruesos, o delgados, o nimuy gruesos sin muy delgados, desuenados, o atravesados. Y que vnesquieria cosecojas gruesas

Primeras

gruesas en cellos, y otros menudas rayadas o lisas, y q
las barbad as vnas sean redondas, y otras perladas,
y vnas gruesas, y otras delgadas, y vnas por clauar, y
otras clauadas. De manera, que esto y todo lo demas,
que conviniere al enfrenamiento, assi de acortar,
como de alargar, y igualar, ensanchar, o ajustar, en-
grossar, o adelgazar, queda al aluedrio y discrecion,
del que ouiere de enfrenar su cauallo. Porque co-
mo en el enfrenamiento, suelen suceder cosas dedi-
uersas propriedades y accicamientos, no se pueden
dar reglas mas precisas para ello.

Y para que estos frenos parezcan bien, y hagan
mas effeto en la boca de los cauallos, importa sa-
berse los poner en su proprio lugar, y assiento, porq
algunos toman gusto, trayendolos puestos sobre los
proprios colmillos, y otros sobre los propios dien-
tes, y otros entre los colmillos y los dientes. Aunq
el mas cierto y mas proprio lugar, y donde ellos
suelen mejor assentir y parecer, es quando los traen
puestos un poco mas arriba de los colmillos, o ju-
to a ellos.

A sed de aduertir y tener cuenta, de no hazer mu-
cho mal a los cauallos, con diferentes maneras de
frenos, porque se suelen con ello resabiar, y dañar
mucho de la boca. Lo que se ade hazer es, habi-
guarlos y acostumbrarlos, solamente con aquelllos frenos q
mejor les estuvieren, quadtaren, y parecieren, y que
mejor gusto y como en la rienda tuvieren.

El mayor indicio y señal que se puede tener, para
conocer si los cauallos son de buena boca, o si traen

buen

buen gusto con el freno enella, es ver que la traen siempre humida y fresca conel. Y si hizierea espuma muy blanca y muy espessa, no es señal de tenerla muy huena. Y si la truxeren muy seca y enxuta, sera de tenerla muy mala y desabrida. Porque hazer los cauallos espuma muy blanca, o traer la boca muy seca, procede de ser muy calidos de boca, aunque algunas veces suelo proceder, de traer frenos con que reciben ofensa, y desgusto y desabrimiento enella.

En la resolucion del enfrenamiento se ha priacipalmente de considerar uno de tres terminos, desta manera, mirando primeramente si conviene, quenos frenos, que se les vuieren de echar a los cauallos y de ser fuertes, o si deuen de ser blandos, o si seria mejor, que no fuesen muy fuertes ni muy blandos, teniendo la misma consideracion en lo que toca al talle y proporcion, que se les vuiere de aplicar acerca de ser abiertos, o cerrados, o gruesos, o delgados, o ni muy abiertos, ni muy cerrados, ni muy gruesos ni muy delgados, yendoles probando cosas contrarias, quando las proprias y naturales no les quadren.

**Capitulo nueue de las señales particulares, y otras
calidades que los cauallos tienen en la boca y
en otras partes. Y de como conviene, el
conocimiento dello, para el remedio
de su enfrena-**

mico.

Primerá

Para poder tratar en particular de la ensenamiento
to de los cauallos, y saber aplicar a cada uno el
freno que le conviene, es necesario ante todas
cosas, expresar particularmente las señales y pro-
priedades, que los cauallos tienen en la boca, cuello
y cabeza, porque sin el conocimiento y noticia de-
llas, ningun cauallo se podra ensenar perfectamen-
te. Y para no ignorar lo que a cerca dello conviene,
es necesario primeramente saber, como ay vnos ca-
uallos que tienen la boca negra, y otros blanca, y o-
tros colorada. Y que vnos son duros de boca, y otros
boquimuelles, y vnos boqui hendidos, y otros boqui
conejunos. Y que vnos tienen los labios y la lengua
delgados, y otros los tienen muy gruesos. Y que ay
vnos que tienen las enzas delgadas y descarnadas
y otros q las tienen gruesas y carnolas. Y vno muy
abiertas, y otros muy cerradas. Y que vnos tienen el
lugar por donde viene la barbada muy delgado y ce-
ñido, y descarnado y otros muy grueso y carnoso. Y
assi vnos tienen la cabeza gruesa, y las quixadas lle-
nas, y otros el pescuezo corto y cargado. De donde
viene a tener los vnos la fuerza en la lengua, y otros
en los labios, y otros en la barbada, y otros en la cabe-
za, y otros en el pescuezo y otros en las quixadas. Y
para poder conformar el freno con la boca del caua-
llo, es menester mirar en todas estas distinciones y
dissertidades. Porque muchos cauallos se pierden,
por no les poner los frenos que a sus bocas convie-
nen.

Considerando y mirando todas las propriedades
y qua-

y qualidades que tienen los cauallos segun estarese
rido en este dicho capitulo no se podrá dixer de acer-
tar y atinar con lo q mas convenga a su oficio amien-
to; mayormente si se tuviere quenta y cuidado de a-
plicar atenta y discretamente la fuerça y blandura,
que cada cosa pidiere y vuiere meneistar. Y porq pa-
ra el dicho ensenamiento es esa muy necessaria co-
nocer el color que cada cauallo tiene en la boca tra-
tadella tan en general y particularmente; aunque
entiendo, que propriamente no se pueda nombrar
la boca del cauallo por la parte interior, sino blanca
de color pero para poder conocer su qualidad dezi-
mo ser colorada, o bermeja a la que esta encendida,
y nombramos boca negra a la que tiene las enzias y
labios negros por ser señales que denotan en las bo-
cas diferentes propriedades, y que se avistoporex-
periencia gustos contrarios en ellas, y por esto no ha
lido cosa impertinente tratar dellas, aunque lasd
tas colores no se puedan dezir propiametene;
grasni coloradas.

Capi. X. De los cauallos que tienen la boca negra, y
y de su ensenamiento.

Los cauallos q tienen la boca negra, que son los
por la parte dedentro tiene les labios y enzias
negras estos por la mayor parte, suelen ser de muy
natural boca. Si tuviieren la lengua delgada, se leia
de poner un freno con una corlo de tiros y de hocado
y que tenga los asientos gruesos y atrauessados, y la
barbada gruesa y redonda y si tuviieren gruesa la
lengua

Lengua; pôga se les el mismo freno, siendo de tal manera que se conforme con su lengua. Algunas veces se suelen enfrenar bien estos cauallos, siendo lenguas gordas con frenos galtones porque aunque son boquitas muelles, en teniendo la lengua gruesa, de necesidad se les a de saluar, para que haga buen asiento el freno sobre ella. Todos los frenos quieren ser de hierro blando, porque con ellos toman los cauallos mas gusto. Y todos los mas quieren tener la barbada justa, o a lo menos de tal manera, que no les venga muy ancha, ni muy apretada. Y siendo los frenos gruesos de asientos y de barbada, an de ser tenidos por blandos. Y siendo delgados de lo mismo, an de ser tenidos por fuertes.

Con los cauallos q̄ fueren de natural boca, y aun con todos los demás no se auia de usar de otro mayor artificio, ni remedio para enfrenarlos, que ponerles frenos que les pareciessen bien en la boca, y con ellos habituallós y exercitállós moderadamente por la orden y regla que se refiere en el capitulo veinte y uno de esta primera parte.

Capítulo. XI. De los cauallos que tienen la boca blanca, y de su enfranamiento.

Los cauallos que tienen la boca blanca, como no son tan naturales como los que la tienen negra, se les an de poner frenos que conformen con su lengua, boca y barbada, siendo altos de mosal, y cortos de tiros, y delgados de asientos y de barbada.

Algu-

Algunas veces se suelen hallar bien, con frenos de cuerno de cabra, porq como son duros de quixadas conviene ponerles frenos tan abiertos de boca io; q les saluen siempre la lengua, de manera q los assientos les vengan a caer siempre sobre las enzias. Los traue sanos q se ponen en el mosal, siruen para poner coscojas en el freno, con q tome gusto la lengua, y asi a los q fueren duros de enzias, se les an de poner por la parte de fuera, y a los q fueren tiernos por la parte de dentro. Y la misma consideracion se adoste con los gruesos, o delgados de lengua, porque con este cuidado se escusara, algunos inconvenientes que suelen suceder, por no tenerlo.

Todos los vicios y rebabios, que se hallaren en las bocas de los caballos, se les pueden yr quitando y remediar con ponerles frenos a propiedades a su calidad y dificultad, aunq con ninguna cosa se podra mejor hacer, que con vsar de la doctrina, que se refiere en el capitulo veinte y uno, que esta en esta primera parte.

Capítulo xii de los caballos que tienen obre la boca bermeja, o colorada, y de su entrenamiento.

A Los caballos que bermejan, por ser de su natura muy calidos de boca, se les an de poner frenos altos de mosal, y largos de titos, y delgados de assientos y de barbada, y q tengan el bocado de medio arriba, casi cerrado, y de medio abajo tan abierto, que les cangue sobre las quixadas. Y si cabe

D ccaren

Primer

cearen y no truxeren el rostro firme, pero les anterios de espalmo, q tengan los titos largos, y una plecta en lo alto del bocado. A todos los boquimuelos, se les deurian de cauterizar las enzias, especial mente si enellas se llagá. Porq el fuego natural suele aplacar el accidental, y causa q no se lleguen, y q se hagan bien arredados. Y porque con los cauterios se les cortan ciertos nervios, con que suelen tirar del freno, o por mejor dezir se les adoba, y prepara la carne de las enzias, en que se suelen offendez.

Finalmente para qualquier suerte de boca q tuvieré los cauallos, se adeguardar oira regla general.

Que a los cauallos q fueren boquimuelos, se les pongan frenos, que tengan los asientos y la barbada gruesa. Y a los q fueren duros y rezios de boca, se les pongan frenos, q tengan los asientos delgados, y la barbada delgada. Y en lo que toca auer de ser abiertos, o cerrados, se ade tener respeto alla calidad dela lengua, y de las quirkadas que tuvieren: y en lo que toca a ser altos de mosal, y largos de titos, se ade tener fin y cuenta con la grandeza dela cabeza y fuerça del pescuezo, y abertura dela boca.

Capí. xliii. de los cauallos boquimendidos, y de su enfrenamiento.

Los cauallos boquimendidos, como son tan ral gados y abiertos dela boca tienen lugar de porder subir, y llegar el freno con la lengua a la parte que ellos quieren, hasta tomarlo con las muelas, y aunq lo mas conueniente y natural para ellos espo-

nerles frenos que sean altos de bocado, porque con ellos suelen traer mas firmeza y mejor asiento en la boca. Lo q soles a de hazer, para escusar q no lo tomen es ponerles frenos que sean baxos de bocado, y justos de barbada. Y si por ser muy baxos, echaran la lengua sobre el freno, por escusar el mayor incómodo, se a de sufrir el menor, que sera ponerles frenos altos de mosal, y que tengan el bocado de tal manera abierto, que les salue la lengua. Porque siendo desta forma, no podran echar la lengua por encima, ni llevar los con ella, a la parte que ellos quisieren. Y para que les pueda venir la barbada justa, se les puede poner una barbada de goneses, o que sea per longada por los lados, y cerrada de abajo arriba.

Estos cauallos boqui hondidos por la mayor parte aude ser tenidos por de mejor forma, y mas natural boca, que los demas, mayormente si tuuisieren del gados los labios y lasenzias, y porq estos por la mayor parte siempre tienen mayor distancia y apartamiento entre los dientes y colmillos y muelas, q los otros. Lo qual es cierta experientia de buen ensayamiento.

Capi. xiii. de los cauallos boqui conejunos, y de su enfrenamiento.

Los cauallos boqui conejunos, aunq suelē traer puesto el freno firme en la boca, porser como sōlo poco rasgados della, se les a de echar frenos baxos de mosal, y si frunzieren o ensaparen la boca como lo suulen hazer, entesarles an el freno tan teso

que parezca estar buelto al reues, que aunque parezca mal por de fuera, por de dentro les estara bien, y perlongarles an la barbada de alto abaxo, porque puedan subir el freno para arriba, y si fuera tan alto de mosal, que les arreagaçare los labios, pongase una barbada de garniel.

Y si estos conejunos, acentaten a ser quixarudos y leaguisgordos, y beçudos, pongaseles un freno de el pejuelo, que sea largo de titos, y muy corto de boca, y que tenga los assientos atrauessados, con alguna libertad en la lengua.

Y porq; en estos conejunos ay cauallos tan cortos de boca, que por baxo que sea el freno de mosal, no dexa de venirles sobre los dientes. El remedio que se les puede hazer para que se les alargue la boca es, ponerles dentro en ella un palo corto atrauessado, de gordura de dos dedos, que este muy subido y tirado con un cordel, que de tener puesto por detrás delas orejas, y asido de cada lado, porque con viarlos esto, se les verá a alargar la boca de tal manera, que les entre muy bien el freno en ella.

Estos cauallos boqui conejunos por tener, como tienen corta el abertura dela boca, y poca distancia entre los dientes y colmillos y muelas suelen tener dificultad en su enfrenamiento, an se de resarcir con la preuencion que he dicho, que se a de hazer en los labios y colmillos, poniendo los frenos a proporción de su dificultad.

Capi. xv. De los cauallos despapados, o que le suantan mucho el rostro, y de su remedio y enfrenamiento.

Muchos cauallos por defenders de la cuesta y subjección q̄ reciben del freno, tomā costumbre de sacar y leuantar el rostro, y andar despapados. Y para poderles recoger, se les ande poner frenos vencidos, o que sean de tal manera, que no les offendan con los assientos, ni con la barbada.

Y para hazerles a estos recoger el rostro, se les ande dedar algunas veces con las espuelas, estando ellos parados. Teniendoles en aquél tiempo la mano de la rienda suave y templada, poniéndoles la otra mano sobre el cuello, haziéndolos así retrair muchas veces en diuersas dídas, tres o quattro passos hacia tras, y hacia delante. Y quando en ello estuieren tan viciosos y confirmados que no se enmendaren, se les podra hazer el siguiente remedio.

Tomaran el cauallo en cerro y enfrenado, y sacar lo a un lugar blando y sin piedras, y allí le alzarán las riendas por cima de la cabeza, y les darán en ellas un nudo muy apretado por detrás de los oydes, de manera que queden muy tirantes, y luego teniendo la mano derecha puesta sobre el dicho nudo, con la yzquierda recogerán el rostro al cauallo, y le abaxaran juntamente el nudo, todo lo que fuere posible por el cuello abajo, y de karlo un asfuelleto, para que haga de si lo que quisiere. Y si dieren algunos saltos, y acertare a caer, hazerlo an leuantar sin quitarle las riendas de como las tuviere puestas. Con esto se les haga quinze o veinte vezes en diferentes días, bastara para hazerles tomar costumbre de andar cogidos, y perder la que tienen de andar despapados.

Tambien les aprobechara mucho traerlos algunos dias puesta la gamarra con los dichos frenos vencidos, o por el contrario, porque tambien se a de usar desta regla, que quando no hiziere efecto en la boca de los cauallos, el freno que se les pusiere, aunq sea conforme a su calidad, se les pongan otros contrarios de aquella propiedad, porq algunas vñzes y sando de esta des orden, les suele aprobechar, y con ella se suelen eastrnar.

Capitulo xvi. de los cauallos que meten mucho el rostro, y de su remedio y enfrenamiento.

Ay cauallos que como les falta fuerza para sacar el rostro, vienen a usar de otra mayor defensa contra el freno, que es meter el rostro tan excessuamente hasta venir a poner labarba en el pecho. El remedio q a estos se les a de hacer es, ponerles frenos cortos de tiros y de mosal, y gruesos de asientos y de barbada, que tengan los dichos asientos atraucados, y la barbada acanalada, y los tiros echados tan adelante, que por mucho q metan el rostro, no puedan allegar los tiros al proprio pecho. Teniendo quenta al tiempo que lo hizieren de ponerles la mano dela sienda alta junto a los oydos, y de darles algunas sofranadas para arriba con ella, dándoles juntamente con las espuelas, y con una vara por cima del ombro en las caderas, haciendoles meter los pies, y levantar el rostro, y que vayan para de lange.

16

Cápitolo. xvii. de los cauallos que saben el freno
a las muelas, y de su remedio.
medio.

A se a dicho en el capítulo treze, que el remedio que se puede hacer a los cauallos q̄ saben el mueso a las muelas, es echarles un freno baxo de bocado, y justo de barbada. Pero si tuuieren el labio baxo muy ancho y muy grueso, y la quixada por do viene la barbada muy delgada y estrecha, y de tal manera, que por la gordura del labio, no se les pueda meter ninguna q̄ les venga justa, podraselos poner en una que sea cerrada de abaxo arriba, y per longada por los lados, y q̄ tengas dos peoncillos jun to al mosal, o que ese clauada porque no se trastorne. Y siendo de esta forma, podrales entrar bien en la boca, y despues de medida les veras justa, o pongaselles una barbada de gones, y porque ay muchos cauallos, que tienen en la lengua tanta viuezza y fuerza, que no basta ningun medio para estouarles, que no suban y trastornen el freno, a una y a otra parte, vſar se a del siguiente remedio, con el qual no tan solamente traeran puesto firme el freno en la boca, pero perderan qualquier vicio y defensa, que hiziere contra el, con los labios y con la lengua.

A se les de atar una cuerda o correa, poco mayor que va palmo, a uno de los agujeros del freno, donde anda puesto un alacran. La qual sea de llaverden de allí por entre el labio baxo y la quixada, un poco mas abaxo de los dientes, a atarse al otro agujero donde anda puesto el otro alacran, y asi trayendo la

Primera

añada y ajustada, de manera que no se les salga ni parezca, les aprobechara mucho para concertarlos y corregir los dela boca, y para q pierdan qualquier vicio y resabio que enella tuuieren.

Rodrás les tambien hazer otro remedio, ponen dolcs en los tiros del freno vn hilo de hierro grueso, atravesado de vn tiro a otio, puesto de manera q este arsimado ala barba del cauallo, y q el freno no se vença. El qual hilo podria estar enel medio de los viatos, hecho de yna pieça como ponteza la, echando los tiros del freno hacia delante, si se venciere, o de la boca, q son ay en el freno.

Capis. xviiij. de los cauallos que abren la boca.
que soltamente hazen q sera coa ella, y de su remedio.

DE todos los vicios y resabios, que los cauallos suelen mostrar y tener en la boca, lo peor y mas dificil de remediar es la tisera. Porq el abier della boca, aunque es causa de fealdad y de gran incóviniente, suelen tener con ello alguna firmeza en el rostro, lo q no hacen con la tisera, que como andá cruzando y torciendo la quixada avna y a otra parte, no pueden tener en el freno buen arrimo, ni en la boca ninguna firmeza, siendo yna de las cosas q mas conviene que tengan para la perfeccion de sus obras.

Lo q se puede hazer para clavar de la boca, y clavar la tisera es, ponerles frenos altos de bocado, o que engan petas o paletas en lo alto, y sean cortos de tiros, y justos de codos y de barbada, y q tengan los asientos gruesos y atravesados, y la barbada clavada gruesa

gruesa o acanalada, o ponerlos frenos de cuernos de cabra, aunque es al contrario de lo que se dicho, que les aprobechar algunas veces. Y si esto no bastare ponerles an un boçal o almartaga, y calegarlos an a su tiempo, con el freno y con las espuelas, trayéndoles la mano templada mas o menos, segun conueniere a la calidad de su boca.

Aunque esto de la tisera es muy dificultoso de remediar, por venirles (como les viene) por costumbre y mala propiedad, y tambien por estafllagados dela boca, y tener gruesa lengua y angostas quixadas quando no se pudiere remediar con el freno se los podra poner para poder dissimular el vicio, un adeisco de los que se usan guarnecidos de teñio puelo con pretali y cabeçadas con su almartaga, y una occra q de lo mismo. Porque trayéndoles con este preuenction y adeteço se podra dissimular y encubrir buena parte del abrir dela boca, y del hazer dela tisera.

Capi. xix. de los cauallos que sacan la lengua con el freno, y de su remedio.

Los cauallos que sacan la lengua con el freno, se pueden remediar, poniendoles frenos de mea-
juela, o de una de tres maneras. La una es ponie-
doles en el atrauessoño del freno entre las cõcojas,
una rueda o molinete con sus dientes, q sea del tamá-
ño de un real senzillo, o un poco mas pequenia, y tan
gruesa y mas q una real de a quattro. La qual para
nos bastara q este sin dientes, y para otros q tiene fir-
me q no ruede, teniendo el atrauessoño puesto situado

los assientos del freno. La otra es, poniéndoles por la parte de dentro de la abertura del boquero, una paleta con su atrauesaño, q sea dos veces mayor q la vña del dedo pulgar, y de la propia forma de una almendra pequeña. La qual a de salir algo mas abaxo de dônde suele estar el atrauesaño ordinario, teniendo lo tutto bado a la parte de la lengua, y por lo alto unas pequeñas puntas a manera de dientes. A de estar puesta de manera q no les pueda lastimar, si no fuerce quando ellos sacaren la lengua. La otra es, poniéndoles en el freno la cuerda o correa q tengo dicho en el capitulo diez y siete, que se les a de poner, para que no suban el freno a las mueltas, o ponerles un freno, q tenga dos ordenes de coscojas rayadas, y el atrauesaño con las mismas coscojas, y con un molinete encillas. Y quando acierten a ser tan viciosos de la lengua, que ningun remedio de los dichos les aprueche, y la tuuferen muy gruesa, y muy ancha y muy larga, seria yode parecer q se les cortasse alguna cantidad, assi de lo ancho como de lo largo, porq lo tercia por suficiente remedio, para que no la sacassen, y para poder traer siempre el freno justo, y bien puesto en la boca.

Capítulo. xx. de los cauallos que traen torcido el rostro, y de su remedio.

PA RA poder enderezar el rostro a los cauallos q lo traen torcido, se les aude torcer los tiros del freno, hazia la propia parte de ellos que tienen el rostro. Y contrar las riendas puestas y gualas en la mano, lo enderezaran. Y si no lo quieren

fieren hazer, les ande de tomar moderadamente la rienda dela parte contraria, y desfisandose la algun tanto del cuello, les yran poco a poco enderezando el rostro con ella, castigandoles algunas vezes atentamente, con las riendas y las espuelas de la parte contraria, hasta tanto que lo traygan y pongan dcho en su lugar.

Y si esto no bastare, se les atara un cordel al ojo del freno donde anda el alacran, de la parte contraria do tienen el resabio, trayendolo atido con la mano de aquella parte, y haciendo las dichas diligencias, y enderezandolos siempre con la mano del dicho cordel, se les quiteara el resabio. O poniendoles tambien un freno q tenga el asiento de la dicha parte contraria, mas aspero y mas fuerte q el otro.

Capitu. xxi.de las causas pérque no paran los cauallos,y dela orden que se a de tener para mostrarlos parar.

Pues se a tratado de todos los remedios necesarios, para el ensrenamiento delos cauallos, resta por dezir la orden y manera q se a de tener para mostrarlos a parar. Pues muchas veces vemos, q despues deescar bien enfrenados, dispara y se van dela boca. Por q como este vicio no solamente proceda, de ser de mala boca, sino tambien de la qza de miembros, y de auer sido mal impuestos y acostumbrados, no auiendoles sabido dar a enteder, con ocausia de tener y affirmar. Por tanto conviene ar-

Primera

todas eosas para poderlos vencer y sujetar, entender algunas particularidades q̄ se requieren saber. Pues se ve por experiencia, q̄ para hazer parar algunos cauallos, es menester abaxarles la mano dela rienda y a otros leuatarſela, y a otros ponersela a medio cueillo. Y assi mismo se entiende ser necesario para el mismo efecto darles a vnos con los pies y con la mano de la fenda juntamente, y a otros solamente con los pies haciendo señal de tenerles la rienda, boliéndosela luego a soltar, y a otros no mas de cō lo la la rienda. Y q̄ vnos quieren la mano muy blāda y fosegada, y otros rezia y alterada, y otros ni muy blanda ni muy rezia, y que assi mismo para cō vnos conviene afirmarse en la silla, y con otros ablandarse enella. Supuestas todas estas particularidades, se podran mostrar, por la orden y manerasiguiente.

Viniendo pues a las manos, algū cauallo dela suerte q̄ se a dicho, se a de comenzar a mostrar con mas tiento y cuidado, q̄ si fuesse potro, llevandolo a un camino llano q̄ este cerrado por los lados, de paredes o vallados, donde los podran traer algunos dias sobre el passo, y sobre el trotte, y sobre el galope. Aſſir mandolo y parandolo, y asegurandolo siempre, al principio y fin de aq̄l lugar, o carrera por do anduviere, y quando estuviere enello firme y seguro, le podran correr la carrera, teniendo quenta de no darle rezio con las espuelas, y de tirarle al parar temblademente dela rienda. Y si auendole hecho esta diligencia no quisiere parar, le aude boluer a cotinuar por la orden del dicho passo, trotte, y galope, teniendo puesto un hombre al cabo dela carrera, para q̄ con una vara en vicadole venir, le salga al encuentro

eroy so aménaze con ella, solamente sin tocarle en ninguna parte. Y si auiendo abituado muchas veces desta manera, en bolisendolo a correr no quisieras parar, el que tuuiere la vara le podradar en aquél tiempo en el hocico vn buen varazo con ella, amenazando lo con otros, hasta hazerlo parar. Y quando esto no bastare, sera bastante ocasion para q lo venga a hazer, que le salgan dos hombres al encuentro con dos astas en las manos, llevando puesto en el cabo de cada vna dellas, vn hazaçillo encendido, hecho de paja y de estopa, aunque estos remedios del hazaçillo y dela vara, nunca se an de venir a hazer, si no fuere co cuaullos de malíssima naturaleza. Por que el mejor remedio de todos, para mostrarllos a parar, es vsar desta regla general, que hasta que sepan los cuaullos bien tenerse, y parar sobre el passo, y sobre el trote, no se les adeitar jamas galope, y hasta q sepan muy bien parar sobre el galope, no se les adeitar jamas la carrera.

Y si fueren los cuaullos tan boçales y de tan poco sentido, que no entendieren para que se les tira dela rienda, lo qual suele acacer por domar los potros muy tarde, conuerna para mostrarllos a parar, arzonjarlos alas paredes, hasta que conozcan y entiendan lo que se les manda.

Y si no quisiieren parar por ser muy furiosos, perq con la furia q cobran en la carrera, se encienden y salen fuera de sentido, an scles de dar piensos con que reposen. Porq con buenas costumbres y con piensos moderados y conuenibles a su complexion, toman reposo y conocimiento de lo que an de hacer.

Y si les procediere de ser muy calidos de boca, a es-

Primer

tos tales conuerna, especialmente poner en buenas costumbres, para suplir con ellas el desfeto q tienen de naturaleza, y podranse mejor remediar, ponien doles de baxo de vna musarola, o almartaga, vnaver ga de fierro tumbada y encorvada, q sea tan ancha y cumplida como vñ dedo, q tenga por los cantes vnas pequenas ondas, a manera de dentes. Porque co ella y con la fuerza del enfrentamiento que e dicho que se a de hazer a estos tales cauallos, como se a tratado en el capitulodoze, tomaran mas facilmente costumbre de tenerse y de parar. Y en zuiendola tomado, para confirmarlos en ella se a de tener quenta de yrles poco a poco quitando la dicha verga, y la fuerza q tuvieren puesta en el freno. De donde pare ce y se entiende, q a los mas de los cauallos en sus principios, no les dañaria para con mas breuedad sujetarles el rostro, ponerles alguna conuieniente fuerza en el freno, excepto si no fueren boquimuelles, porq estos tales se quieren comenzar a imponer co frenos tan blandos q antes se los vayan creciendo que menguado. Y por el contrario los duros y rezios de boca quieren que se les pongan frenos tan fuertes, que antes se los vayan menguando que creciendo.

Vna de las cosas q mas conuiene hazer a los cauallos, para en breve tiempo poderlos sujetar y asegurar de la boca y del rostro, es darles muchas bueltas sobre la vna mano y sobre la otra, en el principio y fin del lugar donde los ouieren de imponer y mostrar a parar endos cercos que ande estar hechos en cada uno de los cabos del dicho lugar, dandoles sobre el passo, y sobre el trotar, y pocas vezes sobre el galope. Porque no ay cosa que mas los doma y aman-

se, y assegure y ponga en razon, que traerlos así como
modigo por estos dichos cercos.

Guardando inuisitamente la orden y regla q
se refiere en este dicho capitulo veinte y uno no au-
bra cauallo por muy delconcertado y desensienda-
do que sea, q no se muestre a parar y a traer mucho
gusto, y seguridad en la boca y en el rostro, aunq este
el mas resabido y desabrido del mundo. A se de te-
ner quenta, q el mucho cuidado de andar bien pue-
tos en los cauallos, no vsando de moderacion y tem-
plança, ni trayendolos con buen tiento de mano y
de rienda, suele ser ocasion para los q son abibados,
y destemplados de desorden y desabrimiento, a se de
andar con ellos con el miramiento y tiento q se re-
quiere: porque como son muy abibados y colericos
suelen alterarse de qualquier cuidado que sienten;
an se de tratar con mucha cautela por descuydarlos
de las costumbres de su mala naturaleza, y proprie-
dad.

Capi. xxii. de como suele apruechar, para asitmar
y ganar el rostro a los cauallos, vsar del cabe-
çon y dela gamarra.

Muchos cauallos se concierto y ponen en ra-
zon, trayendolos en el cabeçon, o la gamarra.
Porque como por la mayor parte se suelen des-
gustar por no traerlos con el tiento y templança de
mano, q se requiere. Vienense a sujetar y ordenar en
el dicho cabeçon y gamarra, no recibiendo el daño
y offensa, que reciben con solo el freno, por cargar
como les carga la mayor parte de la fuerza q se les
haze.

Primerá

hazés sobre el rostro, y no sobre la boca, de cuya eau-
ta vienen a sufrir bien la mano, y a traer siempre el
rostro muy bien puesto y cogido. A le les de poner
el cabeçón sobre el freno y cabeçadas del cauallo, y
conformar las vñas riendas con las otras, tomado
las todas juntas con la mano yzquierda de manera,
q las riendas del cabeçón anden mas tirantes, q las
del freno. Porque toda la mayor parte de la fuerça q
hiziere la mano, cargue sobre el rostro del cauallo,
y no sobre las enzias dela boca. An les de abituar y
traer así en el passo, y en el troté, y en el galope, y en
las bueltas y arremetidas, hasta que vengan a tener
el rostro tā firme, q aunque se les asgā bien dela rie-
da, y les den con las espuelas, no hagan con el ningū
meneo ni desgusto, ni desabrimiento. La gamarra
asis mismo se les de poner sobre el freno y cabeçá-
das del cauallo, metiendoles la correá por debaxo
del pratal y dela cincha, poniéndosela de manera, q
no ande muy corta ni muy larga. El cabeçón y la ga-
marrá a de ser todo de correás de cuero. Porque pa-
ra los cauallos de la gineta, no se requiere que aya en
ello ninguna cosa, de cañamo ni de hleiro.

Capítulo. xxiii. como en llegando los cauallos
a los cinco años, se les an de mostrar tres
obras principales, y de como con-
viene para la perfección de
llas, quitarles primero
los colmillos.

En llegando los cauallos a ser de cinco años, tie-
nen edad perfecta para les poder mostrar tres o-
bras principales, conviene a saber correr la

carrera, echar lances, o hazer cavallerias, ponerse as si en un lugar como para delante. Eseuallo q las acergare a hazer todas estes deuo se tenido por muy perfecto, pués qualquier de las yemas q da gran valori y estimacion, al qual ha de. Y porq el fundamento de estas obras consiste en eitar los cauallos muy certidos y sabrolos de la boca antes q començalica eitar de la orden q se asia de tener para les impoñer y doctrinar, quilemo tratar particularmente la forma y maniera q se auia de tener para los entrenar y sojuzgar. Recta agora solamente pordecer, como tambien es necesario para la perfeccio de las dichas obras, quitarles primero los colmillos. Porq siendo a q el lugar donde caen los asientos del freno, conuenie estar tan atercado y dispuesto, que no puedan tener los cauallos en la boca por ello, ningun del gusto ni desabrimiento. Y siendo como son miembros q crecen y no menguan, y q danian y no apruechan, ni aguas inconveniente se sigue, aunq se los saquen de q jalo. Lo qual conviene hazer a los que fueren muy duros de boca, por q a los biquimuelles y tiernos de boca, bastara limarlos hasta d'agro de la carne solamente.

Cap. xxiii de como se les a de mostrar a los

cauallos a correr la carrera.

LA primera y mas principal obra q se les a de mostrar a los cauallos, es el correr la carrera, por que de mas de serles muy necessaria, es cosa donde mas maestran el valor y buen natural que

que tienen. Y para que la vengan a hacer con el cum
plimiento de perfection q̄ se requiero, se an de impo
ner y mostrar por la orden y manerā siguiente.

Llevarlos a un lugar donde se suele correr la car
rera, y allí o en otra parte semejante, los pondrá enme
dio de otros cauallos, de dō de los sacaran con todo
el solsticio y rebozo q̄ pudieren, llevandoles así has
ta el lugar donde les bueches para correr, en el qual
los bolueran muy sosiegadamente, sobre la mano y z
quierda, poniéndoles el rostro despues de buechos,
muy firme y derecho, hacia la propia carrera. Y en
ausiendolos tenido así un rato, los llevaran pascan
do hasta fin y cabo della, donde los tornaran a fir
mar o ro tanto tiempo de la misma manera, boluien
dolos siempre en aquél lugar sobre la mano derecha, y
deste modo y forma los pasearan cinto o seys veces
antes q̄ se la corrán. Y en alguna dellas, podra el q̄
anduisse encima, quando llegare cerca del lugar
donde se ade bolucr a correr, hazer demónstracion
de quererse adereçar la gorda y la capa, poniéndose
la alguna vez de la manerā que se suele poner quan
do se quiere correr, boluiendose la luego a descobi
jar, y asegurar y soliegar el cauallo si se alterare, p̄r
que se muestre a tener sufrimiento, y pierda el im
petu y alteracion, que los mas de ellos suelen temer,
en el adereçar de la capa y boluer dela carrera.

Y despues q̄ los ouieren traydo así paseado las dí
chas cinto o seys veces se la trotará dos o tres veces
boluiendose la luego a pasear, guardando en toda la
orden q̄ se a dicho. Despues de lo qual se la podran
correr, teniendo cuidado quando se la fueren cerrar

do, de darles muy aprieta con los pies, y de liuarles la mano de la rienda algo cogida y leuantada, por q̄ se muestren a correr a prisa, y enhiesto, y sobre los pies. Antes de mostrar así mismo, q̄ al tiempo del parar metan y pongan bien los pies y el ostro, ya q̄ queden firmes y clavados de hizieren el posterior trāco.

Esto se les a de hacer dos veces cada semana a los cauallos q̄ fueren muy furiosos y ansiosos, hasta q̄ esten en ello bien curados y exercitados. Porq̄ a los q̄ no lo fueren, no ay para q̄ hacer con ellos tanta diligencia, mas de q̄ cezo de a cauallo los varce corriendo en la carrera. Dandoles en aq̄l tiempo el que suye encima de ellos, cruelmente con las espuelas, llevandolas gara ello muy segadas de las puntas, y bien apretadas en los pies. Y si de esto quedaren tan hozgados y abiuados, q̄ le viniere a desfallecer, o a desconcertar de la boca, traerlos andespues pascan-do y tratando por la propia carrera de la manera q̄ he dicho que se a de hacer a los demas, hasta tanto que se ajusten, y tomen reposo y seguridad en ella.

Y porq̄ es cosa q̄ suele parecer muy bien, quando los cauallos parten corrriendo en qualquier tiempo y lugar q̄ les dieren con las espuelas, se les a de mostar y acostumbrar a q̄ lo hagan, dandoles de quando en quando algunas arremetidas pequeñas, sacando los de sobresalto co solos los pies, sin apartebilllos co la tienda. A se de hacer dandoles solamente una arremetida, y despues en otro tiempo y lugar otra, mostrandoles a esto muy quedos y sollegados, despues q̄ los ouieren parado, y la manera como se les mojara a de ser teniendoles la mano de la rienda, firme y

templada, y poniéndoles la mano derecha algunas veces sobre la cetriz, dándoles algunas sofreñadas en yago hacia baxo si se alteraren, boluiéndoles luego a solsegar la mano, fabroseandosela y templandosela mientras no estuviere quedos. Porque para tener los cauallos entera perfección, se les ade mos trar a que no tengan mas brion ni mas voluntad de la que quisiere qüe tengan el que estuviere sobre ellos.

No ay cauallo por perfecto que sea, q̄ no tenga necesidad de ser muy industriado y administrado en el correr de la carrera. Porq̄ no basta ser muy ligero y corredor para ser tenido por cauallo de carrera, si no esta muy diestro y acostumbrado en todas las particularidades que se requieren que tenga; assi como es saber andar, y boluery pasear por la dicha carrera con mucho reposo y seguridad, y saber boluer y correr y parar con la perfección y gracia q̄ se requiere, a se detener mucha quenta de abituallós y acostumbra los por la orden dicha en este capitulo, e importara hazerlo muchas veces para que esten muy diestros y perfectos en ello.

Capítulo. xv de como se les ade mostrar a los cauallos echar lances, o hazer caualleras.

Los cauallos mas naturales para los lances y caualleras son aquéllos que corren bien sobre los pies, y los q̄ traen corriendo y parando buena postura de cola y de rostro y de piernas. Y porque lo principal desta obra consiste en saberles tomar la rienda

rienda, para hazerles poner bien el rostro. Digo que se a de tener quenta al tiempo q los quisierten arremeter de ponerles la mano de la rienda baxa junto al arzon, tomendo juntamente los cabos della con la mano derecha, teniendolos assi moderadamente, hasta hazerles poner el rostro sin passion en su lugar, y desta manera los arremeteran en vna pequena carrera, procurando de sacarlos al principio con todo el tienio y concierto q ser pueda, boluiendolos luego en la primera arremetida que se les diere, sobre lama no derecha, tornandolos a sacar de traues en otto y igual lance y arremetida. Arremetiendolos assi por esta orden seys o siete vezes a diuersas pates y lugares, con carreras y arremetidas medianas. Teniendo puesto el braço derecho, quando lo quisierten sacar con el cabo de la rienda en la mano, baxo, y allegado al cuerpo como el se ece, yendolo leuantando con el cabo de la dicha rienda, como fueren partiendo hasta ponerlo en su lugar, al tiempo que quisierten parar, baxandolo y leuantandolo en todas lasdichas arremetidas de vna propia manera, yendo siempre boluiendo el cauallo en todasellas, sobre la vna mano y sobre la otra, lleuandole puesto el rostro si fuere posible, corriendo y parando, y reboluiendo, y dandole muy apressa con los pies, sin que aya en todo ello pausa ni detenimiento alguno.

Las mismas arremetidas, se pueden hazer en una carrera derecha, yendo arremetiendo y parado, y boluiendo luego arremeter. Aunque lo mas necessario y q mejor parece, son las arremetidas y lances a traues fados, porque en ellos muestran los cauallos, mas la determina-

determinacion y bondad que esten en, y los cauallos mas su abilidad y desemboltura.

Cap xxvi. De como se les ha de mostrar a los cauallos a poner assi en vn lugar, como para adelante.

Si los cauallos no tuuieren algun buen natural y principio de meter los pies y el rostro, en baxandoles la mano de la rienda, no ay para que tratar con ellos en mostrarslos a poner. Porque demas de parecer malo quohiziere, todo lo que se les muestra, soles perdera y cayra. Porque es de tal calidad esta obra del poner, que quiere para que los cauallos la hagan con la perfeccion que se requiere, que se pongan muy aprieta, y muy detribados sobre las caderas, y que tengan en ello facilidad, y extremada postura de pies, y de rostro, y de cola.

Lo primero q se ha de mostrar a estos cauallos pondores es, imponerlos y acostumbrarlos a que metan los pies, y levanten las manos, ya que tengan su freimiento en el rostro, estandose metiendo. Lo qual se les podra mostrar, ausendolos primero herrajes y de lentalonado de pies y de manos, poniendoles cada dia en casa vnas sueltas ordinarias, estando ellos enfrenados y encerro, tensando puestas las riendas sobre el cuello, y baxado el boton, atandoles el cabo de las dichas riendas, a vn cordel que ha de estar atado a lo alto del lugar do estuieren, y tocandoles con

con una vara en las caderas, los acuciaran con el propio sonido de lengua que les an de hazer despues, quando para el mismo efecto se pusieren en ellos.

Y en estando abituados en estos principios, an de caualgar en ellos y mostratlos a q' esten, poniendose en vn proprio lugar, metiendoles la mano de la rienda, tanto quanto lo sufreren, q' ni se aran soberuia que los leuante demasiado, ni tan blanda que se estren quedos. Meneandole los pies de manera que no se rebigan ni leuanten, ni vayan para adelante. Y a los que se torcieren los an de enderezar con la espuela de la parte contraria, acortandole la rienda de la misma parte. Y a los que se retruxeren, les an de dar feztes con las espuelas. Y a los que se leuantaren, les alargaran vn poco la rienda, dandole algunas soñadas batida banco con ella, porque le alecenten y allanen.

Y para mostrarlos q' devayan poniendose para delante, les an de yr dando algun lugar a las riendas, al tiempo q' leuantaren las manos ayudandoles con las espuelas, dandole con ellas de llano, y no de puntal porque no se les da de dar con las puntas, si no fuese quando ezzaren su obra. A se de tener quentade no apretarlos mucho en los principios, porque no se creybién, y de no hazerles mal en la tiefe dela poesana y de yr leuantando el braço, en començandole a poner, con el cabo de las riendas en la mano. Meneando la dicha mano y cabos de riendas, como ellos se fueren poniendo, porque pongan mejor el rostro, y se metan mas apresta.

Y para poderlos en esto imponer con mas con-

Quarta

ciento y orden les ponan vnas sueltas de cañamo de
hasta siete palmos de largo. Dentro de las quales a
declarar metida vna sortija pequeña de hierro, y en
cada vna de las dichas sortijas, asido un cordel re-
zio de braça y media, con los quales cordeles se han
de leuantar las dichas sueltas, liuâdolos por detrás
de los aaciones delos estribos, a atar en el aizon delan-
tero de la silla. La qual para que esto se pueda hazer
bien, a detener quicada la coaca, y los dichos corde-
les an de clavar tirantes, q tengán las s. cistas tan tem-
pladas y leuadas, que los cauallos no scelas puedan
pisar, ni se puedan alzgar a correr conellas. Y des-
ta forma subiran en ellos y los habitaran por la or-
den q dicho tengo. Y si con las dichas sueltas se em-
baraçaren, y no se pusieren con la soltura que se re-
quiere, podra vn moço por detrás, yrles dando con v-
na varilla en las caderas, ayudandoles a q vayan pa-
ra adelante, y asi se ponan muy me, or y mas a priela.

Y porq es anexo a los cauallos ponedores, el ha-
zer de las reverencias, me a parecido poner aqui la
maniera como se les podra mostrar, q sera de sta for-
ma. Antes q se pengen en ellos para hazer selas ha-
zer, los ande res en moltiados abaxar, dandoles
con una varilla en los braços, haciendoles algun so-
nido de lengua, y despues q lo leyan a hazer, le espri-
dra mostrarlo mismo, teniendo el cauallero el pie
derecho fuera del estribo, tocandoles con la espuela
en la delantera de los braços, al tiempo q les diesen
con la dicha varilla en ellos. Porq de sta manera ver-
nan despues a hazerlo con solo tocarles alli entre
los braços, con el pie, o con la espuela.

Cap x^ovii. de como se pueden hazer los cauallos
animosos, contra qualquier genoro de ar-
mas, y contra otros cauallos.

Ninguna cosa puede auer mas necessaria y
prouechosa para todos los caulos de paz y
guerra que se ofrecieren, q ser los cauallos
animosos y osados contra las armas, y contra
otros cauallos. Por lo qual, para poderlos animar y quie-
rarel miedo y temor a todas las cosas, quise poner a-
qui la orden y manera que en ello se auia de tener, co-
mo se podra ver y entender en los capitulos siguientes.

An de subir en el tal cauallo, y llevartlo al lugar donde
se a de mostrar. Donde estara un hombre con un
baston en la mano, el qual le a de salit al encuentro, ha-
ziendo demonstracion de quererle dar conel. Y enton-
ces con uerna dar animo al cauallo, llevandolo hacia
delante. Y el hombre a de hacer que huye, haciendo-
se hacia tras, sin boluer la cara ni las espaldas. Y quan-
do se entienda que ya no tiene el palo, continuaran
lo mismo con una espada, hasta que este totalmente as-
segurado.

Ponerle a mas animo, si le salieren al encuentro
una docena de hombres, amenazandolo con grandes
bogz s arremetiendo el que estuviere encima del ca-
uallo hacia ellos, unas vezes al passo, y otras al trotz, y
otras al galope. Haziendo entonces los dichos hom-
bres demonstracion de huir, retirandose, sin boluer la
cara ni las espaldas. Y si esto fizieren, llevando las es-
padas y bastones en las manos, tanto mas se hara segur.

No le aptonechara poco a si mismo para darse ani-

Segunda

mo ponerlo alla lo o en medio de dos Caualles, que seá seguros delos golpes de artilleria, poniendolo no muy lejos de algmos arcabuzeros, para que disparen los arcabuces, y quanto mas se fuere asegurando tam eo mas lo podrá acercar hazia ellos, no faltando siempre el que estuviere encima de acariciarlo y asegurarlo de palabra y con la mano.

Tambien lo an de exercitar al encuentro de otros cauallos, passando por junto a ellos muchas veces, uno al passo, y otras al trotte, y otras al galope. Guardando mucho al passar, que no se toquen ni encuentren, partiendo en vn tiempo y vna breue carrera el uno contra el otro, viniendose cada vez a juntar, en la mitad della carrera, trayendo las espadas sacadas en la mano, tocando las al passar una con otra.

Aprovechara asi mismo para hazerlo de rostro firme, tenerlo quedo al cabo dela carrera, donde van a parar los otros cauallos, o ponerlo a vn lado della, por donde pasa corriendo. Y si no quisiere estar seguido, en viendo venir los otros cauallos, habituarlo an a estar en los dichos lugares, teniendo algunos cauallos animosos a su lado, y aun passearlo an con ellos por la ciudad, para que con su exemplo me animo y osadia y pierda el miedo y temor que tiene.

Esto de poner animo y esfuerzo a los cauallos es y la de las cosas que mas conviene y an menester, ansi para lo que toca a las cosas dela guerra, como para la honra y seguridad de los hombres. De cuya causa me adñe
so y salgo de juyzio, de ver el poco caso y quenta que dello se haze, especialmente siendo negocio tan necesario y conuinciente para el exercicio militar.

COMIEN

CA LA SECUNDA PARTE DEL TRATADO
de la cavarleria de la gincra. En la qual se contienen
todas las particularidades en que a de estar
muy diestro y exercitado vn cauallero, pa-
ra ser tenido por buena hombre
de cauallo.



V E S sea tratado en la primera parte, de las calidades que a de tener vn cauallo para ser perfecto, y lo que se deue hacer para perfeccionarlo. Conviene tratar en esta delas cosas que a de exercitar y aprender vn cauallero, assi para ser muy diestro, como para andar bien puesto a cauallo, pques lo uno y lo otro le conviene saber para tener perfeccion. Y por que mediante ser las sillas y jaeces, y los demas adereclos delos cauallos, es la importante y necessaria, para poder parecer bien, y traer buena postura. Quise tratar dellos primero, significando que tales deben ser y la manera que an de tener, y como se deuen poner.

Capitulo primero delas sillas, jaeces, y adereclos
delos cauallos.

Segunda

Las sillas requieren tener muy buen talle y muy buena caualeria, y an de ser de buena corambie, y buena color, y cumplidas de ropa. No an de ser grandes ni pequeñas, ni muy anchas de tejuelas, ni an de tener los arzones muy abiertos, ni muy cerrados, ni muy viuos ni derramados.

Los fustes an de tener fuertes y ligeros y bien formados, y an de estar bien encruados, y encorados, y a tarugados y clauados.

Las Arricelas que an de tener los dichos fustes, an de ser hechizas, y an de estar puestas en el medio de ellos, muy bien robladas y clauadas.

Las sillas se an de poner siempre en los cauallos, al gun tanto mas delanteras q; traseras, excepto si no fuen baixos de aguja, o corros de pescueço. No an de andar floxas ni muy apretadas, porque en el medio andan mas seguras,

Las cinchas an de ser de muy buena tela, y tener fuertes fierros, y los latigos bien adobados.

Los acciones an de ser rezios y anchos, y bládes, y las riendas largas, y gruesas, y angostas, y bien adobadas. Y nobres q; en su asiento

Los adereços y jazces con que mejor andan y parecen los cauallos son, caparações de terciopelo, y cuerdas moriscas que llaman de madre y hija, y buenas es tribos y espuelas, y ricas cabeçadas, y píetal, y tenos dorados.

Los caparações se pueden hazer de tela de oro, o de tela de plata, guarnecidos con faxas de terciopelo, bordadas o recamadas. Y pueden ser tambien del dicho terciopelo, teniendo la guarnicion de la dicha tela de

oro, o de tela de plata, o de la misma seda de otra color. Ande tener para mas ornato dos tiras o chias q salgan de las bocas por donde entran los cabos del pretal para que despues de puestos en los cauallos, atiendo las metido por debaxo del pretal, se vengan a atar con un nudo y vna lazada al arzon trasero de la silla, poniendoles encima para que esten mas firmes, y una cada de ledas muy bien puesta.

Las cuerdas moriscas de madre y hija, de que he dcho que se ha de usar, han de ser las mas ricas y abultadas que sea posible.

Los pretales y cabeçadas y espulas, ha de estar todo guarnecido en cuero. No embargante que sean las caxas, cabos y bubillas, y acicates de oro o de plata, y los mas costosos, y curiosos que ser pueda.

Las horlas de estos bus suelen parecer bien, si se ponen de manera que no se embaracen con ellas las espulas. Alabolas, encaladas y mochilas y coraças, aunque son jacez de mucha estima y precio, por parecerme que no son tan anexos a la gineta, como los caparazones y cuerdas moriscas, con lo qual suelen andar los cauallos, y muy mas descargados, y desembarazados, y mas bien adornados.

Capitulo segundo, de los estribos, y de las espulas con que se ha de andar a cauallo.

Séguida

Deuse tener a si mismo gran quenta, en que los estribos y las espuelas con que se ouiere de andar a cauallo, sean de la mayor policia y primor que ser pueda, porque no ay cosa que en la ginetas mas requiera tener perfeccion, ni en que mas se pongan los ojos, que en el buen ornato y apercigo de los pies. Y assy demas de conuenir, que sean de muy buen talle y buena lima, conuerna traerlos siempre muy bien dorados, y muy bien tratados. Viniendo pues a tratar de la forma y talle que ande tener, digo que los estribos y espuelas, que yo he visto de muy mejor talle y parecer, son los que se traen del Reyno de Tremecen, por ser los estribos de muy buen garbo, y las espuelas polidas, y de muy buen arte. En los quales estribos parecen los pies muy mejor, que en otros algunos, porque por ser pequenos y estar mas descubiertos los pies en ellos, se muestra mas la buena postura que traen, y la perfeccion de la obra que hacen. Y las espuelas, aunque son largas de pietinas y de puntes, fabiendolas traer y poner bien en los pies, hacen mas demostracion y menudo daño, que las cortas. Los quales dichos estribos si se acertassen a contrahazer por la propia forma y talle que ellos ande tener, haciendolos un poco mayores y mas fornidos, serian extremadissimos. Los que no se hallare bien con ellos, pueden usar de estribos redondos, siendo pequenos, o medianos, y de buen talle. Y de espuelas medianas con aspas, porque con esta traça de estribos y espuelas, suelen a muchos hallarse bien, y es muy segura, y prouechosa para traer en todos cauallos. Porque los estribos grandes, y las espuelas

Las cortas bien puede ser cosa prouechosa; pero para
mitengola por monstruosa.

Capitulo tercero, en que punto se a de caual-
gar, y con que botzeguiles.

PAra poder parecer bien, y traer en la silla buena postura, es necesario tambien tener gran quen-
ta, en que los estribos anden siempre puestos en su punto y lugar, y tan yguales y parejos, que no este el uno mas largo que el otro vna canto de real. Porque ninguna cosa puede mas descomponer el concierto y orden dela postura delas piernas y pies, que traer muy largos o desiguales los estribos. Por tanto la me-
dida y punto q mas generalmente a todos puede quadrar se: si traer puestos los estribos en la silla de tal manera que desde las arricelas al suelo dellos, no aya mas q dos palmos dela propia persona que ouiere de caual-
gar enellos. Aunque para andar con mayor policia y
primor, convenga caualgar algun tanto mas corto, tra-
yendo las asas delos estribos siempre fuera del guarne-
miento dela silla porque con lo corto, andase mas fir-
me y mas abrigado, y mas galan, y puede sedar mas a
priessa, y mas polidamente de los pies. Las sillas y los
estribos deurian de andar siempre conforme ala pro-
portion y disposicion de cada uno. Porque para los
que fueren cortos de cuerpo, y largos de piernas con-
venga traer sillas altas de caualleria, y largas de ropa.
Porque siendo altas de caualleria, hazerlos a de nias
cuerpo, y si conviniesse alargar los estribos por la lon-
gura delas piernas, no pedrian parecer mal en ellos.

Y pa-

Segunda

Y para los que fueren largos de cuerpo, y cortos de piernas, conuenia traer las por el contrario, hondas de cavalleria, y cortas de ropa. Lo hondo de cavalleria, para poder proporcionar la longura del cuerpo, y lo corto de la ropa, para poder acortar los estribos conforme al tamaño de las piernas, porque aunque sean muy cortas puelan asentir bien en ellos los pies.

Los borzeguios con q se ade andar a caballo, conviene que sean justos de pies, y de pantorrilla y cabeza, y anchos de entrada, y tan cortos de caña que no suban dos dedos dela rodilla, y casi cerrados hasta arriba, porq no abran mucho dela cabeza. Ande ser de cuello muy suelto, y q tenga muy buen luitre y muy cit e mad color. Porque ayendo la ropa corta como se viva, conviene que anden de manera que parezca bien los pies y piernas con ellos, lo que no parecerian si anduviesen muy altos y muy anchos, y muy abiertos por arriba, como se solian traer antigamente.

Todas las cosas que se hizieren a la gineta no an de carecer de su punto y razon, pues todas ellas consisten en numero, tiempo y medida; y asì para poder andar y parecer bien y traer buena postura a caballo, ayuda much o el andar antes cogidos que tendidos; puelto que para el exercicio de las costas dela guerra, se pue de tomar alguna licencia, aunque no deue de ser tan ea, que deexe de ser moderada y tassada, y en esto, puesengo dicho lo q se ade tener en lo que toca al punto en q an de andar puestos los estribos, no lo buelua a refutar aqui, porq quien dixerere que ande estar en punto muy largo, no se q causa puede dar, si no es para los q fueren muy largos de piernas, y q procuran su descan-

soy contento, y que no tienen atencion a q se a de dar
de los pies de abaxo para arriba mencionando solamente
los talones sin apartar los estribos de su lugar, que es
la perfection que se deve tener en el batir, lo que no se
puede hazer si se anduviese en punto largo, aunque
mas diestro sea el que lo hiziese. Y porq son opinio-
nes de hombres grosseros, y que no tiene a mas cuenta
de andar caualgando a su modo como caçadores, de-
xo de hablar mas sobre ellas, por no cansar ni confun-
dir el entendimiento a los lectores.

Capítulo quarto, de como se a de poner el cauallero a
cauallo, desde los pies a la cabeza, y de lo que en-
como llo a de guardar necessariamente, para po-
der parecer bien.

El cauallero a de subir en el cauallo, con la ma-
yor facilidad y desemboltura que ser pueda. Y
quando estuviere puesto encima, le a de poner
las espuelas muy bien puestas, y apretadas en los pies,
y algo scribadas de las puntas hacia abaxo, de maner-
a que queden las dichas puntas frontier de las costu-
ras de los borzeguies, y luego a de igualar las riendas
en la mano, y sacar los faldamentos del sayo y de la ca-
pa fuera de ambos arzones, porque siendo la ropa cor-
ta, pareceria mal quedar metidos a dentro. A le de po-
ner en la silla tan justo y tan igual, que parezca es-
tar sellado con ella. Y a de traer puestos los pies en los
estribos, tan llanos y parejos como los pone y assienta
en el suelo, poniendolos de manera que no se le par-
can las pantas por la delatara dellos, y que los dichos

Segunda

púcas y talones anden ygualmente arrimados a la barriga del cauallo. A sede afírmare en los estribos cō las plantillas y dedos de los pies solamente, teniendo las dichas plantillas y dedos mas arrimados a la cara de fuera dellos, que a la de dentro. Porq todo lo demas a tras de los pies, ade quedar libre para poder batir y dar con ellos a priessa y sueltamente. A de traer las piernas muy yguales y bien puestas, conforme a los si-
teniendo los muslos muy fixos y firmes con la silla, y
lo de las rodillas abaxo muy allegado, y abrigado con
el cauallo, de tal forma y manera, q aunque sea mira-
do por detrás, o por delante, no se le pueda ver clara al
gura. Y quando hiziere mal a cauallo, a de andar con
tal concierto y orden acompañando el cauallo, como
si ambos fuesen vn cuerpo y vna propia cosa. Y pa-
ra poder traer en el toda ygualdad y concierto, no a de
andar sentado ni muy leuantado, ni delantero, ni tra-
sero, ni torcido, ni ladeado, sino de tal forma y mane-
ra, q siempre trayga el cuerpo en el medio dela silla, y
toda la fuerça y firmeza puesta en los muslos, y pie-
nas y pies. De tal forma, q el cuidado y fuerça q en ello
pusiere, no sean parte para deslizar los estribos de su lu-
gar, ni para priuar los pies de la soltura y desembolte-
ra q deuen tener. El cuerpo a de traer siempre derecho
y el rostro muy sereno y descuidado, q ni ande raydo
ni muy leuantado, ni muy msfurado ni desuergonçado.
Todo lo qual podra poner muy bien, consacar
algun tanto el pecho a fuera. La mano dela rienda a
de traer puesta junto al arzon, y los cabos della asidos
con la mano derecha, llevando el braço arrimado al
cuerpo como el se cac, y la mano puesta cerrada, y si

es adentro entre el muslo y el atzen trasero. Porque siempre que lo outere de sacar, a de ser dende alli con el cabo de las riendas en la mano, la qual a de sacar as si tan proporcionado, q ni lo ponga ni saque muy tenido ni muy doblado, ni muy alto, ni muy bajo , ni muy a priessa, ni muy a espacio. Y quando se anduuie repasceando, a de traer el dicho braço y la mano casi ^{el} juntas a la mano de la rienda) el cauallo muy quieto y sollegado , trayendole la rienda algomas cogida que suelta, porque ande con mas buen ayre y mejor postura de rostro. Y si fuere desasollegado, a de andar en el muy descuydado, trayendole la rienda mas suelta que cogida, porque ande con mas solsiego y reposo.

(añadido á la
edicion de 1572)

Es tan conueniente y necesario para poder parecer bien, andandose pasceando, o haciendo mal a cauallo, huyr el affection, que si no se tiene particular cuenta y cuydado en ello, todo lo que se hiziere , y la buena postura que se truxere, dara fastidio y parecerá mal. Porque la propia affection y deseo demasiado que se tiene de parecer bien, haze a los efectos que de alli salen parar en los extremos, y dexar el medio, que es el que da gracia y perfeccion a todas las cosas. Por tanto el caualtero que quisiere andar bien puesto y parecer bien, a de procurar andar de tal suerte y manera, que aunque trayga desde los pies a la cabeza todo el cuydado y quonta que se requiere, lo haga con tanta llaneza, descuido, y facilidad , que no se le parezca ni entienda el artificio que trae, sino que todos los que lo vieren reciban contentamiento y admiracion de verlo andar tan bien puesto y concertado, y tan a lo llano y al natural.

Segunda

Para poder andar bien puesto vn cauallero hazien-
do mal a cauallo y traer perfeccion en la silla, a de te-
ner particular quenta en guardar siempre el medio en
todas las cosas, procurando andar muy firme de la cint-
ta abaxo y derecho y desembuelto de la cinta arriba,
de tal manera q se guarde que el cuerpo no ande muy
yerto ni pasmado, sino ligero y muy descuydado, pro-
curando siempre de traerlo con tanta facilidad y con-
cierto, y con tanto descuydo y llaneza, como i podria
traerlo haciendo mal a cauallo en parte donde nadie
lo viese. El que no tiene quenta de hazer parar el ca-
uallo ajustadamente y con buena postura de rostro re-
prueua y menospreciatraer el cabode la rienda asido
con la mano derecha diziédo, que la dicha mano ade-
andar desocupada para el uso dela lanza, o dela espada.
Y esto se a de entender quando se anduifere pelean-
do, porque para entonces es cosa muy facil de ocupar
la mano, no embargante, que lo he visto hazera muy
buenos caualleros, y aü a los Moros se lo he visto traer
andando peleando asido con la mano dela lanza.

Capitulo quinto, de como se a de batir y dar de- los pies, y quantas maneras ay de batir.

LA mayor y mas principal, y mas necessaria absolu-
dad de las que se hazen a la gineta, es dar con los
pies a vn cauallo. Y para aquello de hazer tan per-
fectamente como se requiere, conviene tener en el me-
jor de los pies mucho concierto y desemboltura, y fa-
cilitad. Lo qual se podra conseguir comenzando a
deprender a espacio, y prosiguiendolo con una conti-
nuo

nno y concertado exercicio. Y aunque lo mejor y mas perfecto dello consta en vna de dos maneras, toda via dire otra, que aunq; no es de primor, es prouechosa y necessaria para cauallos boçales, y q; estan por hazer.

La mejor y mas segura, y mas igual y mas polida manera de batir, es dar con los pies de abaxo para arriba, a la qual llaman batir de repelon. A se de hazer estando asimados en los estribos, con las planillas y dedos delos pies solamente, ni enciendo todo lo de alli a trastan apriessa y tan igual, hazia lasso como hazia arriba. Lo qual se a de hazer, sin que los estribos te aparten ni desuen de su lugar. Y si ni que la buena postura y meneo delos pies, dexa de andar siempre de vno en tiempo, y de vna medida.

La otra manera de batir, es dar con los pies al caua illo de rodeo. A se de hazer teniendo puestos los pies en los estribos, de la misma manera que he dicho que se a de poner, para el batir de repelon. Porque nunca los pies se a de meter del todo en los estribos, q; seria perder totalmente la firmeza y gracia, y buen parecer que suelen tener. A se de dar con ellos de rodeo abaxo y igualmente los talones para dentro, sacandolos de un tiempo hazia arriba para fuera, todo lo qual se a de hazer con mucha y igualdad y presteza. Y por q; en el batir aside rodeo, de necessidad se a de subir de maliado los pies y las rodillas, para poderlo escusar y hazer mas polidamente, se puede batir a medio rodeo, porque es modo mas firme y mas junto, y mas ayroso, y mas galan.

La otra manera de batir que he dicho, que aprobuecha para cauallos boçales, es darles con los pies de gol

Segunda

pé, saboreando las piernas. Lo qual no se deve usar, si no fuere con semejantes euallos, porque para pedir los hazer y concertar, se an de batir y castigar, segun y como cada uno tuviere el sentido, y la costumbre de acudir a los pés.

Y para poder traer siempre las espuelas muy ajustadas, y concertadas en los pies, an de andar asidas secretamente con dos cintas por detrás de los calones, en los escudetes q en aquél lugar tienen, porq es señal de gran perfección, haziendo mucho mal a cauallo, traer siempre puestas las espuelas en los pies, de manera q no se suban ni abaxen, ni desluen de su proprio aliento y lugar.

Capítulo sexto, de como a de traer el cauallero puesta la capa, así para pasear, como para hacer mal a cauallo.

LA capa se a de traer puesta andando paseando a cauallo, abierta o cobijada como se trae a pie ordinariamente. Y an se la de poner, quando quisieren correr de tal manera, q no se les cayga ni embarecen con ella. Nunca se la an de quitar para hacer mal a cauallo, porque demas de guardar en ello, el decoro y continente que se requiere, puede ser mostrarse mas en lo que se hiziere, la desemboltura y concierto del que la truxiere bien puesta. Y porq muchas veces, por no saberse la poner adecuado desgracias, que dan mucho desgusto y desabrimiento, dire como se a de hacer, para que cada uno use de lo que mejor le estuviere y pa reciere.

La capa se puede poner para hazer mal a cauallo, echado solamente el cabo dela parte derecha por cima de ambos braços, lleuandolo pendiente de la propia parte derecha, tendido o leuantado sobre el braço derecho, como mas quisieren.

Puede se tambien tomar la capa si fuere muy corta, poniendo el canto del cabo dela parte yzquierda, en la propia mano de la rienda, y el canto de la derecha asido assi mismo con la mano de la dicha rienda, lleuando echado el dicho cabo dela parte derecha, por debaxo del braço derecho, o puesto por cima del ombro si les pareciere.

Puedese tambien adereçar la capa, tomando solamente el cabo dela parte derecha, por debaxo del propio braço poniendolo bien adreçado sobre el ombro y braço yzquierdo, metiendo la púta del para mas seguridad por debaxo del collar de la capa que viene por las espaldas.

Puedese assi mismo tomar la capa, cogendo el cabo dela parte yzquierda, sobre el ombro y braço yzquierdo, tomando luego el de la parte derecha por debaxo de ambos braços. Y para que no se pueda caer, se puede asir el proprio cabo de la dicha parte derecha en la correia de la cintura dela parte yzquierda, y poner el cabo de la dicha parte yzquierda, tendido y atado sobre el arzon y mano derecha.

Puede tambien ponerse la capa, trayendo echado el cabo de la parte yzquierda, sobre el ombro y propio braço, lleuando el cabo de la otra parte asido con la mano derecha, assi como el se cae, o echado por cima de ambos braços, y endolos folgando al tiempo que fueren

Segunda

parando, o dexandolo caer al tiempo que fueren corriendo, llevando la capa para mas seguridad bien a cada en el ombro yzquierdo, porque no se pueda perder quando esto fueren haziendo. Lo qual aprovechara mucho quando la capa fuere muy corta, porq; trayendo la asida como digo, no sera menester mas de tener quentat con el cabo de la parte derecha.

Y porque las capas cortas no se pueden traer muy firmes ni bien puestas, haciendo mala cauallo, mayormente si se traen encima de alguna ropa de raso, o easfetan, o damasco, pueden se traer tambien para mas facilidad y seguridad, de mas de lo que he dicho que andar apuntadas en el ombro yzquierdo, puestas con un corchete solamente en el proprio ombro, siendio el dichocorachte de buelta redonda, porque no se pueda salir de la hembrilla donde anduiere asido, aunque se afloxe.

Puedes tambien poner la capa, tomando el cabo de la parte derecha por debaxo del braço derecho, aziendo la punta del difsmuladamente co la mano yzquierda en la cintura de la correá de la misma parte yzquierda, tomando assi mismo la punta del otro cabo de la dicha parte yzquierda co la mano derecha, asiendo la ni mas ni menos en la correá de la cintura de la parte derecha, porq; poniendo assi ambos cabos bien asidos y tirantes como digo en la dicha cintura, en ninguna manera se puede caer ni perder la capa, aunque se haga mucho mala cauallo con ella.

Porque an venido a ser las capas que traen los hombres tan cortas, que no llegan a la cintura, es muy necessario saberse las poner especialmente para correr

el cauallo de manera que no se puedan perder y esten bien puestas, porque ningun caulo se puede olvidar de mayor falta y verguença, que perder la capa, o la gorra haciendo mal a cauallo, y ainsi para cuitar este certamiento e inconuidente, y poderla traer q parezca bien, se podra dissimuladamente a tir la punta dela capa del cabo dela parte yzquierda en la correia dela cintura, que esta debaxo del braço de la parte derecha, poniendolo de manera q quede tirante y bien puesto junt la orilla de la capa con el pecho, llevando el otro cabodela parte derecha suelto y descuidado, como el se cae, ainsi sobre el braço como debaxo del braço: por que aunque se vaya desibando del hombro quando fuere corriendo no podra parecer mal, ni se podra perder la capa, mayormente si fuere alida con algunos spueros en la parte del ombro yzquierdo.

Capitulo septimo, de como a de correr el caua llero la carrera.

PAra que parezca mejor y se estime en mas el primor y policia q a de mostrar el cauallero en el correr dela carrera, a de salir a corriella con todo el descuido y dissimulacion q pudiere, llevando el caua lllo siempre por ella, muy sollegado y seguro, hasta llegar cerca del termino donde a de boluer a correr. Por que alli sin hazer pausa ni detenimiento, sine convina dissimulada facilidad se a de aderezar, y poner la capa y la gorra de forma que no se le puedan caer. Y antes que acabe bien de boluer, se a de afirn ar mode radamente sobre los estribos, y tomar el cabo de la selle

Segunda

daz con la mano derecha, bolviédo el cauallero lo mas seguro q pueda sobre la mano yzquierda, porq sobre a qlla mano se a de boluer siempre en la carrera, porq se huelue sobre ella con mas presteza y facilidad, y con movimēnto mas proprio y mas perfeto. Y en auiendo lo huelto a de partir a toda furia, dandole muy a prisa con los pies, sin hazer con ellos en el dar de las espuelas ninguna differencia, desde el principio al cabo. El cuer po, y rostro y pies, y todo lo demas, a de llevar en a qlla y gualdad, y concierto, y postura, y perfeccion, q he referido en el capitulo quarto. Y la mano de la rienda a de yr continuo junto al arzon vñas adentro, y siempre puesta frontiero del cuello del caualllo. Y el braço derecho puesto junto al cuerpo como el sacae, llevando arrimada solamente la mano vñas a dentro por deberas del muslo, de donde lo podra yr sacando muy a espacioso por toda la carrera, con el cabode las riendas en la mano, sacando siempre la dicha mano sin descocalla, para dentro ni para fuera. Lo qual si no acertare a hazer e o tā buena gracia y buen ayre como se requiere, en ninguna manera lo a de sacar en toda ella, ni apartar de su lugar, sino fuere al tiempo q quisiere parar. Porq entonces lo a de yr sacando como el caualllo fuere parando, ayudandole a parar con los pies y con la mano de la rienda, porq pare largo y apriessa, y graciosamente, y en auiendo parado, lo a de boluer sobre la mano derecha, y ponerse la capa como la tenia al tiempo q salio a correr, y tornarse a asu puesto con a qldescuydo y dissimulacion con q principio salio del.

A de aduerrir y tener quenta qualquier cauallero, de no correr la carrera, si no fuere en muy estremado, y

muy

may conoce de cauallo. Porque a ningun hombre de suerte y principal, le estaria bien correr la publicamente, en cauallo q tuviessse necessidad para allegarlo al cabo, de otra mayor ayuda q los pies. Porq en ninguna manera se fuisse en aql tiempo y lugar dar ninguna voz corriendo, ni golpe con las riendas, ni hacer oeroningun mouimiento con el cuerpo para agujjar el cauallo. Si no fuere solamente y se dando con los pies llevando todas las otras partes puestas en su assiento y lugar, porque de otra manera, mas pareceria hazer officio de corredor que de caualtero.

Pues en el correr de la carrera conviene tener tanta atencion a muchas cosas, conviene tambien quando la facen a correr tener particular cuidado en saber reboluer el cauallo sobre la mano y zquierda. Lo qual se a de hazer quando se quisiere reboluer apartando algun tanto sobre la mano derecha, quando llegare al termino donde a de boluer, porque se pueda reboluer con mejor gracia y donayre, y con buelta mas redonda, y tomar la carrera mas derecha, aunq rebuelua corriendo; y puesto q algunos dizan y sustentan, q en ninguna manera sea de reboluer el cauallo en la carrera sobre la mano y zquierda, sino sobre la derecha q es q se desengañassen, pues claramente se ve, que boluiendo sobre ella, se buelue mas a la mano, y mas a propósito de los q estan mirando, y q no es cosa q impide ni estorua a q sepan los cauallos boluer tambien sobre la mano derecha, pues q en toda parte y lugar, y en acabando de parar los pueden boluer todas las veces que quisieren sobre ella.

Séguida

Capítulo octavo, de como a de andar el cauallo
en los galopes, quando hiziere mal
a cauallo.

Para poder andar muy concertadamente en los galopes, se a de tener quenta de traer la capa y la gorra muy bien puesta, y la mano de la rienda muy templada y solsegada, sacando el cauallo derecho con el braço abaxo, y el cabo de las riendas en la mano, yendolo leuantando poco a poco como fuere partiendo, hasta venir a poner la mano frontero del ombrio. Y as si podra andar sobre la vna mano y sobre la otra alargando o acortando el cauallo como mas quisiere. As que lo mas perfecto y que mejor parece, es tracarlo siempre y igual y muy desapasionado. Las bueltas en que se a de trazar, an de ser redondas o quadradas, y vnas veces cortas, y otras veces largas.

El cuerpo a de andar siempre muy y igual, y muy bien puesto, algo arrimado al arzón tracero, acompañando el cauallo en todo lo que hiziere, sin ladearlo ni acostarlo a ninguna parte, trayendo los pies firmes, meciéndolos si el cauallo lo sufriere, porque con ello suelen andar algunas veces los cauallos mas gallardos y bien puestos. Y quando los ouieren de parar, los ande sacar derechos con el mismo galope, orezlos en vna pequeña carrera.

El braço se a de sacar siempre como he dicho, con el cabo de las riendas en la mano, teniendo la mano siempre cerrada, y quando se començare a sacar puesta vñas abaxo, yendola bolustendo vñas arriba como se fuere leuantando, a se de sacar siempre la mano por

medio del cuerpo, y no a de passar de frontero del ombro. Porque teniendo la puesta en este derecho, con el braço algo mas tendido que quadrado, andara y parecerá mas descuidado, y mas bien proporcionado.

Para poder andar en los galopes bien y perfectamente, se a de tener quenta de entrar en ellos quinze , o veinte passos por via derecha, y despues de auer andado en las bueltas algun buen espacio sobre la vna mano y sobre la otra, se a de salir dellos de la propia manera que se entro; y este entrar y salir podra ser trotando, o galopeando, y algunas veces corriendo. Y quando el cauallo no estuviere muy corregido y con cerrado en los dichos galopes, se los podran mostrar entrando y saliendo muchas vezes en ellos trotando, porque con esta orden y moderacion se corregiran y descuidaran, y tomaran en ello mucha seguridad y los siego.

Capítulo. ix de como a de correr el cauallo la carrera, echando mano a la espada y a la capa.

Quando el cauallero quisiere en la carrera, echar mano a la espada y a la capa, a de llevar puesta la espada de manera, que la pueda sacar bien de la vayna. Y a de salir con tanta dissimulacion a corrella, que no se le entienda lo q' quiere hazer. Y assi a de yr hasta el lugar donde a de bolver a correr, y antes que buelua se adereçara la capa, cogiendo el cabo de la parte yzquierda sobre el hombro

Sésgunda

broy braço yzquierdo, echandose el dela pata derecha por cima de ambos braços. Dexando la mano asida en ella, para poderse la mejor descobijar, y en auiendo buelto el cauallo, a de partir a correr yendose descobijando la capa, echandosela por detras dela cabeza, sobre el ombro y braço yzquierdo, dexando asido el cabo della en la mano della rienda. Y hecho esto a de echar mano a la espada, sacando la mayor parte della, boluiendola luego a meter, y en acabandolo asido de hazer boluera a tomar el cabo dela capa, y tornarselo a cobijar, como lo tenia al tiempo que partio a correr. Y en auiendo se lo cobijado, ha de comongar a parar, sacando el braço con el cabo de las riendas en la mano, como he dicho que lo a de hazer, todas las vezes que el cauallo fuere parando.

Y si quisiere en la dicha carrera sacar del todo la espada, lo podra hazer desta manera. En auiendo partido y derrocado la capa, por cima dela cabeza, como arriba se a dicho, a de echar mano a la espada, poniendo la mano de la rienda para poderlo mejor hazer, sobre las correas que estan junto a la boca de la vayna, y en auiendo la sacado del todo, la a de leuantar de recha para arriba, dando dos o tres euchilladas de tajo y derrues, boluiendola luego a baxar, metiendo al tiempo que la baxare, el dedo pulgar de la mano derecha por el anillo que tiene la guarnicion a la pata del contrafilo. Porque teniendo el espada assi, y arrimandola bien al pecho, y estando cortado y adereçado, la parte de dentro de la boca dela vayna, se podra muy facilmente encaminar a meter la punta de la espada por ella. Y en auiendo la metido, se a de boluera po-

nér la capa, y parar el cauallo, como se a dicho que se a de hazer al tiempo que se fuere parando. Y para poder hazer mejor esto, a de lleuar puesta la espada en un tiracuello, la qual ni a de yr ceñida, ni a de ser larga, ni a de tener la guarnicion muy bolteada.

En todos los demas lances o arremetidas, que se oviieren de dar a cauallo, lleuando la espada sacada, se a de poner la espada baxa quando fueren corriendo, y alta quando fueren parando, lleuando el braço al correr casi tendido hazia abaxo. Y la espada de manera, que salga la punta por el rostro del cauallo, leuantando el braço y la espada al tiempo del parar, con los ademanes que se hazen, quando se leuanta para herir, que son abaxando y leuantando el braço, teniendo siempre leuantada la punta para arriba.

Y de la propria manera q se pone la espada al parar del cauallo, se a de poner y traer quando se anduuiere en los galopes, yendo haziendo de quado en quado los mismos ademanes con ella, y assi se a de andar en todos ellos sin mudar otra postura, y sin tirar cuchilla da a ninguna parte. Porque de otra forma, seria muy notado el cauallero que corriendo, o escaramuzando anduuiese con la espada, tirando cuchilladas al ayre. No embargante que es necessario saber lastimar a vna y a otra parte corriendo.

Sésgunda
Capítulo. x. de como a de correr el cauallo la
carrera con lança. Y de las particularida-
des q̄ en ello a de guardar, para poder
lo hazer perfectamente.

LO primero que a de aduertir un cauallo es, que
en tomando que tome la lança en la mano, la tan-
te y ponga de suerte, que no la lleve mas pen-
diente de la parte del cuento, que de la del hierro.

Que aduierta assi mismo, quando fuere por la car-
tera, de no poner la lança luego en el ombro, si no fue-
re estando cerca del lugar donde a de boluer a cor-
rer.

Y que quando se la pusiere en el ombro, ponga la ma-
no junto al ombro, y el cobdo del braço caydo y no le
uantado, y que lleve la lança puesta de tal manera, q̄
salga la parte del cuento por la oreja derecha del ca-
uallo.

Que quando partiere corriendo, la lleve puesta co-
mucha seguridad en el ombro, y la saque luego de la
misma manera, por cima dela cabeza, leuantando al-
gun tanto la mano para arriba, hasta tener la lança
puesta derecha al hilo del cauallo.

Y que despues que la ouiere buelto sobre la cabeza
y puesto al hilo del cauallo, siempre la suba y abaxe
por un proprio lugar, llevando la mano bien puesta
por medio del cuerpo, y la lança cais tan yqual del
cuento, como del hierro.

Y assi preuenido destas particularidades, saldra a
correr la carrera del puesto donde estuviere, sin auer
se aderezado la gorra ni la capa, y sin auer tomado la
lan-

lança. Porque todo lo a de yr haziendo, yendo la buelta del lugar donde a de boluer a correr, y en llegando al dicho lugar, boluera el cauallo con la lança puesta en el ombro, y assi partira algunos trácos, yendola luego sacando muy seguramente por cima de la cabeza, llevandola muy poco a poeo, o poner de encuentro Junto a la cintura. Lo qual a de venir a ser, auiendo ya corrido mas de las dos tercias partes de la carrera. De donde la a de boluer luego a leuantar, sin auer hecho allí en otra parte con ella, pausa ni detenimiento alguno, llevando la toda la carrera con santa medida y cierto, q quando començare a parar el cauallo, la tenga en la buelta sobre la mano, y puesta frontero del oydo, auiendo declinado el hierro, al tiempo que la boluse, rehazia el rostro del cauallo, yendolo leuantando de tal manera para arriba, que al posterer tranco lo tenga puesto por cima dela oreja derecha del cauallo casi tan y qual como el cuento. Y en auiendo parado, bolue ra a tomar la lança debaxo la mano, y boluercse a a su puesto poniendole la capa, como la solia tener antes que saliese del.

Puedese tambien correr la carrera, comandola lança en la mano vñas arriba, con el hierro siempre adelante, como se toma para pelear, llevandola assi atrauessada por cima del cauallo, hasta llegar al lugardon donde a de boluer a correr. Porque de allí se a de yr enderezando, como el cauallo fuere bolviendo. Poniendo el braço baxo y arrimado al cuerpo, y la lança de recha por el rostro del cauallo. De donde la de yr llevando en auiendo partido tan a espacio y sollegadamente, que la verga azener puesta al tiempo del parar

Segunda

frótero del oido, boluiendola a abaxar como fuere parando, y a poner al postre tranco, en el proprio lugar donde la leuanto.

Puede assí mismo cerrer la carrera, partiendo con la lança puesta en el ombro, el cuento adelante. Y en ausendola buelto, y puesto de recha frótero del oido, lleuarla en aquel lugar toda la carrera, hasta el tiempo que quiera parar que la ade abaxar al costado, y tornar a leuantar, boluiendola sobre la mano, y poniendola queda en su lugar, en tanto que el cauallo fuere parando.

Tábién se puede correr lleuandola assimismo al partir puesta en el ombro, y endola de riccando por cima dela cabeza, hasta ponerla de encuentro debaxo del braço. Y que salga la parte del hierro por entre los oydos del cauallo, donde la lleuaran toda la carrera, mandola a leuantar y a boluer sobre la mano, al tiempo que quisieren parar, meneando solamente el codo del braço, mientras el cauallo fuere parando.

Tambien se podra correr, tomandola viñas arriba el hierro siempre adelante, lleuandala quando fueren a correr atravesada sobre la ceruiz del cauallo, poniendola al tiempo que boluieren corriendo debaxo del braço el cuento adelante, y endola leuantando y reboluiendo poco a poco por cima dela cabeza, de tal manera, que antes q comiencen a parar, la tengan blida del todo, el hierro adelante, y endola blidando todo el tiempo que el cauallo fuere parando.

La lança mas perfecta para esto, a de ser de hasta diez y seys diez y siete, o diez y ocho palmos. No a de ser muy grueffa ni muy delgada, sino de manera que ten-

ga muy buena forma y tamaño, y q̄ antes sea mas rieſta que blanda. Ade tener dos eucias enteras y muy derechas, y el hierro de muy buen talle, y q̄ ande siempre bien tratado, y q̄ no este acicalado ni no repaſſado, cõ el cuento redondo, guarnecido de ſu cuerno y ſortija.

Algunos tienen por mejor que la lança para pelear ſea larga y no corta, y engañanle mucho en ello, porq̄ la lança larga requiere tener mucha fuerça e industria el que la lleva, para no embarazarle ni offendere los de ſu parte con ella. Y porque no se puede tambien rebatir ni huir, ni herir, ni dar tantos golpes como con la corta. Y para poder viſar de lo que ay en la una y en la otra, patete que ſería bien, que ni fuelle muy larga, ni muy corta.

A ſe de ſaber traer y boluer con facilidad y destreza, así ſobre la mano, como debaxo la mano. Porq̄ poco apropuecharia que ella fuelle perſeta, ſino ſe a de ſaber hazer con ella cosa que parezca bien, ni que tenga perſicion.

De vna de dos maneras ſe puede tomar la lança, así para correr la carrera, como para el ſcaramuſar. La una es tomandola terciada ſobre el braço y la mano con el hierro ſiempre adelante, y la otra es tomando la debaxo del braço y la mano para poderla entrar y ponerla manera de encuentro, y de qualquiera de estas dos maneras q̄ ſe tomare ſe ade tener con mucho concierto y orden, especialmente al tiempo del parar del caualllo, q̄ teniedola como he dicho cõ ſolſiego sobre la mano, no ſe ade menear mas del codo del braço, o ſabroſeando la mano de la lança mientras el caualllo ſe parando, y ſi ſe vuiere de menear, la lança ade fer-

Segunda

muy moderadamente haziendo con ella algunos acueramientos con el hierro tan cortos , que casi no se echen de ver, teniendo la puesta por buen lugar, o yr la blandeando, assi de arriba para abaxo, como dentro para fuera , manejando solamente el braço y la lanza firme y graciosamente , en tanto que el cauallo fuere parando.

Bien se sabe, que el tamaño que an de tener las lanzas comunes y ordinarias a de ser de diez y siete hasta veinte palmos, y el que pueden tener las q̄ son muy largas, es delos dichos veinte palmos hasta treynta: y assi el medio destos extremos no quise declarar, por q̄ conuiene quedar remitido al arbitrio y elección de los que las vuieren de exercitar y tratar, porque cada uno pueda escoger el tamaño , que mas conuiniere a su fuerça, destreza y abilidad.

Cap. xi. de como a de correr el cauallo la carrera con lanza y adarga.

Quando el cauallo quisire correr la carrera con lanza y adarga, antes que salga a correr a de poner el adarga en el arzon dela silla y a de aderezar la capa , cogendo el cabo dela parte, yzquierda, sobre el proprio ombro y braço , echando el dela parte derecha por cima de ambos braços. Y de esta forma yra por la carrera, llevando la lanza derecha o atrauizada sobre el cuello del cauallo , hasta llegar cerca del lugar, donde a de boluer a correr. Porq̄ en llegando alli sin parar el cauallo, antes q̄ tome la buelta, a de passar la rienda a la mano derecha, y con la mano

yer presteza y facilidad que pudiere, se ade abaxar e tomar el adarga con la mano yzquierda. Y boluiendo luego a passar la rienda y lança, a la propia mano yzquierda, se detcobijsara el cabo dela capa con la derecha, echandoselo por detrás dela cabeza, entre el ombro y eladarga. Y boluiendo el cauallo sobre la mano yzquierda, y poniendo se la lança en el ombro el cuello adelante, a de ser todo vno. Y en auiendo lo buelto partira acorrer, lleuado los arquillos del adarga y qualmente arrimados al pecho, y la lança puesta en el ombro algunos trancos, de dō de lo a de yr sacando sobre la cabeza, hasta ponerla derecha frótero del oydo, y endola abaxando de allí, hasta ponerla de encontro junto a la cintura, tornando la en continente a leuantar y a boluer sobre la mano, al tiempo q quiera parar, poniendola por buen lugar, y blandeandola todo el tiempo q el cauallo fuere parado. Y en auiendo parado, boluera a tomar la lança en la mano de la rienda y cobijarse a la capa, boluendo luego a temar su lança y rienda con la mano derecha. Poniendo el adarga por la correa en el arzó dela silla, y en tornando a tomar la rienda boluerte a su lugar, lleuando la lança de la propia manera que la lleuaua al tiempo que salio a correr.

Puede assi mismo correr con la dicha lança y adarga, poniendo se la capa de vna de las maneras q dice el capitulo sexto, lleuando el adarga en el arzon, to mandola al medio boluer del cauallo, tensiendo la lança puesta en el ombro al tiempo q lo ouiere buelto, yendola derrocando en partiendo, hasta ponerla de encontro debaxo del braço. Dende la lleuara puestratoda la carrera, hasta que quiera parar el cauallo, q

Segunda

Se a de lettantar y boluer sobre la mano teniendola q
da, y fabroseando el braço, mientras el cauallo fuere
parando.

El adarga para ser perfecta, a de ser mas grande que
pequeña, y muy ligera, y algo mas tiessa que blanda.
A de tener veinte bordes en el cuello, y a de estar muy
bien guarnecida de escudos y manijas, y coxinejo, y
broslada, o argentada por la parte de dentro, y muy
limpia y blanca por la parte de fuera, y a de ser de muy
buen talle, y buenos cueros, y no a de tener ninguna
pieça por defuera ni por dedentro.

Cap. xxi. de como a de andar el cauallero con
lança y adarga en los galopes, y en las
arremetidas.

El cauallero a de andar en los galopes muy ente-
ro y alertado, y a de traer siempre la lança alta
sobre la mano, puesta frontero del oydo, y casi a
niuele el hferro con el euento, y el braço a de traer pues-
to quadrado, que no ande muy abierto ni muy cerrado,
y que salga la lança sobre la oreja derecha del ca-
ualllo. Y el adarga asi mismo muy bien puesta, con lo
alto della arrimado al pecho, y asi andara todo el tie-
po que duraren los galopes, trayendo el cauallo en
cotornos o quadrados, a una mano y a otra muy y gual
y muy despassionado, sacandolo derecho al tiempo
que lo quisiere parar, con el proprio galope, o con una
pequeña carrera.

Y en las arremetidas, a de traer puesta la lança y el
adarga, dela propia manera que en los galopes, sin
ha-

hazer ninguna mudanza ni diferencia con el adarga y la lanza, mas de menear el codo del braço, mientras el cauallo fuere parando. Porque en todas ellas, aunque se den a diferentes partes y lugares, no se a de mudar la lanza y el adarga de un proprio lugar, saluo si no quisiere diferenciar la postura dela lanza, que lo podra hazer desta manera. Partiendo con el braço baxo, puesta la lanza en la mano vñas arriba, y tendida al hilo del cauallo, y asi la yra leuantando en partiendo, poniendola frontero del oydo, como fuere parando. Es si lo quisiere hazer por otro modo, a de poner la lanza de encuentro al partir vñas abaxo, y endola leuantando como fuere corriendo, y bolusendola sobre la mano, poniendola frontero del oydo, como fuere parando.

No trato de los floreos que se pueden hazer con lanza y adarga, por no alargarme en cosas de peca calidat e importancia. Porque traer la lanza en contorno dela mano y del cuerpo, y de la garganta, haciendo con ella diferencias de pesturas y reparos, y cometimientos. Trocando y cambiando el adarga a diferentes partes y lugares, a ningun cauallero le estara bien hazerlo publicamente, porque la lanza y el adarga, se ande traer siempre que se hiziere mal a cauallo, con la orden y concierto y decencia que se requiere a la persona que lo hiziere.

Cap. xiii. de lo que an de hazer dos caualleros combatiendo a cauallo con espadas y capas.

Sésgunda

Si se les ofreciere a dos caualleros combatir a cada uno con espadas y capas. Lo primero q̄ an de hazer, es coger bien las capas en los braços, porque no se les caygan, o se embaracen con ellas. Lo qual podran hazer de vna de dos maneras. La vna escogendo el cabo de la parte yzquierda sobre el mismo braço, echando el otro dela parte derecha por detras de la cabeza sobre el proprio braço. La otra sera tomandola capa por el collar con la mano yzquierda, ausiendo trocado la rienda a la mano derecha, dandose vna vuelta al braço con ella. Y en auriendolas así cogido y tomado, echaran mano a las espadas con la mayor presteza y diligencia que pudieren. Teniendo cada uno delles muy gran cuenta y cuidado de arremeter y passar a herir a otro por el lado derecho, antes q̄ por el yzquierdo. Porq̄ por aquell lado, se puede vſar mejor del espada, y se toma el enemigo mas cerca y mas a mano, para poderle herir y reparar. Y puestodas las mas de las heridas y reparos, que en esta manera de combate se pueden viar y hazer, suelen salir y proceder de traer la espada alta y leuantada, o puesta en primera postura. En viendo cada uno venir así a su enemigo, hiriendo de tajo o de reues, o de estocada, le da de salir a recibir con la propia postura, reparando y hiriendo dela forma y manera siguiente.

Si entrare hiriendo de tajo, le da de salir a recibir con el mismo tajo, reparandose lo vñas atriba, poniendole derecha la punta dela espada, y si cargare su espada sobre ella, a de abaxar al passar algo el cuerpo a la parte de fuera, bolviendo juntamente la mano de la espada vñas abaxo para poderle herir mejor de estocada.

da. Y si al tiempo que así entrare hiriendo de tajo, tru-
xere muy leuantada la espada, le podra tirar al braço
otro tajo, acudiendo de reues al passar a el o al caua-
llo. Y si viniere hiriendo de reues al passar a el o al ca-
uallo. Y si viniere hiriendo de reues, se lo ade reparar
y viñas abaxo, abaxando bien la punta del espada,
embeuiendo el braço en reparandoselo, boluiendole
luego a meter la espada de estocada. Si entrare por
lo alto hiriendo de estocada, se la ade rebatir de tajo,
y herir de reues. Y si la señalaré por la parte de abaxo,
se le ade rebatir de reues y herir de tajo. Si en estas
entradas y salidas, acertaren a passar los cauallos por
la parte yzquierde, el que se ouiere de reparar de las de-
chasheridas, ade poner la espada a traueillada sobre la
ceruiz y cuello del cauallo, y se ade reparar con ella
alçando la mano y viñas abaxo, sacandola por cima de
la cabeza al passar, hiriendo de tajo, o huir la espada
en reparando, boluiendola a meter de estocada. Y si
entrare con estocada, se la ade rebatir hazia arriba, a-
cudiendole con un tajo trocado a el o al cauallo. Y lo
que ade hazer el que así entrare hiriendo contra to-
dos los reparos que le le hizieren, es trocar las heridas
que fuere señalando, así como es entrar de tajo y salir
de reues, o por el contrario entrar de reues y salir de
tajo. E porque en el passar de los cauallos, el q mas pres-
to boluiere el suyo, podra ofender mas a su saluo a e-
nemigo, los podran reboluer sobre la mano yzquier-
da, porq sobre ella bueluen con mas presteza, aunque
si estan muy juntos, podran boluer mas seguros y repa-
rados, reboluisendo sobre la mano deracha. Y si en las
dichas bueltas alguno se viniere a hallar de espaldas,

Segunda

podrá poner la espada tendida sobre las ancas del ca-
uallo contra el enemigo, vieniéndose así repartiendo
con ella de los golpes que le fuere tirando. Si le vi-
niere cargando, de manera q̄ se conuehga reboluer an-
tes q̄ retirarse, lo a de hacer desta manera. En viendo
venir al enemigo de tropel, a de boluer el cauallo
algo en arco sobre la mano yzquierda, procurando
con toda preleza de tomarlo por las espaldas, o atra-
uessalo. Y si para poderlo hacer así no tuviere apa-
rejo y disposicion en el cauallo, podrá reboluer a el so-
bre la mano derecha, lo mas bien preparado q̄ pudie-
re, y encontrarse con el, tirandole todas las mas cuchi-
lladas que ser pueda.

A de tener gran cuenta cada uno de los dichos com-
batientes en este genero de batalla, con los movimien-
tos del cauallo del contrario, y con el lugar do truxo-
re puesta la espada, porque conforme a ello a de en-
trar y salir, y reparar y herir, y procurar cada uno lo
mas que pudiere de herir el cauallo del otro en el ro-
stro, o de cortarle las rendas o las cabezadas, o de sa-
carselas fuera de la cabeza, si le viniere a mano. Lo q̄
qualquiera de estos colas importaría mucho para desba-
ratar y vencer al enemigo.

Cap. xiii. de la orden y manera q̄ se anden
dos caualleros para combatir a cauallo
con lanças y adargas.

AVÍJUE no se pueden expressar todas las parti-
cularidades, que para esta manera de batalla se
requieren saber, por consistir muchas de las en-

la suficiencia del cauallo, y ventaja de las armas, y en otros casos y cosas que se suelen ofrecer en la dicha tienda, a los quales no se puede dar por escrito entero remedio ni preuencion, por constituir en la vista y animo del que combate, toda via dire por las mas breves y mas claras palabras que pudiere, lo que cada uno en ello puede hazer, asi para su defensa, como para offensa de su enemigo. Por tanto, quando dos caualleros quisieren combatir con lances y adargas, podran tomar las adargas de una de dos maneras.

La una es metiendo el braço por la primera manija, tomando la otra con la mano de la rienda. La otra es metiendo el braço por ambas manijas, embrazandose bien eladarga, de manera que quede la mano libre con sola la rienda.

En la primera manera ay mas disposicion para poder apropuecharse, y poner mejor eladarga, en el lugar que quisieren. Y en la segunda mas cultura en la mano de la rienda, para poder con ella gouernar mejor el cauallo. Por ende puede cada uno variar de aquella q̄ mejor le estuviere y pareciere. Las lances son de traer siempre terciadas y altas, y puestas sobre la mano. Por que para herir y reparar, es la mejor y mas cincita postura de todas, nuncalisan de entristrar ni abaxar, si no fuere para econtrar a su enemigo. Y porq̄ en esta manera de batalla, se puede combatir de dos maneras, allí como es encontrandose el uno con el otro, bolviéndose a econtrar luego en pasando, o andando cada uno por su parte, procurando en las bocinas que dieren de herirse de reveses de tristes, dire lo que en lo vnoy

Segunda.

en lo otro, a cada uno le conviene hazer para poder andar en ello mas auentajado que el otro. Y assi el q quiere tener ventaja en los encuentros, a de procurar de yr muy bien armado, y traer muy fuerte y destemido eauallo. Y el que la quisiere tener en las bueltas a de procurar de lleuar muy destroy y muy ligero eauallo. Viñiendo pues a tratar de los encuentros, digo que a de procurar cada uno, al tiempo que se vinieren a encontrar, de passar el uno al otro por el lado de la adarga, y de boluer el eauallo en passando sobre ella, para poder boluer mas presto sobre el enemigo, y poderlo offendre mas a su saluo y ventaja. Teniendo cada uno cuenta en partiendo, de mirar si el otro viñiere con la lanza leuantada, de recibirlo con la lanza enristrada, y assi por el contrario. Y para mayor caute la, se puede partir tambien con la lanza leuantada, enristrando la al tiempo q se quisieren juntar, tomado la con ambas manos, para poder hazer mas efecto con ella, alargandola si quisieren, porque pueda llegar primero. E si lo viriere partir con la lanza enristrada, aun que para con lo uno y lo otro se puede hazer un mismo reparo, le a de salir con la lanza leuantada, poniendola al tiempo que quiera llegar cerca firme en el ombro, rebatiendo y hiriendole con ella al passar, echando el cuerpo al contrario de donde le hiziere el reparo, o poner la mano dela rienda tambien en la delante de la lanza, encaminando el eauallo a que salga sobre la mano derecha del enemigo, rebatiendole la lanza con la propia delantera, dandole al passar cõ la parte del cuento un gran golpe en la cabeza o en la cara con ella, porque dando cõlo assi con ambas manos, y

con

con la fuerça del cauallo, aunq; sea sobre adarga, no po-
dra dexar de hazerle mucho daño y offensa. Y en quā
to al andar en las bueltas, procurando de herirse de re-
ues o de traues, trayendo el cauallo sobre la vna ma-
no o sobre la otra, assi en rueda como en otra qual-
quier manera, puesta la lanza alta sobre la mano, o asi
de par el cuento con ambas manos, se a de tener esta
cuenta, de andar dela forma y manera q; andauiere su
contrario. Procurando de traer puesto el hierro, ende
recho de donde el andauiere, y la lanza asida con am-
bas las manos, porque por qualquier parte que vinie-
re, se le pueda rebatir y herir con ella guardando siem-
pre esta diferencia, que quando la truxere terciada, re-
buelua el cauallo sobre la parte de dentro, y quando la
truxere por el cuento, lo a de reboluer sobre la parte
de fuera. Y por euitar confusion y prolixidad, no des-
claro las posturas, heridas y reparos, que en las dichas
bueltas y traueses se pueden hazer. Solamente a de ad-
vertir el que estuviere bien armado, de escusar de an-
dar en las dichas bueltas todo lo q; pudiere, procuran-
do de poner la cara de su cauallo hazia donde el ene-
migo andauiere, para poderse hallar frente con fren-
te, por la parte q; le acometiere. Y si en las dichas buel-
tas, se le andauiere hurtando o escusando de encōtrar-
se, para podello mas facilmente tomar o coger en ellas,
a de boluer el cauallo sobre la mano contraria que el
boluiere el suyo. Y quando quisiere prouocarlo aque-
salga derecho, lo a de incitar partiendo hazia el con-
acometimientos derechos, rebolviendo el cauallo so-
bre la mano del adarga por las mismas pisadas, y si co-
esto no quisiere salir a mayor cautela, reboluerlo a lo
bre

Segunda

bre la mano dela lanza, y a medio reboluer si saliere, en
dereçar lo a y encontrarse a conel. Y si al tiempo que
boluiere sobre la mano del adarga le saliere siguien-
do, sea de retirar de xandole puesta la lanza. Porque
si lo viniere alcançando, le pueda rebatir la suya, hi-
riendole de respacita con ella, a elo alcauallo, y si qui-
stere hazer otra defensa, podra viendole venir muy re-
zio, reboluer el cauallo algo en arco sobre la mano y z
quierda, para poderlo tomar al passar por las espaldas,
o a trauesado, y quando se fuere assi retirando, podra
traer assi mismo la lanza arrastrando asida pore el cuen-
to, porque si el enemigo le viniere alcançando, le pue-
detirar sobre la vna mano y sobre la otra los botes q
quisiere. Y si viniere sobre el a toda farría, le pedra a-
guardar teniendo la lanza puesta sobre el braço y z
quierdo, asida por junto al cuello con ambas las ma-
nos. Porque de necesidad viiendo por las mismas
pisadas, no puede dexar de meterse por ella. Y para po-
der escusar los dichos inconvenientes, el que viniere
haziendo el dicho seguimiento, no ade yr siguiendo
a su enemigo por las proprias pisadas, sino yr legan-
do ellado de derecho, llevando la lanza puesta sobre el
braço dela adarga, y asida por el cuello para poderse-
le arrimar por el dicho lado en alcançandolo a elo al
cauallo. Y si quando se retire con la lanza arrastran-
do, el contrario le viniere a herir por ellado y zquier-
do, ade boluer la lanza sobre el proprio lado, y recebri-
lo con ella, tenindola asida con ambas las manos, hi-
riendo o reparando, assi sobre la vna mano como so-
bre la otra. Ya edicho, q lo que mas en estas bueltas a
de guardar cada uno es, q no le pueda encotrar el otro

estando de lado o atrauessoado, porq el que fuere en con-
trado desta manera, mal puede dañar ni offendre al q
lo encuentra, mayormente si sufre con moros la pen-
dencia, porq en ello suelen tener mucha maña y destre-
za, assi por la soltura y ligereza q traen en andar desar-
mados, como por ser las armas q traen los Christianos
impedimento y causa para no poder traer los cauallos
tan sueltos, y ta a la mano, como ellos traen los suyos.
A los quales siempre se les ade salir al encuentro y a
la cara, pues es notorio que se les tiene en ello conocida
ventaja.

Las armas con q mas propria y seguramente se pue-
de pelear en este genero de batalla, son vn peto y vna
paldar, y vna gola, y vna falda q este abierta por detrás
y por delante, y vnas mangas de malla cō sus manoplas
y vnos quixotes si fueren necessarios, y vn capacete
de pico de gorron, y fulaga y adarga, y espada y daga.

Y los mejores y mas suficientes cauallos para poder
combatir o pelear, seran los mas fuertes de miembros,
y los que fueren mas ligeros y animosos, y mas determi-
nados, y los que tuuieren tan buena suerte de boca,
que aunque se les asgan bien dela rienda, no le offen-
dan mucho con ella.

Para esta manera da combatir a caullo con lan-
ças y adargas, contuenia y se requeria saber y enten-
der como se auian de traer las lances puestas en las
manos, assi rectas, como asidas por el cuento, y
tambien como se auian dedar y hazer conellas las
heridas y reparos conforme al lugar y parte pordon
de el contrario entraise y acometiesse: pero como es
ta particularidades son cosas q tan dificulto aman-

Segunda

se pide nra enteder por escrito, las dexo de po-
ner aquí, así por suitar prolixidad, como por no co-
fundir la materia.

Capítulo xv. De como se a de jugar a las cañas,
y de la orden y concierto que en ello se
a de guardar.

Siendo el juego delas cañas, como es, el mas princí-
pal regozijo de todos los que se hazen a cauallo,
conviene que se haga con tal concierto y orden,
que a todos satisfaga y de contentamiento. Por tanto,
cuando se quisiere ordenar algun juego de cañas, lo
primero que se a de hacer es, repartir las quadrillas, y
señalar los quadrilleros, entre metiendo los muy diez-
tros, con los que no lo fueren, y señalando por quadri-
lleros a los mas suficientes, y que mayor lo entiendie-
ren, no por honrarlos mas que a los otros, si no porque
mejor se entienda y acierte, lo que se ouiere de hacer.
Y si el juego fuere de seys quadrillas, sera mas princi-
pal y acertado, que de quattro. A de lleuar cada vna de
delas dichas quadrillas, vestida su librea, la qual a de
ser de marloras, o sayos moriscos, y caperuças, y cape-
llares. Poniendo sobre las caperuças, para que mejor
parezcan y esten mas firmes en la cabeza algunas buel-
gas bien puestas, de vna tocay muy delgada. Los capa-
llares ande yr bien metidos en los braços, y bien ali-
dos y apuntados en el ombro yzquierdo de cada uno.
Porque no se ande quitar del braço, en todo el tiem-
po quedurare el regozijo. Y la placa donde se ouiere
de hacer a de estar tan limpia y tan llana, y tan bien
ade

adereçada, que no aya en toda ella ningū puelo ni piedras, ni hoyos, ni barrancos. Así se de juntar todos los jugadores el dia dela fiesta, quando se hiziere oia de hazer el dichoregozijo, adereçados y a cauallo, en el lugar que tuueren para ello señalado, porq de allí an de partir de dos en dos, por la orden que an de entrar la buelta dela plaça, llevando delante de si todos los cauallos que se ouieren de meter de diestro, y todas las demás personas que llevaren las cosas necessarias para ello. Y luego assi mismo an de yr delante los atabales y trompetas, vestidos dela misma librea. Los quales an de yr tocando dende allí, así en la entrada que se hiziere, como en todo el otro tiempo que durare el juego de cañas, y las demás carreras y escaramuças, q despues del ouiere. Podran yr dos caualleros entendiendo en hazer guardar la dicha orden, y procurando de mandar desocupar la gente que estuuiere en la plaça y lugar por donde se vuiere de hazer la dicha entrada. Y assi en esto como en todo lo demas que se ouiere de hazer en el dichoregozijo y fiesta, se guardara la orden y forma, y manera siguiente.

Que se aduierta assi en el juego, como en la entrada, de no dar bozni de zir cosa que parezca ni suene mal, aunque en la entrada pueden entrar diciendo, aparta, aparta, y afuera afuera, y en el juego Santiago Santiago, y a ellos a ellos.

Y que todos entren de dos en dos assi como vienen, y partan y corran y paren juntos y muy yguales.

Que si estuuiere la calle por donde se hiziere la dicha entrada muy derecha dela plaça, partan todos corriendo dende dentro della de tal manera, que ne pre-

Segunda

da ser visto ninguno primero, de la gente que estu-
viere en la dicha plaça.

Que no partan los que quedan, hasta que los q̄ en-
traron vayan parando, porq̄ se excusen algunos incon-
venientes, y se dilate mas la entrada, y puedan ser todos
en ella mas bien vistos.

Y que to los los de cada quadrilla, metan las lanças
de una manera, sin quedar otra ninguna cosa en la po-
stura dellas, el uno del otro.

Y q̄ dende los primeros hasta los posteriores, lleguen
todos corriendo, hasta llegar al cabode la carrera.

Que se vaya apartando cada quadrilla, assi como
fuere llegando, porq̄ todos puedan llegar a parar a
vn proprio termino y lugar.

Que se pongā todas las quadrillas, vna tras otras
como fueren entrando, para que en acabando de en-
trar corran todos juntos, assi a manera de esquadron,
dos o tres veces, por el mismo lugar que entraron. Lie-
mando tambien en estas carreras cada quadrilla, las lá-
ças dela postura y forma que las metieron.

Que tengan todos cuenta al parar y reboluer, de po-
ner las lanças, de manera que no se offendan, ni rebuel-
uan vnas con otras.

Que en acabando las dichas carreras, tomen todos
sus cañas y adargas, y se aparte cada quadrilla al lugar
y puesto que le tocare.

E si les pareciere hazer otra entrada, por termino di-
ferente, la podran hazer desta manera Entrar cada v-
no de los dos puestro por su parte, siendo la plaça de
quattro hazetas, haciendo cada vno por todas ellas su
entrada particular, corriendo y parando todos de dos

en dos, en cada una de las, viniendo a acabar la postrera carrera, a la hazera y proprio lugar donde ouieren de quedar y estar para hacer el dicho juego, por q sin apartarse del pueden tomar todos sus cañas y adargas entretanto que el otro puesto haze su entrada, de la propia manera por todas ellas. Viniendo a acabar assí mismo la postrera carrera, en el lugar que le ouiere cabido quedar, porque todos puedan luego sin andar cruzando de vna parte a otra, tomar sus cañas y adargas, y comenzar a jugar.

E porque conuiene, para la perfeccion y decoro del dicho juego de cañas, que sepan los jugadores como ande meter las lanças, me parecio dezir aquí algunas maneras como se pueden meter, porque cada quadrilla tome y use de la que mejor le estauiere y pareciese. Porque en efecto a cada vna de las, conuiene q las meta de diferente manera.

Y para que las lanças parezcan mejor, an de llevar puestas sus veletas y cordones, con su guardamiento de franjas y borlas, de las propias colores que fuere la librea, las cuales se ande llevar y meter por la forma y orden, y manera siguiente.

La primera manera sera, lleuandolas puestas al entrar en los ombros, les sientes adelante, y endolas al partir abaxando hasta ponerlas de encuentro debajo del brago, tornandolas a leuantar y boquer sobre la mano, al tiempo que quisieren parar, abaxando algunos canto los hierros, tornando los a leuantar, como los cauallos fueren parando.

Aunque los hierros al tiempo del parar, no se deuria leuantar demasiado, si no fuese el auiendo cauar los

Segunda

sante , porque lo mas perfecto y que mejor parece en el
partir, es poner las lanças en los postreos trancos, cast
tan y guales de los hierros, como de los cuentos.

La segunda sera, teniendo las lanças al partir pue
tas de encuentro debaxo los braços, saliendo los hie
ros por entre los oydos de los cauallos, llevandolas as
si toda la carrera hasta que quieran parar, que les an
de leuantar y boluer sobre las manos, poniendolos
hierros por cima de las orejas derechas de los cauallos.

La tercera sera, tensendolas puestas antes que par
tan junto a la cintura, poniendolas luego en partien
do frontero de los propios oydos, llevandolas en aquel
lugar toda la carrera, hasta el tiempo q̄ quieran parar,
que las and tornara abaxar y aleuantar, y boluer so
bre las manos, poniendolas en su lugar mientras los
cauallos fueren parando.

La quarta sera, partir con las lanças puestas de en
cuentro debaxo los braços, yendolas leuantando en
corriendo, tan a el pacio y medidamente que las ven
gan a tener bueltas y puestas en su lugar, al tiempo q̄
quieran parar.

La quinta sera, teniendo puestas al partir las lanças
en las manos vñas arriba, con los braços baxos y arr
imados al cuerpo como ellos se caen, y tendidos al bi
lo de los cauallos, yendolas asii leuantando por toda
la carrera, hasta tenerlas puestas al tiempo que quie
ran parar frontero de los oydos.

La sexta sera partir con las lanças en los ombros,
los hierros siempre adelante, poniendolas en particien
do con los braços quadrados frontero de los oydos, yen
dolas blandeciendo, asii quando fueren corriendo , co

mo quando fueren parando.

Y la manera como se an de blandear a de ser, que al correr les an de yr blandeando de arriba para abaxo, y al parar meneando las de dentro para fuera.

Y en ausiendo acabado qualquiera de las entradas q he dicho, las quales se an de hazer llevado cada quadrilla, las lances de diferente postura como he acabado de dezir. Dextralas an luego de las manos, y embrazarse an sus adargas, metiendo bien los braços por an bas manijas, dandose muchas bueltas a la muñeca con la correas que tienen pendiente, o meterlas an pondes tras delos coxinecos, para poderlas tener mas firmes.

Tomando assi mismo sus cañas, las quales an de tener muy bien adereçadas para poder usar mejor de ellas. Y assi se ponran en el puesto de manera, que no se estoruen ni impidan los unos a los otros. Teniendo los cauallos algun tanto ladeados sobre la mano derecha, y puestos los braços de fuerte que salgan las puntas de las cañas por el rostro delos cauallos. Porque estando desta manera se podran mejor defender con las adargas, de las cañas que les tiraren los contrarios. Y podran rebatir y desuitar con las suyas proprias, las que vinieren a dar en las caras de sus cauallos. Y estando assi comenzaran a jugar, guardando en todo la forma y orden, y manera siguiente.

Que la primera quadrilla q ouiere de salir, sea la q estuviere a la mano yzquierda del puesto q se tocarre e mençar. Y que la que le ouiere de responder, sea assi mesmo la que estuviere a la mano yzquierda del puesto contrario.

Que en ausiendo salido la una, y respondido la otra, los

Sésgunda

Tos que estuviieren junto a ellas, se pongan y mejoran en el proprio lugar, porque todos son de salir y responder siempre por aquel mismo lugar.

Que todos los de cada quadrilla, procurende salir y reboluer siempre muy y guales y parejos, procurando de llegar cada vez a desembraçar, cerca del puesto o grario. Porque ninguna cosa se puede hacer en todo el juego, mas acertada ni de mejor parecer, q dexar bien reboluer y llegar todos juntos a desembraçar en los contrarios, al tiempo q quisieren llegar a su puesto.

Y q en desembraçando cada quadrilla, buelna toda junta a ponerse ala mano derecha del proprio puesto. Porq assi las del vn puesto comolas del otro, an de la liz siempre, como hedicho por el cabo dela mano yzquierda, y boluer sobre el cabo dela mano derecha.

Y q en ausiendo tirado las cañas, truequen lastriadas a la otra mano, y buelvan los cauallos sobre ella. Reboliendo juntamente, los cuerpos y las adargas, hacia los contrarios.

Que al tiempo q fueren rebueltos, lleuen los cuerpos derechos, y las adargas muy bien puestas junto a ellos, y las caras del todo descubiertas, porq no se an de cubrir, se an fuere quando no se pudiere hacer otra cosa.

Y q quando se cubrieren lo hagan de manera q no defastimen las adargas del cuerpo, ni las aparten de su lugar, y hazerlo an abaxando bien las cabeças hacia abajo, y subiendo las adargas algun tanto hacia arriba.

Que en ausiendo se vna vez cubierto, no se an de descubrir mas, porq mas peligro seria descubrirse, auendose cubierto, quo yrse del cubiertos siempre.

Y que

Y q si anduiere el juego muy trauado y rebuelto, no se descubra ninguno en llegando al puesto, hasta q aya salido la quadilla q les ade responder. Porque ay algunos, q en viento yr cubiertos a los que le lesscri-
tan, se van tras ellos y se quedan atras de todos de in-
dustria para tirarles al puesto.

Que si los que vinieren detrás, se les fueren empare-
jando sobre el lado derecho, quiriendo les tomar el tra-
ues, rebueluan hacia ellos todo lo que pudieren, los
cuerpos y las adargas, derribandose para podetse me-
jor cubrir, antes sobre el arzon delantero, que sobre el
trasero.

Y quetengan muy grā quenta en todas las entradas
y salidas que hizieren, de no encontrarse con otros,
ni de quedarse ninguno en el puesto, ni de salir ntre-
boler fuera de tiempo, ni de hacer cosa q parezca
acceleracion, ni desalumbramiento.

Que ninguno tire a otro cata a cara, ni de reves, ni
de traues, sino fuere a cauallero rebuelto, o al puesto,
so pena q sea tenido por mal jugador y mal cauallero.

Y q en entrando caualleros a despartir y meter paz,
ninguno salga a tirar mas caña. Porque donde conoce-
ne q aya tanta orden y concierto, pareceria mal qual-
quier descomedimiento.

Y q en acabando de hazer el dicho juego, ande cada
quadilla por su parte, de dos en dos, o toda junta enhi-
lera, dando carreras por la plaza, o tirando cañas por
alto. Y si anduiere cada vna solamente en su haze-
ra, pareceran mejor.

Y que al cabode regozijo, anden ambos puestos, o
cada uno de por si caulos galopcs, de dos en dos, o de

Segunda

vado en uno, con cañas o con lances, o con lâças y adargas, haciendo contornos y quadrados por toda la plaza, a manera de esles o culebrillas. Y andâdo de dos en dos endos podran los delanteros, quando les pareciese buelua a vn. mesmo tiempo, cada uno por su parte, siguiendoles los demas de uno en uno, sin perder el hilo por las proprias pisadas, hasta que se bueluan a junta de dos en dos, como andauan primero. Porque haciendo estas mudanças, y diferencias, pareceran muy bien, y daran contento a todos los circustantes. Mayormente, si en la desemboltura de las personas, y destreza de los cauallos, y postura de las lances y adargas, guardaren y traxeren la orden y concierto, y continente que se requiere.

An de aduertir todos los caualleros que ouieren de jugar a las cañas, si quisieren hazer algû regozijo notable y muy acerrado, de ensayarse por esta orden primero en el campo tres o quattro veces, teniendo presentes los dos caualleros que he dicho que an de llevar consigo, para que se la hagan guardar. Porq cierzo esta es vna diligencia y preuencion, q si como he dicho la hazieren, importara mas para la reputacion de los que la fizieren, que todas las demas galas, y gafetas y curiosidades, que para el dicho regozijo y fiesta, se pudieren concertar y hazer.

Ya q no se pudiesse conservar ni guardar cumplimentamente la orden y concierto, q se deue tener en las entradas de los juegos de cañas, metiendo las lâças como he dicho cada quadrilla de diferente manera, a lo menos se deusa tener quenta en que todos los de vn pueyo las metiesen de vna postura, y los del otro de otra,

metiendolas vnos altas sobre las manos lleuādolas terciadas blandeandolas y bien puestas, y los otros metiēdolas de encuentro debaxo las manos junto ala cintura, porque con sola esta diferencia que hiziesen en la entrada parecieran bien ser de puestos contrarios guardando todos los de vn puesto su orden particular. Pero quien prodra poner este orden donde ay tan libres y diuerſas voluntades el dia de oy, pues para hazer entrados caualleros juntos e y guales en la postura no ay quien lo pueda acabar de persuadir y concertar.

Todos los que se precian de buenos jugadores auian de tener los cauallos muy abituados y acostumbrados a rebolber corriendo en auiendo desembraçado sus cañas, porque los q̄ saliesen tras ellos, ni los pudiessen alcançar ni tomar el traues. y ansi parece que se ade tener quenta con los que estuuieren en el puesto contrario, porq̄ si no tuuieren mitamiento en deixar reboluer a los que les han acometido, que a este tal descomedimiento no se puede dexar de acudir con otro mayor, como seria conformando se toda la quadrilla contra quien lo fuoso dicho hiziere para yr toda ella junta a desembraçar sobre la dicha quadrilla, pues no les dexi bien reboluer, porque tirandoles assi dos o tres veces a la cara, o al puesto, ellos daran lugar aq̄ los dexen rebolber, y aun podria ser que quedasen de tal manera, que no acertasse ninguno a tirar mas caña, ni a salir mas tras ellos.

No puedo dexar de intimar y encarecer lo q̄ importa para poderse hazer los juegos de cañas perfecta y acabada mente el auerse de ensayar los jugadores muchas vezes primero. Lo qual se podra hazer desta ma-

Segunda

méra, teniendo un cauallero por sargento muy practico, que les mostrasse lo que auian de hazer, assi en la entrada q̄ en el juego auian de tener, como el concierto y orden que se auia de guardar despues de auer juzgado. Porque en todo el dicho juego y regozijo anduiesen con el compas y concierto y igualdad que se requiere. Todo lo qual se les auia de comenzar a mostrar trotando, y quando lo tuviessen bien entendido, lo podran hazer galopeando, y quando estuviessen en ello bien abituados, y exercitados, lo podrian hazer corriendo, porque es imposible de toda imposibilidad, que si ponesta orden no se procura saber lo que se a de hazer, que jamas se haga cosa buena, ni que pueda parecer bien.

Cap. xvi. de como se an de tirar por alto las cañas grandes y pequeñas, y de como se an de poner en ellas los amientos.

PAra poder tirar muy diestramente las cañas con amiento, es muy necesario el uso y ejercicio de ello. Y assi por ser cosa que en los regozijos se acostumbra y tiene porabilidad, quando se acierta bien a hazer, quise formar dello capitulo, para poder dezir como se an de tirar, y el lugar donde se an de llevar, y como se an de adereçar, y poner en ellas los amientos.

Las cañas grandes, se an de tostar y adereçar de manta q̄ queden muy limpias y muy derechas y ligeras, y el amiento co q̄ las an de tirar, a de tener dos palmos de longura, el qual se podra poner en el vn dedo, o en los dos dedos, o en la muñeca. A se de dar con el ala ca-

ñados bueltas alrededor, porq con ellas saldra muy mejor q cõ vna, quedando la caña puesta en la mano. Despues q tuviere puesto el amiento, tan y igual y tan a peso como si la tuvieren puesta a el, an de partir a correr con estas cañas, llevandolas puestas de encuentro debaxo del brago, en donde las llevaran toda la carreza, tan y guales dela punta como del cueto, de donde las an de sacar al tiempo q las ouieren de echar, dâdo con ellas vna buelta en redondo, por cima dela cabeza, derribandose bien hazita tras, para poder las mejor echar. Teniendo cueta quâdo las echaren, de qdar firmes en la silla, porq si el cauallo se reparare o tortiere, no se les vaya el cuerpo adelante, ni se les metâ los pies en los estribos, porq qualquiera cosa de estas causaria grâden y fealdad. Las cañas pequeñas quieren ser muy espessas de cañutos, y muy sacadas de detrás, y de hasta seys palmos de longura poco mas o menos. An de estar muy tostadas y muy limpias, y derechas, y tener cada una el cañuto delâto lleno de arena menuda, o yeso cernido quaxado. An las de meter algun dia o noche en el agua, atadas por dos otros partes, porq esten mas pesadas para poderse mejor echar. El amiento con q se andetirar, a de ser muy delgado, y de hasta palmo y medio de longura. A se de poner en la caña con sola una buelta, y a de quedar muy apretado y tirante en el, y casi rodeado con media buelta. An se de llevar puestas en la mano, muy tanteadas y muy yguales, por que al tiempo de lechar, no salgan baxas ni muy altas, sino de manera q vayan rompiendo el ayre. Pueden se tirar corriendo de uno en uno, o de dos en dos, o toda la quadrilla juntas. Y podrianse llevar en vna de

Segunda

dos posturas. La una es, llevando puesta la mano sobre el muslo, de manera que salga el cabo de la caña, por mitad de la rodilla, o atrauessada sobre la cerniz del caualllo. La otra es, llevando el braço arsimado al cuerpo como el se cae, por detras del muslo, puesta la punta dela caña hazia abaxo, de manera que vaya bien arrimada a la yjada del caualllo, de donde las an de sacar rodeando bien el braço por cima dela cabeza, derribandose a vn tiempo hazia atras, torciendo el cuerpo todo lo que pudieren, para poderlas mejor echar, procurando de quedar en aquell tiempo muy firmes y bien puestos en la silla, porque demas de parecer bien, si el caualllo se torciere o reparare, o hiziere otra qualquier desorden o mouimiento, no los pueda echar de si, ni les pueda hazer perder los estribos.

Y porque en muchos juegos de cañas pocos aciertan en las carreras, que lan despues del juego, traer bien puestas las cañas en las manos, quise aqui poner dos maneras como se pueden traer las cañas grueñas, que la una sera llevando las puestas de encuentro niueladamente la punta delante toda la carrera hasta que quieran parar, que an de rebolucar el braço y la caña por cima dela cabeza, poniendo el cuento delante y la punta a tras, meneando solamente el codo del braço, teniendo la caña fossegada mientras el caualllo fuere parando y la otra manera sera trayendo muy bien puestas las cañas en las manos al tiempo del partir con el cuento adelante, llevando los braços baxos y las cañas tendidas al hilo del caualllo, tan altas de la punta como del cuento, yendo levantando el braço y la caña como el caualllo fuere corriendo hasta tenerla puesta quan-

doquiera parar fronter del oydo, donde la yran blan-
deando , y abaxando y leuantando con buena gracia,
mientras el cauallo fuere parando, y la misima postura
y quanta se puede tener ; si quisieren tirar las dichas
cañas al fin de las dichas carreras, rebolviendo el braço
y la caña de vn tiempo por cima de la cabeza quando
la quisiieren despedir y echar.

**Capitu. xvii. de como se ande esperar los toros a caua-
llo con lança cara a cara ; y de lo que enello
conviene hazer.**

PAra esperar los Toros a cauallo con lança cara a cara, se requieren muchas cosas. Lo primero, que el que lo ouiere de hazer en publico , este muy exer citado en ello en particular. Lo otro que se haga en cauallo fuerte, y que sea muy seguro y concertado , y que este acostumbrado a acudir a las espuelas, as que tengan puestos antojos. Y que la lança con q se ouiere de hazer sea gruesa y corta, y tenga el hierro ancho y viudo de punta, y de muy estremados filos. Y que no se agarde ni espere Toro, que no sea muy brauo y muy determinado, porque con los tales se aciertan a hazer muy mejores suertes Aunque yo ferria de parecer , que nadie se pusiesse a experimentarlo, por lo mucho que se auenturo si se hierra, y por lo poco que se gana aun que se acierte. Pero por ser como es exercicio, en que se muestra la determinacion e industria de los hombres, y estar como esta tan introduzido entre ellos , y tan cierto q no lo ande dexar de hazer, aunque se les pongan mayores inconvenientes, pareceria descuidoso y ne-

Segunda

y negligencia mia, dexar de dezir todas las particu-
laridades, q para el caso y efecto convienen, y son ne-
cessarias. Por tanto, quando algun cauallero quisiere
esporar algun Toro en algun regozijo o fiesta princi-
pal, para q se estime en mas, y parezca mejor lo q hi-
ziere, a de procurar de no entrar luego en la plaça con
la lança, como muchos lo tienen de costumbre, antes
lo a de tener muy secreto y encubierto, poniendole a
quel dia dissimuladamente a la ventana de vna casa
particular, q para este efecto a de tener preuenida. De
donde podra salir quando viere en la plaça algun toro
bravo y determinado, llevando para ello muy bien
puestas las espuelas, y su espada en la correa, y la capa
cobijada a lo ordinario. Y dos moços solamente, el u-
no delos cuales a de llevar de delante, y el otro a de yr
con la lança puesto al lado y zquierdo del cauallo, por
q por alli se da y recibe mejor la lança. Y si al tiempo
q saliere de la dicha casa a la plaça, el toro anduviere
por ella corriendo de vna parte a otra, se podra y apo-
ner dissimuladamente a llugar que para aguardarle
mas a propósito le pareciere. Donde podra estar muy
quieto y sossegado, hasta q el toro venga para el. Te-
niendo cabe si el moço q tuviere la lança, y el otro q
este entendiendo en apartar la gente q se le pusiere de-
lante, porque quando acertare a venir el toro por alli
quiera mejor el cauallo, y lo que se hiziere concili-
pida ser de todos mas bien visto. E si al tiempo q saliere
de la dicha casa a la plaça, el toro estuviere parado en
medio della, y la tuviere escombrada por ser muy bra-
vo y desocupada degente, parecerá muy bien en salie-
do y se derecho la buelta del, llevando muy grā cuen-

ta y cuidado. Aunque le de uchazer con aparente de
 descuido, de parar el cauallo, y tomar la lanza en vien-
 dole q haze señal de querer partir para el, y en auen-
 dola tomados le an de poner ambos moços juto a las
 ancas del cauallo, porque el toro le venga mas dere-
 cho, y lo quiera mejor. Y en tanto que no le acometie
 re a de tener puesto el rostro del cauallo y el hierro de
 la lanza sia derecho dela cara del toro, enderezando
 lo a la parte q declinaré, porque por qualquier lugar
 que venga, no le pueda tomar desarmado. E para tener
 la lanza con la fuerza y firmeza q en tal caso se requie-
 re, a de tener puesta la mano en ella junto al ombro, y
 el codo del braço muy baxo y arrimado al cuerpo. No
 afirmando el braço y la mano hasta en punto q el toro
 ro quiera llegar. Porq si antes la apretasse, faltarleyan
 los pulsos al mejor tiempo. Y asi en viendo que vea
 partir el toro para el, ade ladear algun tanto el caua-
 llo sobre la mano yzquierda, poniendole el hierro de
 la lanza frentero dela cara, para que en abaxando que
 abaxe la cabeza, se lo pueda cargar muy arriada men-
 te por entre los ombros, o por entre el pecho y la espal-
 da derecha, teniendo mucha cuenta al tiempo que le
 tocare con el hierro, de cargar hazia abaxo el cuerpo y
 la lanza para passarlo con ella an es que se tuerce, o se
 harte o retrayga, dandole puntamente con los pies al
 cauallo, sacandolo por el lugar de le tiene puesto el
 rostro, cargandola lanza al salir para poderla quebrar
 hazia el proprio lugar, tomandola, si no se quebrare
 por debaxo del mismo braço para poderla sacar,
 aunque este passado con ellal y m 4700150 y 03 150
 03 y porque ay algunos toros que suelen venir tan en
 hie

biestos y encaramados hasta llegar al cauallo, que es
 muy necesario tener gran cuenta para no dárles con el
 hierro en la frente, o para que ellos no desbaraten con
 los cuernos la lanza, de leuantar el hierro para arri-
 ba boluiendoselo luego a poner y asentir de la pro-
 pria manera que he dicho que se ade hazer al tiempo
 que quieren llegar. Y para que no se pueda en esto per-
 der tiempo, ni se pueda entrar el golpe, por causa del de-
 tenimiento que se haze, en alçar y baxar el hierro de
 la lanza, me parece que se devian esperar con otrapo-
 stura, que demas de ser muy segura para que no la des-
 baraten con los cuernos, ni la encuentren con la ca-
 beça, es de mucho mas brío y mejor parecer, la qual
 se ade hazer desta manera. En viendo que vea venir
 el cauallero el toro para el con la cabeza muy alta y le-
 uantada, a de alçar para arriba todo lo que pudiere el
 braço dela lanza, dexando siempre puesto el hierro en
 derecho dela cara del toro, para que en llegando q lle-
 gue cerca del cauallo, se lo pueda boluer a poner y asen-
 tar, por el vno de los lugares que he dicho. Boluien-
 do a poner juntamente el braço, y la mano, y la lanza
 dela forma y manera q he dicho q se ade poner todas
 las veces que se le ouiere de tocat con ella. E si a caso,
 o por desgracia el toro la sacare la lanza dela mano, o
 se la quebrare sin auer recibido con ella herida nota-
 ble, no le ade boluer las ancas ni retirarse del, antes
 ade echar mano a la espada, para darle en la cara con
 ella, o en otra qualquier parte, todas las mas cuchilla-
 das que pudiere. Porque haciendolo assí terna menos
 peligro, y parecera muy bien, y aura cumplido con la
 obligacion en que se ponen los caualleros, que salen

en plaça publica a esperar toros cara a cara.

Muchos tienen opinion, que se an de esperar y aguardar los toros puesto el caualllo cõtra ellos, frente a freno, y cara a cara, sin que se tuerça ni atrauiese cosa alguna. Y lo q̄ acerca dello ay que deziles, que los caualllos al tiempo q̄ parten los toros para ellos, estan muy mejor y mas a propósito algun tanto ladeados, q̄ puestos muy derechos. Porque si un cauallero al tiempo q̄ el toro viniese para el, tuviesse puesto el caualllo muy derecho, ni lo podria ver venir tan descubiertamente ni le podria poner la lanza por tan buen lugar como si lo tuviese puesto un poco ladeado sobre la mano yzquierda, porque el cuello y la cabeza del caualllo se lo podrian impedir y estoruar. Y tambien auiendo de ser las lanzas con que se an de aguardar necessariamente rectas, si estuviessen con ellas puesto el caualllo muy derecho, de necessidad auia de salir el cabo de la lanza por juncio al rostro del caualllo, y no pudiendo salir si no muy poca parte, y auiendo de dar con ella al toro por entre los braços, o por el encuentro dela espalda derecha, quando le viniesen a tocar con el hierro en qualquiera destas partes, auia ya el toro desarmado en el rostro del caualllo, y aun podria auer cerrado de manera q̄ sin auer recibido daño de la lanza, diesse con el caualllo y cauallero en el suelo. Y podria tambien al tiempo que le tocassen con el hierro, acertar a salir por la parte yzquierda, y sacarle lanza dela mano, o darle con ella al salit al caualllo en la cara, o en los tiros del freno, que qualquiera destas cosas no seria peqñio inconveniente. Por lo qual parece, que en ninguna maniera se adetener puesto el caualllo muy de-

Séguida.

rechzo al partir del toro, sino un poco ladeado, de forma q̄ quede la lanza a algun tanto apartada del rostro y cuello del cauallo, porq̄ si el toro entrare y se metiere por ella, no aya cosa que le pueda impedir ni estoruar de meterse una braça de lanza por el cuerpo, antes q̄ llegue a tocar el cauallo. Y tambien porq̄ de la dicha postura, se puede muy mejor salir del toro, que de otra ninguna, siendo el cauallo como he dicho, por el lugar donde tiene puesto el rostro. Y quando no quisiere acusir a los pies, ni salir adelante, podriase hurtar el cuerpo al toro, holgando el cauallo sobre la mano derecha, porq̄ con solo hacer esto al tiempo q̄ pase, ni la pica de herien ni encontrar, y porque con esta postura se les puede dar muy bien a los toros, por el encuentro de entre el pecho y la espalda derecha, q̄ es el lugardon de mejor se les puede acertar. Porq̄ si dan doles por alli, cargassen sobre el golpe, ayudarse yan a meter la lanza de manera, q̄ antes que lleguen al cauallo, estuiessen desatinados y sin fuerça. Y si acertasen a resurtir para fuera del golpe de la herida, q̄daria el q̄ se la diesse con menos riesgo y peligro. Por todo lo qual, no se le puede atribuir a ningun caualleto a falta de determinacion ni de anime, si puñiere el cauallo un poco atrauessoado, sino a muy buena maña e industria, pues con ella puede ofender y danar mas a su saluo a un animal que con tanto impetu y fuerça y tan desbaratada y desatinada mente se viene a enconrar y correr con el.

Las lanzas mas verdes y de prouecho para el esperar de los toros, son las de fustao. Porq̄ lo que en mas se tiene y estima en este generode torear, es dar lanza.

das q̄ p̄sseen los toros de vanda a vanda. Y con otras
 n̄ning mas se puede esto acertar mejor a hazer q̄ con
 las de fresno, porque por el mucho peso y fuerça que
 tienen son para ello mas convenientes. E para q̄ se pue-
 dan romper sin dificultad, se les a de dar a tres ya qua-
 tro palmos del hierro, dos o tres asterraduras a los layos
 muy sencillas, las quales an de estar en contraria vnas de
 otras, y cubiertas con cera. Las de pino se suelen que-
 brar en el ayre, y el cauallero que las saca no lleva mu-
 cha seguridad, porque en tocandoles con ellas al costado
 rosen qualquier parte, las suelen romper y quebrar con
 el menor movimiento de cuerpo, o torcimiento de cue-
 llo q̄ hagan. Y por ser tan ligeras como son, haze muy
 poco golpe, y poniendoles un hierro pesado a la ceja,
 y no se ponen en la mano con el assiento, firmeza e
 y gualdad que se ponen las de fresno.

Los hierros de las dichas langas se les an de poner a
 los toros quando entraren los telos a traueſados, por
 quedandoles asi con ellos por entre las braços, no
 podran dexar de hazer mucho efecto. Aunque para pe-
 dellos p̄sstar de parte a parte, es muy mejor que vayan
 los files derechos. Y para poder hazer ambos efectos, ni
 se an de poner muy derechos, ni del todo a traueſados.

Y porque se a entendido, que en el esperar de los toro-
 sos a cauallo se estima y tiene por ferocidad y bizar-
 ria el esperarlos muy cara a cara y fronte a fronte,
 me parecio poner aqui la forma y manera como
 se a de hazer, la qual no puse primero en este trata-
 do por no dezir cosas que parecieren temerarias

Segunda

y dificultosas, aunque cierto no son sino muy faciles
y sin peligro para los que tienen industria y conoci-
miento de llas.

Y assi quando algun cauallero quisiere esperar al
gun toro frente a frente podra poner la cara del ca-
uallo muy derecha con la del toro, y estarle assi deter-
minadamente, hasta que el toro parta a enuestirlo po-
niendose en aquel punto y tiempo sobre los eltribos
con toda firmeza de cuerpo y piernas y de braço y de
lança, teniendo muy gran quenta de poner el hierro
por vno de tres lugares, y de cargar con mucha firme-
za sobre la lanza, retirando juntamente algun tanto
el cauallo a la una o a la otra parte, porque si el toro
passare adelante, no le pueda encontrar, y si cerrare
con el se meta toda la lanza, y el vno de los dichos tres
lugares sera el que tiene por medio de la juntura de los
ombros, o por los dos en caentres, que tiene entre el pe-
cho y la espalda dierstra y siniestra. A de tener gran
cuidado assi mismo quando le diere por vno de los di-
chos enquentros de arrimar el hierro de la lanza mas
hazia el pecho del toro, que a la parte defuera del. De-
manere que quando le acerte a dar por entre el pe-
cho y la espalda yzquierda a de tener gran aviso de
cargar todo lo que pudiere sobre la lanza, dejando
juntamente el cauallo sobre aquella parte, de tal ma-
nera que no pierda la firmeza, que conviene tener con
la lanza, hurtando el cauallo solamente quanto pue-
da passar el toro por junto a las camas del freno, por
que passando derecho no le podra offendre, y si carga
mas sobre el cauallo, menos le podra dañar, porque me-
tiendose por la lanza no podra dexar de resutir para
fuerza

fuerá, o de llegar al cauallo sin fuerça, que no le pueda hazer mal.

Y si le acertate a dar por entre el pecho, y la espalda derecha, a de descargar assi mismo fuertemente sobre la lança, apartando el cauallo sobre la propia parte hirriendolo de manera, que no dexede reboluer la cara del cauallo sobre la propia lança. Porque si el toro passare para adelante, no le pueda ofender en las ancas al cauallo, y si cárgeate sobre él no pueda dexar de meterse por la lança, que es lo que mas importa para que pierda todo el impetu y fuerça que lleua.

La mayor gala y gentileza, que se puede hazer en el dar de las lançadas es, passar los toros con elias de vanda a vanda, y por ello se a de tener gran cuidado y quenta de cargar siempre sobre la lança, y de poner los filos del hierro contra el toro muy derechos. Por q siendo el hierro grande y de buenos azeros, no se podria dexar de hazer con el grande efecto. Y esto de auer de hirrir el cauallo sin apartarle mucho del toro, conuiene saberlo hazer para poderlo passar de parte a parte, lo qual nadie lo hizo en Espana tan bien, como don Pedro Ponce de León el de Sevilla hermano del Duque de Alcos.

Y si en este trámce se ofreciere echar mano a la espada, a se de hazer con mucha desembolura y determinacion, ayudandose a sacarla de la vayna con la mano de la rienda. Y si el toro vinriere por delante, le a de tirar de reves al rostro para entretenerlo entranto q aparta el cauallo a la vna de las dichas dos partes, q e dicho que se a de apartar para poderle herir de un alto abaxo en el cerniguello al tiempo que fueren passando.

Segunda

Si el toro le acertare a venir por las ancas, a se de dixerar bien sobre ellas, tirandole de reues al cuello y a la cara, porque no pueda llegar a herir al cauallo. y si al tiempo q se vuiere de esperar algun toro estuiese en la placa parado sin quererse menear de vn lugar el cauallero podra yrlo alli a buscar. y si el toro tuuiese las espaldas bueltas hacia el lugar por donde se a de entrar, conquendra para no perder la disposicion del dicho lugar, y se por aquel proprio camino derecho para el. Porque aunque el toro estre de espaldas, o atrauillado, luego boluera el cuerpo y la cara hacia do sin siere venir el cauallo.

En armando se el cauallero contra el toro, a de poner el hierro de la lanza quattro dedos mas alto del cerro, que tiene sobre la frente; porque quando el toro enusitiere no le pueda encontrar con la frente, ni desbaratar con los cuernos la lanza, y los moços, q le vuieren de dar al cauallero la lanza se a de poner al tiepo, que se la viesen de dar detrás las ancas del cauallo, porque el Toro no los vea y quiera mejor al cauallo, y dende aquel lugar se a de dar la lanza quando el cauallero tuuiere la mano abierta sobre el hóbro, y para esto es bien que tenga la lanza hecha vna señal por donde la a de recibir y tomar.

Y en quanto a lo que se usa de dexartear los moços el toro sin auer caydo su amo en el suelo, es cosa prohibida y reprobada, asi por ser en perjuicio de la otra de su amo, como porque no se deve hazer, sino quando conviniere y fuere muy necesario.

Regla general para saber como adeandarvn
caua

cauallero ordenadamente corriendo, o
elechar mugando

A De aduertir qualquier cauallero en qualquier
obra que haga a caualllo denotar la capa muy
rebuelta al cuerpo, ni los braços muy ocupados
con ella, sino de tal forma y arte, que ande muy bien
puesta y adereçada trayendo ambos braços muy luel-
tos y desembaraçados.

Y que en todas las carteras y arremetidas que die-
re a de saber lleuar ambas manos puestas en la riem-
da lleuando la sinistra vñas adentro arrimada al ar-
zon delantero, y la diestra con el braço bajo, y el pu-
ño cerrado puesto detras del muslo junto con el ar-
zon trasero, y asi a de yr siempre que fuere corrien-
do, lleuando los puños cerrados y pegados a los afzo-
nes, y los braços descuidados hasta que quiera parar
el caualllo, o que convenga secar el braço, que lo a de
yr sacando con el cabo de las riendas en la mano vñas
abajo yendo reboliendo la mano vñas arriba hasta
tenerlo bien puesto, que sera tensiendo el braço mas
tendido que doblado con el puño cerrado, y puesto
fiontero del ombro mientras el caualllo fuere paran-
do.

Que procure de lleuar cõtinio los pies puestos justos
en los estribos al hilo del caualllo, menzando suelta-
mente al tiempo que fuere corriendo los talones sola-
mente de abaxo para arriba, proturando que los estri-
bos no se aparten de su lugar, y quando quisiere herir,
o repeler el caualllo con las espueltas, lo podria hazer,
metiendo algo los talones para dentro, sacando
los de medio rolco para fuera, sin abiir lastro

della

rodillas, y de este modo podra vsar quando conuñiere, o quisiere herir, o castigar el cauallo.

El cuerpo y el rostro ade procurar de traer siempre gracioso y muy bien puesto, y ligero y alentado, y sin traerlo con ninguna afectacion ni cuidado.

Argumento contra los caualleros, que no procuran ni pretenden tener destreza en la orden y exercicio militar q profesan.

Si esverdad, como lo es que el titulo y nombre de cauallero, q tanto se estima y celebra enel mundo, se deriuia y desciende delos cauallos, y que por ser animales de tanto valor y precio tuvieron los hombres por cato de honra el andar en ellos y tomar titulo de su nombre; como se sufre ni compadece, que los que mas se jactan y arrean de este nobre tengan tan poca cuenta y cuidado con el exercicio y destreza de sta facultad? Si es por q piensan, que el nacimiento les basta para ser caualleros, deurian tambien pensar y considerar, que ningun titulo, que viene por via de oficio o facultad, se lo puede nadie atribuir, ni adjudicar, si primer no precede en el que lo prede mucho uso y exercicio y doctrina enla propia facultad, y que el nacimiento en los tales, no apropuecha mas de para conseguir la nobleza del lineage, que es la hidalguia. Porque la caualleria, aunque se instituyo para ornada la dicha hidalguia, difiere mucho en su ser y definicion. Porque lo uno es qualidad, que viene a los hombres originalmente por su naturaleza, y lo otro orden o dignidad, que vienca cada uno por accidentia y ma-

no agena. De donde se infiere y concluye, q̄ viñiendo como viene la orden, regla y dignidad accidentalmente el titulo y nombre, q̄ de llas procediere, no pue de venir por vía natural, ni original como viene la hidalgua, sino accidentalmente como viene la caballeria, mediante los meritos y suficiencia, con q̄ ella se consigue. Y siendo esto así, como en efecto lo es, quando viñiesen a faltar estas dos cosas de suficiencia y meritos en los profesores de este nombre, parece q̄ quedarian tan confusos y desfatuados como suelen q̄ dar aquellos que se arrean y jactan con titulos de doctores, o bacilleres, faltandoles totalmente la ciencia y experienzia, que requiere tener su facultad, que no seria pequeña falta e inconveniente para vn hombre de honra, y de qualidad.

Invectiva contra los abusos de la gineta.

Que cosa tan de reyres ver el modo y manera, que algunos hombres tienen en aperechitse para hazer mal a vn cauallo, con q̄ alterado y desatinado a presuntamiento lo hazen, y conq̄ desigual e inormissima postura de rostro y cuerpo, braços y piernas y pies. Pues verlos partir, correr, y parar, quicando lo sabra apropiar como ello es, porque aunq̄ no fuese sino para saber fingir un contrario de lo perfecto, e prouecharia saber a dezir. Y assi es cosa de gran contento ver el cuidado y diligencia, que ponen al tiempo que patten el cauallo en visitar toda la silla, porque no se queje ninguna parte della. Y quandovan corrriendo en meñar todas las partes del cuerpo entendiendo que con

Segunda

a q̄ ha desforada e impertinente violencia an de ha-
cer bolar el cauallo. Pues al tiempo del parar, quien
sabra encarecer el primor y gracia con q̄ lo hazen aca-
bar, derribandose sobre el arzon dela silla, y atiendo
se dela renda como si fuese de las crines, creyendo q̄
con aq̄l exquisito, y exorbitante termino metera me-
jor los pies el cauallo, y ellos quedaran mas firmes en
la silla. Pues si se ce ha de ver el modo y manera como
lleuan puesta la capa, gorra, y espuelas, es para acabar
de rebentar riendo. Porque la capa y gorra van pue-
tas de tal forma y arte, q̄ al menor inconveniente, q̄ se
ofrece, cada cosa bolara por su parte, y las espuelas vñ
de tal modo y suerte, q̄ vnas veces de puro descuido
se suelen salir de los pies, y otras de mucho cuidado
se suelen esconder entre las costillas y barriga del ca-
uallo, y con estos terminos y exquisitas maneras creen
y tienen por cierto, q̄ con no caer de la silla alcanza-
na todo lo que hazen gracia gratis data. Y esta opi-
nion esta tan introduzida entre ellos, que quando a-
cierran a traer alguna buena postura lo hacen con ta-
ta afectacion y arrogancia, que no parecen sobre el
cauallo, sino una propia estatua, o un cuerpo muy en-
varado, porque lleuan tan yerto y tau atesado co-
mo si visiblemente estuviessen encambroneado. Y esto
vñan en tanto grado y extremo, que es imposible de-
xarlos de tener y conocer por inormissimos gine-
carios con aditamento de arzonistas, y
calcapurristas, culicularios, y mar-
eximperios, y tallejarios.

omna obsequio de voluntad. Y el dia q̄ en la mi-
mosa p̄ opoculos q̄ se le dan los zorrigos a los ojos de
el cuero.

COMIEN

CA LA TERCERA PARTE DEL

tratado de la Caualleria de la Ginet. La qual

contiene, todos los remedios y cauti-

ges que se pueden hazer, contra al-

gunos vicios y resabios, que

suelen tener los Ca-

uallos.

DOS mas de los cauallos se suelen dañar y resabiar, por no saberles traer y guernar con el tiento y castigo, y ayuda de ples y de manes q̄ se requiere. Porque en fatigandolos, siendo soberuios y gallardos, se vienen a defender con saltos y con otras maldades, a fin de poner miedo y temor al que anda encima. Si los trabajan demasiado, siendo pusilanimos y de poca fuerza, se minden y acuuardan de tal manera, q̄ vienen a estancary a no querer passar adelante, y a cometer otros vicios y siestros. De cuya causa me aprecio tratar de algunos remedios que para ello se pueden hazer, porque estoy cierto, q̄ haziendolos a tiempo, y conforme a la condicion y calidad de cada caua- lo, no dexaran de dar a cada uno la emienda, y corrección que conuenga.

Por culpa de los lacayos y moços de espuelas se vienen los mas de los cauallos a desaciar y resabiar, y no querer andar de dízitro, porq̄ ni ellos lo saben traer,

Tercera

ni se lo saben mostrar, ni aun siendo su proprio officio saben como se ande poner vnas espuelas. La culpa de todo lo qual tienen los cauallos por la poca cuenta y euydado que tienen con las cosas que tocan a esta facultad y exercicio militar.

Capítulo primero, de los cauallos que no sufren que los traygan de diestro, y de su remedio.

AY algunos cauallos tan consentidos, o de suyo tan mal acondicionados, que en tomádolos del cabestro, o de la rienda, dan muchos saltos, y coches, y bocados, y manotadas a fin de huir, y soltarse de los que los llevan de diestro. Estos se ande de remediar y allanar, metiendolos dentro de un cercado, tomando los el que assi los llevare del cabo de las tiendas y cabestro, teniendo allí otro hombre con una vara en la mano, para que los pueda castigar por la parte de detras quando fuere necesario, y assi los trayran devia parte a otra, estando sobre aviso el que los truxere en viéndoles acometer o hacer alguna cosa de desorden, de darles dos o tres sofreñadas en vigo hacia arriba. Las quales les ande de dar todas las veces que intentaren o quisieren hacer la dicha desorden, teniendo cuenta al tiempo que se las dieren, de aflojarles siempre las rendas, aunque se vayan retrayendo con las dichas sofreñadas, por no offendelos con el freno, no deixando de darselas, en tanto que no se pararen o aseguraren, y de tal manera digo que se las ande de dar, que no les offendan ninguna cosa en las enzias. Y si se em-

psnarén, les dara el dicho hombre atentadamente en la vara en la delantera de las manos, porque no lo hagan. Y si tiraren coces les castigara con ella, dandoles en la trasera de las piernas, o por la parte de dentro de llas. Y para poderlos del todo allanar y asegurar, las apruechara mucho traer los algunas bueltas sobre la vna mano y sobre la otra, andando y tretando, y algunas veces galopeando, estandose quedo en vn proprio lugar el q los tuviere de diestro, comenzandolos a mover sobre la mano derecha, teniendo las riendas con la misma mano, y el pie de la propia parte, quedo en vn mismo lugar, andando con el otro ala redonda, como el cauallo anduviere y se mouiere, trayendo en la mano yzquierda vna vara, si fuere necesario. Y en auiendo andado sobre la dicha mano derecha muchas bueltas, trocará la rienda a la mano yzquierda, y la vara a la derecha, haciendoles dar sobre ella de la misma manera otras tantas bueltas, y asi los trayran sobre la vna mano, y sobre la otra, hasta que esten algo quebrantados y allanados, boliendoles luego a traer de diestro, como de primero, junto con la persona que los truxiere, acariciandolos con la mano stan duieren seguros, trayendosla por la cara y por los ojos, y el copete, porque con esta manera de bueltas, se corrigen y castigan, y vienen a estar tan obedientes a lo que se les manda, que no solo les suele aprouechar para lo dicho, pero para otro qualquier genero de doctrina.

Cap. ii. de la causa porque se alcançan los caualllos, con los pies en las manos, y de su remedio.

Los

Tercera

Los cauallos se vienen a alcançar con los pies en las manos, al tiempo del correr y del parar, por meter demasiadamente los pies, y no traer enellos ni en las manos aquel concierto y orden que se requiere, y algunas veces lo hacen, por no andar hechas con la orden q̄ conviene. Para remedio de lo qual importa y es necesario saberles poner las herraduras y el huello de los pies y de las manos, de manera q̄ no se trauen ni alcancen, teniendo cuenta con los callos de las manos, y con las lumbres de los pies. Moverando les sobre todo, a que sepan general tiempo del correr y del parar, gran concierto y orden en el meter de los pies, y leuantar de las manos. Lo qual se les podra mostrar, trayendolos dos o tres meses al trotar, y algunas veces al galope, assi en tornos como en arremetidas, sin correllas la carrera hasta que esten abituados y mostrados a traer todo concierto y orden en el poner de los pies y de las manos. Y tambien les a provechara mucho, si los pasearen y trotaren de traues, por los surcos de un barbecho muy hondo, mayormente si los truxeren por el cuesta abaxo y cuesta arriba, o por donde quiere muchas piedras gruesas, chicas y medianas,

Capitulo tercero, de los cauallos que no quieren aguardar al caualgar, y de su remedio.

Anse de remediar los cauallos que no aguantan al caualgar continuando muchas veces a caualgar y descaualgar en ellos, haciendoles po-

nen los primeros días unas sueltas, de los pies a las manos, porque estén con ellas mas domésticos y sujetos. Y que un moço los tenga de diestro por el cabo de una almarraga, que an de tener puesta sobre las cabezas, haciendo los asfí llegar al lugar do se ouiere de caualgar y subir enellos. Llcuandolos para ello el dicho moço asidos por el cabo de la dicha almarraga cō la mano derecha, ayudandolos a llegar con la vara que tuviere en la mano yzquierda, encaminandolos por la otra parte el que se ouiere de poner encima con el cabo de las riendas, hasta llegarios al dicho lugar, donde los an de acarriyar y asegurar, antes y despues que suban enellos, trayendoles la mano por esma de las crines y el copete. Todo lo qual se les adehazer ocho o diez vezas cada dia, hasta tanto que venga a sufrir llanamente, que de qualquier parte se pueda subir y caualgar bien enellos, sin que tengan las dichas sueltas, y sin que nadie les ayude ni tenga de diestro.

Sale les tambien aprocuechar para lo mismo, el traerlos antes que suban enellos de la rienda a la redonda sobre la vna mano y sobre la otra, de la forma y manera que en el capitulo primero he dicho que se adehazer con los cauallos, que no sufren que los traygan de diestro. E tanto mas aquello les suele aprocuechar quanto ellos mas nuevos fueren.

Algunos cauallos no aguantan al caualgar, por ser muy coxquitosos, o por causa de estar muy apretados tela cincha, cito se pueden remediar aflojandoles la dicha cincha primero que caualguen

Tercera

en ellos, o poniéndoles algunos días vnaos antojos juntamente con unas sueltas, caualgando muchas veces en ellos desde un poyo alto sin poner el pie en el estribo hasta que vengan a tomar alguna seguridad, y para mas habituarlos los pueden exercitar despues desde el suelo subiendo y descendiendo.

Cap IIII. de los cauallos que se espantan, y de su remedio.

Svelense assombrar y espantar los cauallos, asi por causa de ser muy potros, y no estar acostumbrados a andar por lugares publicos, como por auctor recibido alguna offensa y daño que se les a ofrecido, o por ser timidos y pusilanimos, o cortos de vista, que es la peor causa de todas.

Quando se les ofreciere tener este defecto por ser muy nuevos, en ninguna manera se les a dar golpe ni herida, por qualquier temor que tengan, porque si entonces los hiriessen, pensarián que los golpes les procede de aquello que temen, y antes les seria daño que remedio. Por tanto al tiempo que se assombraren los aude parar y asegurar, y luego hazerles reconocer a aquello que los espanta, llevandolos poco, unas vezes caminando, y otras parando, acariciandolos, y asegurandolos siempre con la mano por cima del cuello, y si toda via por siaren a no querer llegar o passar, el que anduuiere en ellos no solamente a de callar, pero niles a de dar por ello molestia ni fatiga alguna. Anteza de

hacer que otro hombre los mueua y allegue poco a poco de diestro , apresurandolos y amonazandolos otro por detrás con palabras, dándoles si fuere necesario con una vara en las piernas y caderas , hasta hacerlos llegar , o passar , acariciandolos como edicho el que estuviere en cima en comenzando a moverse y a caminar , teniéndolos quedos y parados algun espacio , juntos sobre la cosa que los a alterado y escandalizado .

Y assi para los potros , como para los demás caballos que se asombraren les hara mucho prouecho traerlos de dia y de noche pascendo por las plazas y mercados por donde ouiere mucho estruendo y concurso de gente , y por donde estuvierten carpinteros , armeros y herreros , y pellejeros , procurando de traer siempre dos hombres tras ellos con sus varas en las manos para que los soliciten , y hagan llegar a todas las partes y lugares que temieren , o temusaren .

Mas si se vinieren a sombrar , sabiendo ya correr y parar , y boluera una mano y a otra , no se les de aguardar a que reconozcan aquello que los espanta , sino ayudarlos y castigarlos con las riendas , y las espuelas , y con los hombres de las varas , si fuere necesario , hasta hacerlos llegar o passar por cima de la propia cosa .

E si les viniere el temor por ser cortos de vista no sean de herir muy rezio , sino ayudarles poco a poco con sola la habla y los estribos . Y si estuvierten muy dudosos y porfiados en no passar o llegar , se les ha de ayudar mas rezio , con la voz , y las espuelas , y la vara por detrás . Porque con esto perderan el miedo , y caminaran adelante , guardando siempre este reglaje .

Tercera

neral de vencerlos antes por bien que por mal; porq
de rigor no se a de usar sino quando no se pudiere ha
cer otra cosa.

Tambien se pueden asegurar los cauallos, q se es
pantan trayendo puesto en el croistro vn beçal de cam
panillas de plata y an lo de traer muchos dias para q
les aprueche, y trayendolos atados con vn buen cabe
stro a vna carreta algunos dias. Y desengañense todos
los que tuuieren cauallos espantadizos, o temerosos, q
ninguna falta pueden tener mayor, porque debaxo de
llas se encierran todos los vicios y resabios, que tienen
los cauallos.

Capit.v.de los cauallos que se tuercen en la carre ra, y de su remedio.

Muchos cauallos se tuercen del miedo q cobran
del freno y de las espuelas, y por auerlos abituado
a correr en carrera muy dura, o por no estar
muy concertados dela boca. An los devendir a reme
diar concertandolos della primera, trayendolos de sy
adelante con buen tiento de pies, y de mano, acostum
brandolos a correr en carrera que sea muy blanda, tro
tandolos y paſteandolos muchas vezes por ella antas
y despues que los ouieren corrido. Poniendoles para
mayor remedio el tornillo del freno dela parte con
traria al reues de como lo suelen traer puesto, o fsea
doles la rienda dela dicha parte mas cogida q la otra.
An les de correr la carrera de tarde en tarde, y endere
çarlos con las riendas muy atentadamente, quando se
torcieren, afflozandolas si no hizieren effeto, bel
uien:

uiendolos luego con ell as a endereçar con mayor templança. Y si con esto se torcieren y cagaren toda via sobre aquella mano, tomarles an ambas riendas con la una no contraria, y con la otra endereçar los an, poniendo se la absorta junto a los ojos, y a la cara, dandoles algunos golpes con ella en el oydo, o en la cara , teniendo vna piedra en la mano puesta, si fuere necesario.

Podian setambien remediar, poniendoles un cordel de hasta seys palmos de largo, q por vn cabo este atado en el ojo del freno, donde esta puesto el vn alacran que a desfer a la parte que tuuieren el siniestro, llevandolo luego por entre el labio baxo, y las enzias a meter por el otro ojo quo tiene a la otra parte, dandole un nudo junto al ojo al dicho cordel, sin dar co el ninguna buelta al hierro, de manera que les quede tan tirante que nose les pueda aflojar ni salir de la boca. Y trayendolo assi atido con la mano de la rienda, o con la otra mano les sera forçado endereçarse todas las vezes que les tiraten del. Suele tambien aprouechar esto del dicho cordel, para los cauallos q traen torcido el rostro, y para los que no quieren boluer a vna de las dos manos.

Podian setambien endereçar en torciéndose con tomarles la rienda con la mano de la propia parte co contraria, ayudandoles juntamente con los pies, y con la mano de la otra rienda.

Capit vi. de los cauallos que se rebueluen en la carrera, y de su remedio.

ES T E R E S A B I O D E rebolverse en la carrera los cauallos se suele cobrar de auerlos corrido muchas vezes la carrera, pue deseles qui

Tercera

estas con passarlos, y trotarlos diuersas vezes por ella, antes y despues q̄ se la corran. Teniendo cuenta quando los fueren a correr de llauarles la rienda de la parte que se rebueluen algo mas tirante que la otra, yendose la meneando para diuertirles el sentido, porque no se rebueluan. Y si esto no bastare, castigarlos asperamente con las espuelas, todas las veces que se rebuelseren, hasta tanto que no se rebueluan. Podrás les tambien quitar el dicho resabio, usando del remedio del cordel que he dicho en el capitulo passado que se les adeponer en la boca, y en el freno. Y lo principal es hazerles perder el miedo que tienen cobrado de correr la carrera, con trotarlos, y passarlos diuer-sas veces por ella.

Capit. vii. de los cauallos que no quieren boluer a la vna mano, y de su remedio.

No querer boluer los cauallos a una de las dos manos suele les proceder, por causa de no estar muy bien enfrenados. Porque con la offensa reciben del freno rehusande boluer a aquella mano, y tambien por auer sido a los principios mal mostrados y doctrinados. Porque auiendoles tenido temor, los q̄ an caualgado en ellos, les an dexado salir con lo que quieren. Lo qual es causa de confirmarlos mas en su mal proposito. E porque naturalmente son mas dificiles de boluer sobre la mano derecha que sobre la yzquierda, dire como se an de remediar quandotu uses el statistro sobre ella.

Ante todas cosas se a de usar co estos cauallos del remedio

en medio del enfrenamiento. Y despues los sacaran al campo donde los importan a que buelvan sobre la mano que tuviere el resabio, haziendales señalar primero sobre ella al passo dos tornos o cercos medianos trayendoles en ellos al trote despues que estuieren señalados cinco o seis bueltas en cada torno, y assi los traeran por el uno y por el otro sobre la propia mano, hasta tanto que se entienda q buelvan facilmente sobre ella. Y luego los podran sacar al proprio trote de en medio de los dichos cercos en cantidad de vna muy pequena carrera, donde los pararan y asegurara trayendoles la mano por cima del cuello, tornando luego alli a estampar y señalar al mismo passo, sobre la propia mano otros dos tornos del tamaño de los primeros por donde los traeran al propio trote otras tantas bueltas. Porque trabajandolos, assi algunos dias por esta orden, y ayudandoles a boluer con las espuelas, trayendoles siempre algo mas cogida la rienda de la parte que no quieren boluer, se les quitará el cinchón.

Tambien se les podra quitar llevandolos a un camino que por los lados este cerrado de paredes ovalados, y sin estar nadie en cima les ajustaran las riendas dandoles sobre el cuello un nudo conellas, de manera que les quede el rostro bien cogido, atandoles justamente un cabode cordel al tiro del freno q estuiere a la parte contraria do tuviere el resabio, y el otro en la cincha de la propia parte, de suerte que quede al go mastirante que las dichas riendas. Y en teniendo los assi, dexatlos an andar sueltos en el dicho camino estando un hóbre alia una parte del co una varaza la

Tercera

mano cantidad de vna pequeña carrera, y otro al lado otra parte de la misma manera, y otro con otra que ande detras del cauallo haziendole caminar al trote, hasta llegar al hombre que le estuiere de cara, el qual en llegando que llegue junto a ell le hara boluer dando ledes otros golpes con la vara en el hocico de la parte contraria, y en bolviendo, el que estuiere detras lo castigara de la propia forma, haciendo dar quattro o cinco bueltas sobre la propia mano, y assi lo bolvran a la otra parte do estuiere el otro hombre, donde le haran dar otras tantas bueltas de la misma manera. An los defatigar y traer assi de vna parte a otra, hasta tanto que se bueluan facilmente.

Y si en este tiempo acertaren a caer, los an de hacer levantar con las dichas varas, sin quitarles las riendas ni el cordel de como lo tuuieren puesto, porque quedan mejor castigades.

Y si se empinaten o quisieren empinar les daran dos otros varazos en las rodillas, o de alli abaxo, porque en dandoselos se abaxaran y corregiran.

Y en estando que esten algo cansados, auendole traydo por la orden que he dicho, les desataran el cordel de la parte de la cincha, y caualgaran en ellos, tomando con la vna mano el cabo del dicho cordel, y las riendas en la otra. Y assi los llevaran al trote, hacia la parte donde estuiere el uno de los dichos hombres, el qual los amenazara en llegando, para q bueluan sobre la dicha mano. Y assi por la misma orden, los traeran de la una parte a la otra, quitandoles en bolviendose bien el ayuda del cordel y de los hombres, trayendolos de en adelante por el dicho lugar, con solo mostrarles

la vara al tiempo del boluer por la parte contraria. Y si no se corrigen, pongaseles el cerdel de la manera que se a dicho en el capitulo quinto, que se a de hazer a los cauallos que se tuercen en la carrera.

Cap viii. de los cauallos que se dexan caer en caualgando en ellos, y de su remedio.

AY cauallos que reciben tanta congoza dela pretar dela cincha, que en poniendose encima suelen dar consigo en el suelo. Estos se ande remediar con apretarsela moderadamente en tres o cuatro v ezes. Y si a eertaren a estar muy resabijados deillo, a se les de apretar dela misma manera, despues q estuieren caualgando en ellos, meneandolos quando se la apretaren dela vna parte a la otra. Y si toda via se dexaren caer, aunque proceda el siniestro de esforo de otra qualquier causa, se les haran los siguientes remedios.

An de tomar al tiempo que caualgaren en estos cauallos, una calaba a por el asa llena de agua, para dar con ella un gran golpe entre los oydos, al tiempo que se quisieren echar, dandoselo de tal manera que se la hagan alli peda os, porque con el miedo y espanto q dello toman, nunca mas se lo bueluen a bazer.

Tambien les suele apropuechar para lo mismo, hacerles dar en aquel tiempo con dos xeringas llenas de agua en ambos ojos. Lo qual apropuechara assi mismo, para los cauallos que no bueluen a vnade las dos manos, dandoles con el agua de entrambas en el ojo dela parte contraria.

Tercera

Aprovecharles tambien hazerles atar en una varra gruesa de dos o tres braças y hacerle un hacesillo de paja y estopa, para ponerselo encendido debajo de la boca y nariz, al tiempo que se quisieren echar. Puedes hacer esto del hacesillo, para los cauallos harones, poniendoles el dicho hacesillo encendido en los corujones, o entre los muslos y compaiones.

Cap ix. de los cauallos que se empinan; y de su remedio.

Los cauallos se vienen muchas veces a empinar, de celo que tienen de otros cauallos, o por asirfelles mucho a la rienda siendo boquimuelles, o por huir de lo que se espantan, quando les fuerçan a llegar a ello, o por no tener la voluntad del que anda encima, y esfusarse de trabajar. An se de remediar trayéndoles la mano muy blanda, y la rienda muy suelta, y con cuidado de nunca asirse a ella, procurando de darles al tiempo q se quieren leuantar, muy rezio con las espuelas, echando el cuerpo juntamente hacia adelante, sobre la mano derecha. Y quando esto no basta, se les podra hacer el remedio siguiente.

A de traer el que anduuiere en estos cauallos, una vara en la mano, para en queriendose leuantar, o despues de leuantados, darles con ella de tajo a manera de mandron, dos o tres golpes en las rodillas, o de alli abajo. Porque este remedio es tan infalible, que no solo suele aprovechar quando se les diera cometiendo el siniestro, sino dandoles tambien antes q lo cometan.

Y si

Y es cierto, que haziendoles este castigo a su tiempo, perderan el cesabio aunque lo tengan muy confirmado.

Cap. x. de los cauallos que se dexan caer en el agua y de su remedio.

Quando se passare a cauallo por algun Rio, no se due nadie descuydar de los pies y de la mano de la rienda, con los cauallos en que fue recaualgando. Perque muchas vezes por descuido del que va encima se suelen dexar caer en el agua, assi por comezon como por calor, o por otro qualquier vicio, o mal intento que tienen. Y si alguno quisiere echarse, y no basta el escularselo con el castigo que se le hiziere, con las espuelas y la mano de la rienda, podranlo remediar adelante, por la manera y forma siguiente.

Subira vn moço en cerro en el tal cauallo, estando al tiempo q lo ouieren de meter en el agua dos o tres hombres a percebidos con sus varas en las manos, para que en dexandose caer en ella carguen todos juntos sobre el, y le metan la cabeza debaxo del agua sin dexar lo leuantar, hasta que le ay andado muchas bozes y razos. Lo qual se ade hazer todas las veces que lo cometieren, hasta tanto que entren y passen muy seguros por el agua.

Puedense tambien remediar usando del lazo corredizo, tomando vn cordel grueso de largura de dos brañas, poniendole bien puesta vna sortija pequeña en el vnodelos dos cabos, para hazer el dicho lazo con que

Tercera

les so men los compañones, sacando el otro cabó por detrás de las piernas del cauallo, teniendolo el q̄ estuviere encima asido con la mano derecha, para tirarle trezio del dicho cordel, en acometiendo a quererse echar, alargandoselo quando lo dexare de hazer.

Cap. xi. de los cauallos que tiran coces a las espuelas, y de su remedio,

AY cauallos que suelen tirar coces a las espuelas por causa de traerse las muy arrimadas a la barda, o por no saberles dar bien a tiempo conellas. An los de remediar, trayendo puestos los pies en los estribos, de manera que no les vayan tocando conellas, dandoles con las puntas de abaxo para arriba, y no pudiéndoles por derecho con ellas, como algunos lo suelen hazer. Teniendo siempre la mano de la rienda alca, quando les dieren con las espuelas, comando si esto no bastare la rienda dela parte derecha con la mano derecha, dandoles medianamente algunas sofrenadas con ella. Y si dandoles desta manera no se enmendaren, podralos castigar vn moço con una vara, dandoles con ella golpes en las piernas, así por la parte de dentro, como por la parte de fuera, acudiendoles el proprio tiempo el que estuviere encima como he dicho con las espuelas y con algunas sofrenadas hacia arriba, porque con el temor de lo uno y de lo otro, mestan los pies y olviden las coces.

Capítulo xii. de los cauallos harones, y de
su remedio.

Los cauallos vienen a ser harones, por muchas y
diueras causas, y la principales por ser ellos de
peruersa y mala naturaleza. Podranse corregir y
remediar con los castigos y correctiones siguientes.

Primeramente sacarlos an al campo, y llevárlles an
a un camino que tenga por la vna parte y por la otra
sus paredes o vallados, en donde los traeran con dos o
tres hombres detras al passo, o altrote, o al galope. Y
en comenzando a haronear, les daran los dichos hom-
bres en las piernas y caderas, grandes bozes y var-
azos, creciendo y menguando lo uno y lo otro, segun v-
faren de su malignidad. A todo lo qual, el que estu-
viere encima a de estar quedo y callando, hasta que
comiencen a caminar que los an de halagar y acati-
ciar, trayendoles la mano por las crines y el copete.
Porque con esta diligencia que se les haga, nueve, o
diez veces en diuersos dias perderan este sinistro,
aunque lo tengan muy confirmado.

Puedeseles tambien atara la cola para el mismo es-
feto, vna cuerda gruesa de cañamo de quatro o cinco
braças, dexando alguna parte della para atarsela junta
mente a la heuilla dela silla donde se asie la gurupera,
la qual se podra poner en la silla dela gineta, porq̄ to-
da la fuerça q̄ se hiziere, no cargue solamente sobre
la cola, y en comenzando a estancar y an passar adalā
ce, les tiraran hazia atrasdos o tres hombres dela dicha
cuerda, tan rezlo que los traygan y hagā venir tras si.

Tercera

Porque en viendose así lleuar, ellos caminaran adelante, y a mayor crutela y remedio podran al tiempo q̄ les tiraren de la dicha cuerda, acudir otros con las bozes y varazos que arriba edicho, teniendo quenta de alargarsela en comenzando a caminar, bolviendo les atiar della en dexandolo de hazer.

Tambien podran atar vn gato en vna vara de lāça, dexandole sueltos los pies y manos y cabeza, para poderse lo allegar y poner así quando haren caren, en las ancas, o en las piernas, o en los compañones.

Sueleles así mismo aprouechar para lo proprio, cañerles junto a los oydos vna campanilla de metal, porque en oyendola suelen dexar de haronear y caminar adelante.

Y para poderles dissimular el siniestro que tuvieren de haronear, se les podran meter dos pelotas de algodon en los oydos. Las cuales an de estar enredadas con vn hilo, y atadas a las cabeçadas q̄ tuvieren puestas, porque en tanto que las tuvieren bien metidas en los oydos, no haronearan.

Cap.xiii.de los caualllos desasossegados, y de su remedio.

Muchas veces se desasosiegan y alteran los caualllos, por correrlos y batirlos demasiadamente. An se de sossegary asegurar, corriendolos de tarde en tarde, en vna sola carrera, passeandolos antes y despues muchas vezes por ella. Y para poderlos total

ctalmente assegurar, se a de andar en ellos muy des-
cuidadamente, saborse andoles la mano de la rienda,
dandoles con ella algunas sofreñadas en vago, y hazia
abajo, quando mas se alteraren. Poniéndoles la mano
derecha firme sobre el cuello y ceruizes, porque usan
do siempre y a tiempo deste remedio, se vendran a los
segar y sujetar de tal manera, que pierdan qualquier
alteracion, y desafosiego que tuvieren.

**Capítulo xiiiij de los cauallos que estando pa-
rados se suelen estender y abrir de pies
y de manos, y de su remedio.**

A Y cauallos, que tienen de costumbre abrisse de
pies y de manos, que es cosa de mucha fealdad.
Estos se pueden remediar y recoger poniendo
les unas sueltas delos pies a las manos algo mas cortas
que las ordinarias acostumbrando los algun tiempo a
tener asi en la caualleriza haciendoles pasear con e-
llas algunas veces con vn moço detrás, que les vaya a
menazando con vna vara hasta quitarles el dicho vi-
cio, que muchos lo toman de descuido y floxedad.

**Capítulo quinze de los cauallos que huellan ba-
xo y cerrado y de su
remedio.**

Tercera

Para mostrar los cauallos a leuantar los pies y las manos, y a tomar buen huello, es menester traerlos con mucho tiento y cuidado de pies, y de rienda, y a tambien traerlos con vnos anteojos, y con vnas bolas pequeñas atadas en las quartillas de los pies y de las manos, porque trayendolos de sta forma algunos días tomaran buen modo de hollar y de pasear.

Fin de la tercera parte.



COMIEN

C A L A Q V A R T A P A R T E D E L
 tratado dela caualleria dela Gineta. En la qual se con-
 tiene como los cauallos se an de pensar, y herrar
 y sangrar, y curar de algunas listones. Con
 algunos auisos y documentos necessa-
 rios. Y con el dibuxo y traça de
 todos los frenos, assí de los
 ordinarios, como
 delos extra
 dinarios.

Capítulo primero, de como se an de pensar los
 cauallos, y de algunos regalos que se les pue-
 den dar, para poderlos enfan-
 char y engordar.



Iendo esfero que para ser los
 cauallos de alguna utilidad
 y prouecho, assí para las co-
 fas dela guerra, como de la
 paz, no se auian de engordar
 ni regalar, como se haze y tie-
 ne de costumbre. Si no tener
 los exercitados y mantenidos
 de tal manera q̄ pudiesen
 passar por qualquier trabajo,
 enq̄ los p̄oḡ, pero como la mayor parte de los h̄obres
 no los creen los r̄ega, sino para poderlos v̄der o ruar.

Quarfa

el q mas ancho y mas regalado tiene su cauallo, lo juzga por mejor, y de mas estima y precio. Portanto me a parecido para satisfacer a este intento, aunque contra mi voluntad, dezir algunos piensos con que se pueden ensanchar y engordar. Puesto que el mejor y mas sano, y mas principal mantenimiento que se les puede y deuen dar, es paja y ceuada, y agua fria. Purgando los algunos tiempos del año, con breuajos de agua y a zeyte y leudura.

Y aunque para el regalo, y buen tratamiento y susencion delos cauallos, convenga tambien dezir la manera y forma q deuen tener las caullerizas, y de como en ellas se ande atar, y enmantar y aprisionar, y alsmohaçar, y limpiar y regalar, lo dexode hacer por lo que tengodicho. Y porque el deseo demasiado que se tiene delos engordar y regalar, los suele a todos enseñar y mostrar, trataré solamente de algunos piensos que se les pueden dar, para poderlos ensanchar y engordar. Porque siédo como son de diferentes complexiones, tienen necesidad para ello de diferentes manteñimientos.

Pienso para ensanchar y animar los cauallos des cuidados, y de poco coraçón.

A Estos cauallos les conviene dar, demas de su pie so ordinario, otros piensos con que se alegren y tomen animo, assi como es Trigo o Centeno, coziendoles de cada cosa destas en las noches del invierno hasta cantidad de vn quartillo, echandole a buecas despues que estuviere bien cozido, vn cedrón de

de saluado, y vna panilla de azeite, y vn puño de sal.

Dandoles cada mañana vn breuajo de agua tibia y de harina y leuadura y miel, y açafran.

Y si fuere de verano, se les podra dar en las fiestas vn quartillo de saluado rociado co vn poco de buen vino blanco, y el dicho breuajo en agua fria a las mañanas.

Y para que el dicho pienso les aprobeche mas, y para que no te les parezca q comen saluado, se les a de echar abuelas siempre q lo comieren como he dicho, vn puñado de sal.

Pienso para reposar y ensanchar los cauallos furiosos, y de gran coraçon.

A estos tales se les an de dar pienso, conque sois seguen y reposen, así como son hauas, garuanços, y eros coles, çanahorias. Coziendoles en las noches del invierno, vna pequeña cantidad de qualquiera cota de las dichas, echandole abuelas despues de estar bien cozida, vn puñado de sal, y vn celemín de saluado.

Vn breuajo cada mañana de agua tibia y massa freſca, o de harina de parizo, o de hauas con leuadura.

Y en las fiestas del verano, se les podra dar taluinas de saluado, o saluados remojados, o pellas de harina de ceuada.

Y el dicho breuajo de agua fria por las mañanas.

De como se les a de dar el auena a los cauallos.

El auena es vn principal pienso, porq demas de purgar y ensanchar mucho los cauallos, les suele poner las carnes en el lugar q mas las an menester, a feies de dar en los tres meses de setio, y no en otro tiempo, poniéndoles la cantidad q ouieren de comer cada dia, la noche

Quarta

che antes en remojo, enxugandose lo a la sombra an-
tes q lo coman, lo q se pudiere enxugar cada mañana.

A se le de comenzar a dar a los principios, moder-
damente assi como hasta vn quartillo, y despues me-
dio celemín, y mas adelante hasta vn celemín si lo quis-
ieren comer. Esto se les a de dar como he dicho en las
fiestas, demas de su pienso ordinario. Y a se de tener
quenta de no hazerles ningun mal en tanto que se les
diere, porque se ponen tan tiernos y tan vedriados, q
recibiran gran riesgo y detrimento si los corriesen.

Breuajo para engordar qualquier caua-

llo muy en brea.

A se de deshacer en vna caldera de agua tanta leua-
dura como vna naranja, y echarle dentro vn quartillo
de azeite, y medio quartillo de miel. Y en estido mez-
clado con medio celemín de saluado, dar a tres beruo-
res al fuego. Esto se a de dar a beuer por las mañanas
en lugar de breuajo. Y para que lo tomen brea, no se
les a de dar a beuer el dia antes. Es tan preuecholo, q
si se lo dan treynta días de su nacimiento a qualquier caua-
llo, se porna de tan buen lustre que no lo cenozean.

Otro breuajo para purgar y engordar
los cauallos.

Mezclaran medio celemín de trigo, con dos de mi-
jo, y medio de centeno, y assi a este recipiente la cantidad
que quisieren, y hecho harina, daran a cada cauallo
vna escudilla cada mañana, deshecha en vna calde-
ra de agua tibia, mezclandolo con vn poco de aze-
te, y leuadura.

Ausendo siempre si do los cauallos Espanoles ten-
dos y reputados de todos los escritores por los mas a-

uentajados de todo el mundo, en tanto grado, que di-
zen, que hazian tanta ventaja a todos los de las otras
naciones, quanto hacen las aguilas a los paxaros, y los
delphines a los peces. Vemos que se van cada dia ha-
ziendo para menos, que todos los que ay en la tierra, y
esto parece que les a venido assi por el mucho regalo
y poco exercicio con que se crisan, como por la poca
quenta y euydado, que en todas las republicas se tie-
ne de su generacion y procreation, cosa cierto harto
digna de ser muy sentida, y remediada.

Capitulo segundo, de como se an de sangrar los
cauallos y los potros, y en que tiempo, y
de que partes.

Suele ser muy prouechoso, y aun necessario, el san-
grar de los cauallos, assi para el engordarlos, como
para tenerlos siempre de buena disposicion y ali-
to. Porque como son de complecion caliente, en qui-
tandoles alguna parte de la sangre de que abundan, se
tiembla y modera cualquier exceso y mala disposi-
cion que tienen, porque como en ellos no ay pulso ni
vrina, ni informacion de causa, el mas cierto remedio
q se les pude dar, es la sangria, y assi se tiene por muy
prouechoso sangrarlos en los tres meses del verano
tres veces. Y aun dizen algunos, que para conseruar-
los en sanidad se deurian sangrar, en todos los quatro
tiempos del año vna vez.

Los potros de tres años, se an de sangrar en los di-
chos meses del verano tres veces, siendo la vna de la ta-
bla, y las dos de las y jadas.

Quarta

Tambien dízen q los cauallos q fueren baxos de a
guja se les puede hazer con sangritas q no lo sean, san-
grando los muchas vezes dela vna q tienen sobre el
codillo frontero del coraçon, rompiendo fela de cada
vna de ambas partes, ocho o nueve veces encada ocho
dias vna vez. Y q estas sangritas q se hizieren para
poner carne, assi en los ombros como en las sijadas, an-
de estar los cauallos metidos en el agua, en tanto que
les saliere la sangre.

Los brebaxos mas ordinarios, que se pueden dar a
los cauallos, son de tres maneras, el vno es de leuadura,
y otro de massa fresca, y el otro de harina de trigo, y to-
dos estos tres tienen diferente propriedad. Porque
los de leuadura no son buenos sino para purgany lim-
piar y poner los cauallos en disposicion de engordar,
y assi no se detiene y far destos, si no fuere para este efe-
cto en algunos tiempos del año, pero los de massa fres-
ca se pueden dar siempre, porque en todo tiempo sue-
len aprouechar, assi para engordar y ensanchar, como
para poner buen gusto en la boca. Lo que no suelen ha-
cer los brebajos de harina de trigo, porque aunque
bien engordan y ensanchan y ponen buen pelo, an se
de dar en tiempo de inueneno, porque en otro tiempo
suelen tapar los eaños y escaldar las bocas de los caua-
llos. De manera, que el brebaxo de leuadura y hari-
na, son buenos para sus tiempos, y los de massa fresca
para todo tiempo.

Capítulo tercero, de como se an de fierrar los
cauallos, y de lo que en ello se requiere
guardar.

Pues

Ves q en el herrar de los cauallos consiste el prin-
cipal fundamento con que se conserva y repara to-
do el ser y valor que tienen, conviene tener en e-
lló muy gran cuenta y cuidado, haciendo los herra-
siempre sobre madera, porque los caxcos vayan antes
en augmento, que en diminucion. Teniendo mucha
cuenta despues que los vuieren herrados, de tenerlos
si fuere posible tres o quattro dias en la caualleriza, o
a lo menos si no q nadie los corrani haga mal harría que
ellos los hieran bien aferrados con el caxco. Las her-
raduras con que se an de herrar, conviene q sean bien
formadas y ligeras, y de muy buen hierro, y q tengan
las clavetas algo apartadas unas de otras, y los clavos
muy limpios, anchos y delgados. Anselas de poner en
los pies y en las manos, aocandoles algun tanto la pal-
ma, de tal manera que les quede el huello muy y qual
y muy llano y derecho. Y si fueren patimuleños, o en-
castillados de los caxcos, abaxarles an los talones, y a-
briles an moderadamente los candados, porq no se les
ciñan ni encarcelen. Y si fueren caxqui derramados
recogerles an los caxcos. Las herraduras de cauallo co-
lumbre, suelen parecer bien en las manos de los caua-
llos, quando ellos lastienen fuertes y bien formadas.
Aunque las Italianas, si las aciertan bien a hazer, son
las mejores para la mayor parte de los cauallos. Las qua-
les an de ser ligeras y bien formadas, y un poco mas
largas q anchas. Y an se de poner algun tanto abier-
tas de callos, con q los dichos callos no quedan apar-
tados, sino bien arrimados al caxco, porq asi parece-
ran mejor, y no selas podran afir con los pies. Las her-
raduras de boca de cantaro, suelen ser muy prouecho-

fas para remedio de los quartos, y de los caxcos que estan desportillados y descalzonados. No ande ser pesadas, sino de buena forma, y ande de poner de manera que duren y parezcan bien en las manos de los cauallos, aunque algunas veces a provecha mucho para esto, las herraduras bueltas que se les echan a las yeguas.

Capítulo quarto de las listones y enfermedades, que suelen tener los cauallos en los pies y en las manos, y de algunos remedios útiles y necesarios para ellas.

Abiendo tratado de diuersas cosías que conuen al bien y vtilidad de los cauallos, me parecio ser necesario tratar tambien de las listones, y enfermedades que suelen tener en los pies y en las manos, y de algunos beneficios para ellas, porque todos participan de su remedio y conocimiento.

Las listones y enfermedades que suelen tener los cauallos de las rodillas abajo, son las siguientes.

Sobre Rodillas.
Lupias.
Sobre cañas.
Sobre huecillos.
Bexigas.
Porrillas.
Sobremanos.
Galapagos.

Eslabones.
Sobrenieruos.
Grapas.
Gauarros.
Crietas.
Arestin.
Quartos.
Cercos.

Clauos.	Raças.
Respingones.	Hormiguilla.
Espundias.	Atronaduras.
	Escarzias.

Las listones y enfermedades que suelen tener en las piernas, de las coruas abaxo, son las siguientes.

Enfermedades en el rostro.
Aluarazos.

Coruas.	Axuagas.
Socoruas.	Bexigas.
Coruazas.	Porrillas.
Sobrecoruas.	Clauos.
Esperauanas.	Sobrepies.
Alifafes.	Crietas.
Agriones.	Arehin.
Sobrenieruos.	Raças.
Grapas.	Hormiguilla.

Tract.

En todo el cuerpo suelen tener la mparones, y farina, y aluarazes, y otras muchas enfermedades que dexode dezir, por euitar prolixidad. Porque mi intento no fue escrutar como albeytar, sino como cauallero, y assi por esta causa, no pondre todos los remedios q ay, sino aquellos que cada uno sin albeytar podra hazer.

Azeyte vtil y prouechoso con que se curan los queratos, las raças, las bexigas, luptas, sobrehuevos, esperauanas, y aluarazes que tienen los caulllos. Tambien se pueden curar con ell las llagas dela boca, y cortaduras de la barbada, y escalentamiento delas Ranillas.

Pa

Quaria

Para hazerse el dicho azeite, se an de tomar en los meses del verano, los Abadejos, que son vnos gusanos negros, que tienen vnas rayas coloradas, a quien otros llaman cubillas, y meter dos dozenas de ellos en vna redoma de vidrio, echandol luego sobre ellos dos panillas de azeyte, y vna salsereta de miera muy fina, y teniendo los gusanos dentro, o quitando los despues de passados algunos dias, podran curar con el dicho azeyte, de la forma y manera siguiente.

A seder rapar con vna nauaja, todo el lugar que to mare la lision, dandole luego por todo lo rapado vnas sagritas muy subtilez, con vna lanceta, o con un cuchillo muy pequeno, de tal manera q no se le corte mas q solo el cuero, porque salga la sangre. Todo lo qual se adeuntar con vna pluma, en nueuedias tres veces. Y aise de tener cuenta q el cauallo no se moje ni rasque hasta que este sano.

Los quartos se an de curar, alegrandoles sutilmente la hendedura del caxco, hasta que salga sangre, echandoles dentro del dicho azeyte caliente, tres veces en los dichos nueuedias. Guardando el valo que no se le moje, en tanto que se curare.

Los Aluarazes no se an de sajar, sino rapar hasta q vierten sangre, viatandolos con el dicho azeyte en los dichos nueuedias tres veces.

Puede ser tambien usar para algunas de estas cosas del azeyte de caparicio, porq haze los mismos effectos, y es prouecho ssimo tambien para vncion de todo genio de armas, porq para esto dizen q se invento.

Vnguento muy prouecho so para los caxcos delos cauallos.

Derretirse a quatro onças de vnto sin sal, y echarles
an dentro quattro onças de azeyte rosado, y quattro de
rementina, y vna poca de mici, y dos velas de sebo, y
quattro onças de resina, y quattro de pez griega, y otras
quattro de cera. Todo lo qual a de heruir sobre fuego
manso, apartandolo quando alçara, poniéndolo y qui-
tandolo cinco o seys veces, hasta q este bienconocido.
Con el qual seles podran vntar los caxcos a los caua-
llos de seys a seys dias, auiendo selos lauado primero
con agua de Romero caliente, y en xugadosse los muy
bien con un paño.

El mejor y mas remediable beneficio que se les può
de hazer a los caxcos delos cauallos, es lauar selos dos
vezes cada semana con agua caliente, y auiendo selos
primero bien enxugado, hazerles luego embeuer con
las manos, vna vela de febo en todos ellos, y en las ra-
yillas. Y si tuviessen arrugas o cercos, hazer selos limar
delicadamente.

Otro azeYTE notable para curar los quartos y
las raças.

A se de echar en vna caçuela, cantidades y guales de
azeYTE de almastiga, y de rasuras, y de linaza, y poner
lo todo a heruir, teniendo atado en un lienço tanta
cantidad de salgema como de salmitra, como de sal
de compas, para meterlo en el dicho azeYTE quando
estuiere hirviendo. Porque vntando asi conello, el
quarto o raça ocho o nueve días, cinto o seys veces ca-
da dia, sera sano.

Los quartos suelen salir a los cauallos por la parte
de dentro y de fuera delos caxcos de las manos, y llaman
se quartos por salirles solamente en aquellas quattro

Quarta

partes, q es lo mas delgado que tienen en los caxcos de las manos. Las raças suelen salir atrauessadas, y algunas veces salen de alto abaxo, en la delantera de los pies, por ser aquella parte lo mas delgado que tienen en aquellos caxcos.

Vnguento muy bueno para conseruar los caxcos de los cauallos.

Cozerse a con las rayzes del malauisco, cierta cantidad de todos los sebos, hasta que este hecho vnguento, con el qual les podran vntar de quattro a quatrodias todos los caxcos de los pies y las manos, auiendo selos lavado primero con agua caliente, y enxugado se los bien con vn paño.

Y si los caxcos estuieren en tanta diminucion y poca sustancia, que no se puedan tener las herraduras en ellos, podraselos hazer este remedio, q es muy prouado para su reparo. Maxaran vna cebolla, y echaran con ella diez cantidades de miel, y vna de trmentina, y con este vnguento vntaran todos los caxcos por de dentro y por defuera vna vez cada dia, teniendolos desherrados, y poniendoles sobre la vncion su estopa y paños, y ligadura, y esto se les a de hazer quarenta o cinquenta dias, y ternan cumplido remedio.

Recepta para curar los quartos de los cauallos.

A seles de alegrar algun tanto lo hendido del quarto, y echarles dentro vn poco de encienso molido, poniendoles luego encima vn hierro bien caliente, de aquellos con que labran los cauallos, teniendose lo alli quedo sin tocarles a ninguna parte con el, hasta q se

Se le derrita bien el encienso. Y en estando derretido se les echara encima vna poca de pez derretida, y teniendoles assi despues diez o doze dias en la caualciza, podran trabajar con ellos dende en adelante, como si no lo tuviessen.

Quando se enclauare algua cauallo alegrele por la palma hasta lo lastimado, y echenle dentro el inciso, o la retina del pino, poniendole vn fierro ardiente de aquellos con que labran los cauallos sobre la alegradura hasta que se derrita, y hinchanle todo lo alegrelo de algodon con vn poco de sebo, y estando cerrado pueden luego trabajar con el.

Cura con que se pueden preuenir y remediar facilmente los quartos y las raças, y los caxcos de los cauallos.

Cosiendo les ante todas cosas con dos puntas la hendedura del quarto, o de la raça que tuvieren, y poniéndoles unas herraduras ligeras de boca de cantaro, los podran exercitar dende en adelante, como si no los tuviesen, embeniéndoles de tercero a tercero dia una vela de sebo en los caxcos, y vntandoles la corona de ellos con vna poca de miel y trementina, echandoles en la hendedura del quarto o de la raça el azeyte de Apicio caliente algunos dias.

Remedio para consumir qualquier tumor que se les hiziere a los cauallos en las piernas o en los braços.

Cozerse a muy bien vn vientre de carnero con las rayzes del maluauisco, y despues q este bien cozido con el caldo tibio, luararse de ordinario el braço o pierna que lo tuviere, hasta que el tumor sea deshecho.

Quarta

Remedio para hacer crecer las crines y colados
los cauallos muy en breve.

A se de cozer en vna caldera llena de agua alguna
cantidad de carne y arroz, con algunas rayzes de ca-
ñas, y con este cozimiento se les lauara las crines y la
cola, dos veces cada dia hasta que esten ciccidas.

Remedio para los cauallos, que vuestren recebido
algun golpe en los ojos, o tuvierten pa-
ño en ellos.

Con los cauallos que padecieren esta enfermedad,
se podra usar deste remedio, echarles dentro en los ojos
con vn cañutillo los poluos dela hienda del lagatto,
o del hueso dela xibia, o dela sal de compas, y si proce-
diere de golpe, ans se de lauar con vino, y echarles den-
tro el poluo del alumbre, y si tuvierte pano, se lesa de
curar con el çumo de las rayzes de la ruda, o dela celida-
nia, o con la miel virgen.

La orden que se a de tener para poder conocer la
edad de los cauallos, es la siguiente.

Los cauallos no suelen auer mudado a los dos años
ningun diente, y a los treynta meses, que son dos años
y medio, suelen mudar los quattro delanteros, dos de la
parte alta, y dos dela baxa, y a los tres años y medio, q
son quarenta meses, los quattro segundos. Y a los qua-
tro años y medio los posteriores, a quien llamamos extre-
mos, y a los cinco años les suelen salir los colmillos, y
a los seys años tendran los extremos y gualces, y a los sie-
te años avran cerrado canal. Y desde en adelante no
se podra conocer por los dientes mas la edad, si no es
que

que con el tiempo se van poniendo los dichos dientes algo mas largos, y la quijada baxa mas larga y cumplida que la alta, y el labio baxo mas grueso que el alto, y quanto mas edad tuvieren tendran los labios mas arrugados y rayados, y las cejas y pestañas entrecanas y las sienes hundidas, con abaxamiento de cuello y cristeza de frete.

Recepta de los lamedores, o juncadas que se ouieren de hazer para los cauallos que estuuieren amordazados, aunque tengan gran tos, o algun aspergimiento en la garganta, o de masiada sequedad en el pecho.

A se de tomar vna libra de manteca de vacas, y una poca de miel, y seys yemas de hueuos, y dos onças de azeyte de vayas, y quattro marauedis de alholuas, y dos marauedis de cominos rusticos, y quattro marauedis de azafran, y media onça de simiente de apio, y media de molaza, y otra media de la bretonica. Todo lo qual molido y cernido, y mezclado y batido, se porna vna parte dello en las rayzes de los juncos, para que lo coma, assi por las mañanas, y otra parte se le porna en el freno, con vnas pocas de estropas, teniendolo puesto por lamedor la mayor parte del dia, porque con ello se le ablande el pecho y digira la materia.

Breuajo muy prouechoso para los cauallos que tuvieren toroçon.

El toroçon que lesda a los cauallos suele proceder de dolor de tripas, o de estomago, o de yjada, o de riñones, y todo ello puede assi mismo prouenir de pujoamiento de sangre, o detenimiento de viena, o de frialdad.

Sad, o de henchimiento, o de relaxamiento de vientre
Por todo lo qual conuiene curarse por orden de albe-
ceria. Algunas veces suel a prouechar, flotarles dos ho-
bres con vn palo muy liso muy bien a todo el vientre, o
darles con vna cuerna a beuer el breuajo siguiente.

A se de echar sobre medio açumbre de buen vino
blanco tres marauedis de açafran, y dos marauedis de
canela, y dosde gengibre, y vn marauedi de cominos,
y vn poco de poleo, y oregano, con otro poco de ray-
zes de la safragia, y todo bien molido y cernido dara
vn heruor echado en el vino, y despues en estando tem-
plado se le dara a beuer al cauallo.

Remedio para que vn cauallo relinchador no
relinche en vna necesidad.

Tomaran vn pelota de plomo de arcabuz y estan-
do horadada atarle an vna cuerda de dos palmos y me-
serse la an al cauallo en vno de los dos cydos, tenien-
do el otro cabo dela cuerda atado a las cabeçadas, por
que en tanto que tuisiere la pelota metida no relin-
chara.

Declaracion de las cosas que a de aduertir y mi-
tar vn cauallo, antes que se ponga a
cauallo.

Por ser la gineta exercicio de tanto primor no sufre
ni compadece q el ornato y adereço q en ella se traxe
se anden ni este puesto en los cauallos, de manera q por
ello pueda redundar a los q la exercitaren ningū azar
ni desgracia. Por tanto a qualquier cauallo, conuiene
que antes q se ponga a cauallo, aduertir siempre, y mi-
tar con atencion las particularidades siguientes.

Que el cauallo q ouiere de caualgar este muy lim-
pio

yo y bien tratado, y bien herrado, y muy bien aderezado, y que el freno q̄ tuviere puesto lo tenga sobre la lengua, y en su propio lugar y asiento.

Y q̄ los tornillos y a la crancas del freno esten sanos y bien cerrados, y los sostenedores de las cabezadas, y manzuelas de las riendas, firmes y bien clauadas.

Y q̄ el pretal este bien puesto, con seguridad de las hebillas y de los correones.

Y que tenga la silla puesta en su proprio lugar, y la cincha bien apretada, y bien enlazada.

Y q̄ los estribos y acciones vayan firmes y bien puestos, y todo lo demas del jaez muy limpio y concertado y muy bien aderezado.

De lo q̄ un cauallero a de hazer para escusar q̄ no le suceda alguna desgracia corriendo.

Que siempre (q̄ hiziere mal a cauallo) trayga puestas ambas manos en la rienda, porq̄ la pueda coger y alargar, con mas facilidad, presencia y seguridad. Y procurar guardarse de los inconvenientes q̄ suelen suceder al tiempo del correr, teniendo quenta con el lugar don de parte y corre, y para, y rebuelue. Y que ande siempre abrigado de las rodillas abaxo; y tan bien puestos los pies en los estribos, que nadie por muy junto que le passe, le pueda coger las espuelas. Y que enga el cauallo tan acostumbrado a correr y parar el rostro puesto, y a andar tan subjetos a la rienda, que en todo tiempo y en qualquier lugar, lo pueda correr y parar y apartar, sin riesgo y peligro de nadie.

Y que se escuse de hazer mucho mal, en cauallo de que no tenga mucha satisfacion, de su intencion y seguridad.

"Quarfa
Régla y documento, para saber como
se adquieren los cauallos.

Muchas veces se engañan los que compran cauallos, o porque se aficionan a la vista dellos, por estar en buenas carnes, o por otras apariencias que a las primeras vistas suelen parecer buenas, sin tener advertencia ni consideracion a las demás particularidades q̄ se requieren ver y entender. Confiandose tambien en las alabanzas que dellos hazen los que suelen estimar sus cauallos en mas de lo que merecen. Pretendiendo con formas fingidas encubrir los vicios y defectos que tienen. Las quales bien consideradas, parece que despiertan el ánimo del comprador, a que no les de crédito, sino a que entienda lo contrario, porque el que buen cauallo vendiere, nunca se vera que lo alaba, si no que siempre se refiere a la bondad y suficiencia de su cauallo, sin pretender encubrir con ningún término ni encarecimiento los resabios y defectos que tiene. Supuesto este principio conviene al comprador, que mire y considere advertidamente lo siguiente.

Los ojos y la edad, y sanidad, y el talle, y la color, y señales del cauallo.

Que no sean coruos, ni cazarrojos, ni izquierdos de los braços, ni muy derechos, ni muy caydos de quattillas, ni muy cerrados ni çancajosos, ni quebrados de las piernas, ni topinos de los pies, ni de las manos, ni q̄ se coquen ni roçen con ellas.

Que no les ayan limada los dientes, porque con esta astucia les suelen encubrir la edad para mejor los vender,

Que

Que no esten castrados ni desgouernados dela cola
porque lo uno y lo otro les fuese ser gran inconvi-
niente para muchas cosas.

Que no sean rixosos, ni muleros, porque es la mayor
falta y defecto que pueden tener.

Y que los vean estar atados en los pesebres, porq ay
algunos que no lo sufren.

Que no sean cortos de vista, ni espantadizos, ni re-
linchadores, porque es vno de los mayores defectos que
tienen.

Y que los vean herrar y desherrar, porq es muy gran
falta que no tengan facilidad en estas cosas.

Que miren si se deshierran corriendo, porque ay ca-
uallos de tan mala propiedad y ruynes caudos, que a
la primera carrera ausenta las herraduras.

Que aduiertan si son caçurros porque es gran defe-
cto y fealdad ventosear los cauallos corriendo, o en dan-
doles con las espuelas.

Y que los vean comer, porque tambien es grande-
feto que coman poco y mal comido.

A los de ver enillar y enfrenar y traer de diestro
y apretar la cincha, y caualgar en ellos. Porque ay algu-
nos, que en todas estas cosas, o en las mas dellas, descu-
bren vicios y finiestros muy contrarios de la bondad
y claridad que el buen cauallo en todo tiempo deue
tener.

Que les miren el freno que truxeren puesto, porque
no se lo puedan despuestrocarni cambiar. Y porque
se pueda tambien por el conocer la propiedad y ca-
lidad de la boca que tienen.

Que les hagan quitar el boçal o almarta que tra-

Quarta

xerca puesto en las cabeçadas junto al rostro, porque se pueda mejor ver y conocer, si abren la boca, o si han tenido con ella.

Y que les miren así mismo, si traen metidas algunas pelotas de algodón en los ojos, porque algunos celos suelen meter, para poderles disimular la mala intención que tienen.

Y que les vean correr la carrera, no solo en el lugar q. tienen acostumbrado, pero fuera del, porq se pueda bien entender la determinación y manera que tienen, en el correr y parar y poner de los pies, aunque en la propia y acostumbrada carrera suelen descubrir muchas veces los vicios y resabios que tienen.

An los de ver correr con espuelas y por entre cauallos, porq mejor se vea y entienda la claridad y voluntad que tienen en el correr y parar, y passar por ellos.

Y que los arremetan y rebueluan cinco o seis veces, avna mano y a otra, dandoles con las espuelas, porq se acabe bien de entender la manera como corren y paran y rebueluen, y como ponen en ello el rostro y la cola, y los pies, que es lo que mas importa a los cauallos de la gineta.

E informarse sobre tod - de personas sra sospecha, que conozcan el cauallo si tiene, o a tenido algunas enfermedades o vicios secretos, de los quales con la vista no se puede tener entero conocimiento dellos.

La causa que mouio al auctor a poner aqui todos los frenos dibuxados, es la siguiente.

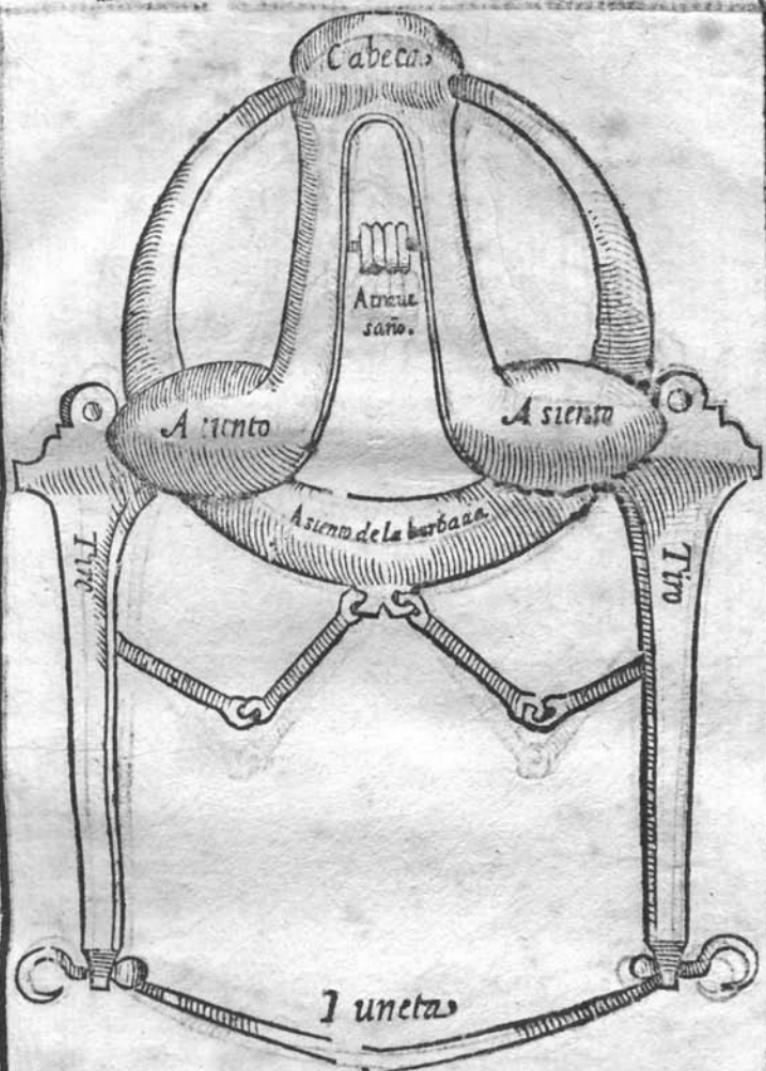
N Q

No obstante que en la primera parte de este tratado, he dicho y declarado todo lo que toca al enfrenamiento delos cauallos, significando los nombres delos frenos, y la forma y diferencia q tienen , me a parecido ser conuinciente ponerlos aqui debuxados al cabo de este tratado. Por que aunque el vso dellos se pierda, no se pueda perder la verdadera forma y arte que deuen tener. Y el maestro que los ouiere de hazer quede experto, aumentando o diminuyendo en lo que cada uno vuiere menester, conforme a la condidicion del cauallo, y calidad dela boca que tuuiere. Puesto que ay algunos que determinada e indistinctamente osan afirmar , hablando en el enfrenamiento delos cauallos, q en viendo la boca de qualquier cauallo, por de muy mala propiedad y naturaleza que sea le pornan , Juego freno , con que ande muy concertado y sabioso. Pero preguntaria yo a los que de persuadir esto tanto se precian, si el cauallo que se ofrecen a enfrenar fuese muy abiuado y desasossegado , y estuviesse tan resabiado y offendido de la boca , que conuincisse para concertarlo y ponerle gusto y seguridad en ella , acostumbrarlo algun tiempo con mucho tiento y templançia , y ayuda e sufrimiento de pies y de mano , que aprouecharia el freno que se le pusiese , aunque fusse perfecto , si el que anduuiere en el tal cauallo no tiene conocimiento , ni tiempo , ni orden ni manera para saberlo doctrinar y sojuzgar . Portanto no se deue nadie marauillar , si quando se le echara a algun cauallo un freno de stos que aqui pongo , no anduuiere con el tan

Quarta

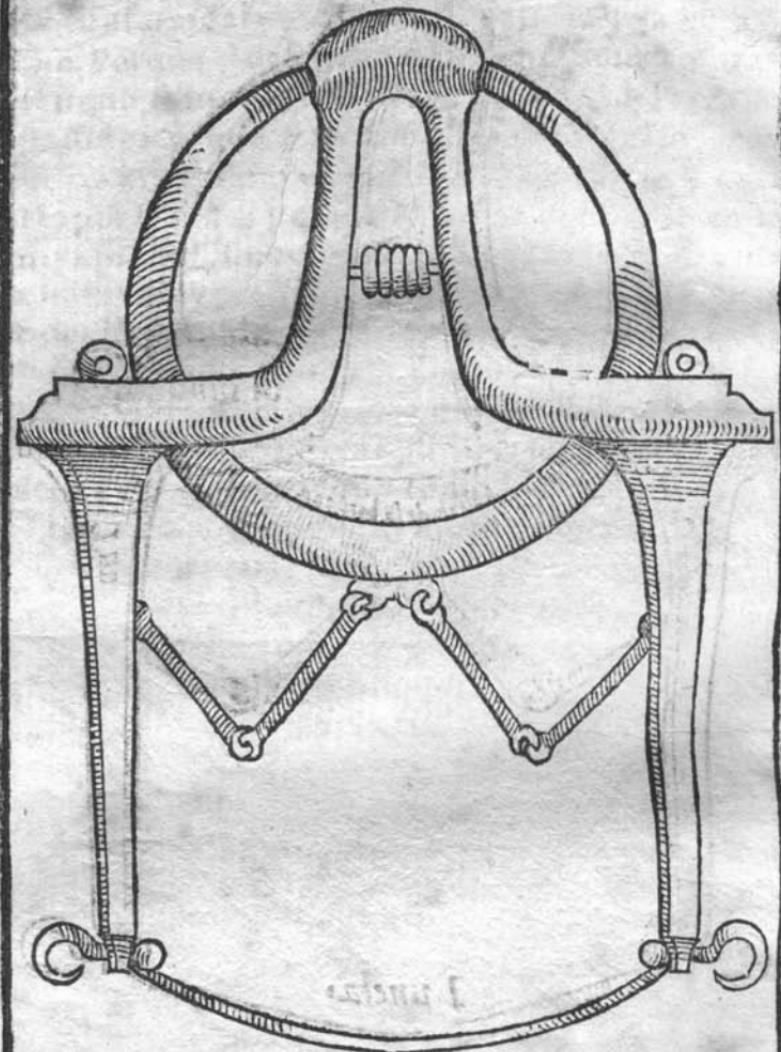
su jeto y concertado como se requiere, aunque se aya hecho conforme a la propiedad y calidad de la boca q
cuiere. Porque el defecto no estara en la forma y tra-
to del freno, sino en la condicion y calidad del cauallo
o falta del caullero. Y assi conuerna en tal caso, para
ponerlo en toda razon y concierto, dotinarlo y exer-
citarlo por la orden y manera que he declarado en la
primera parte de este compendio, siendo el que lo ouie
re de hazer muy pratico y experimentado en esta arte
y facultad. Lo qual ninguno podra ser con solo exerce-
tarlo de palabra como se usa. Porque la theorica, sola-
mente enseña los principios y nobres particulares de
la facultad, pero la practica aplica los cada uno para su
efecto, y muestra quando y como se deuen execu-
tar. Y de aquies, que ay muchos theoricos,
y pocos praticos, de donde prouiene q
los mas de los cauallos y cauelle-
ros esten muy agenos de exer-
cicio y estilode esta
caualleria;



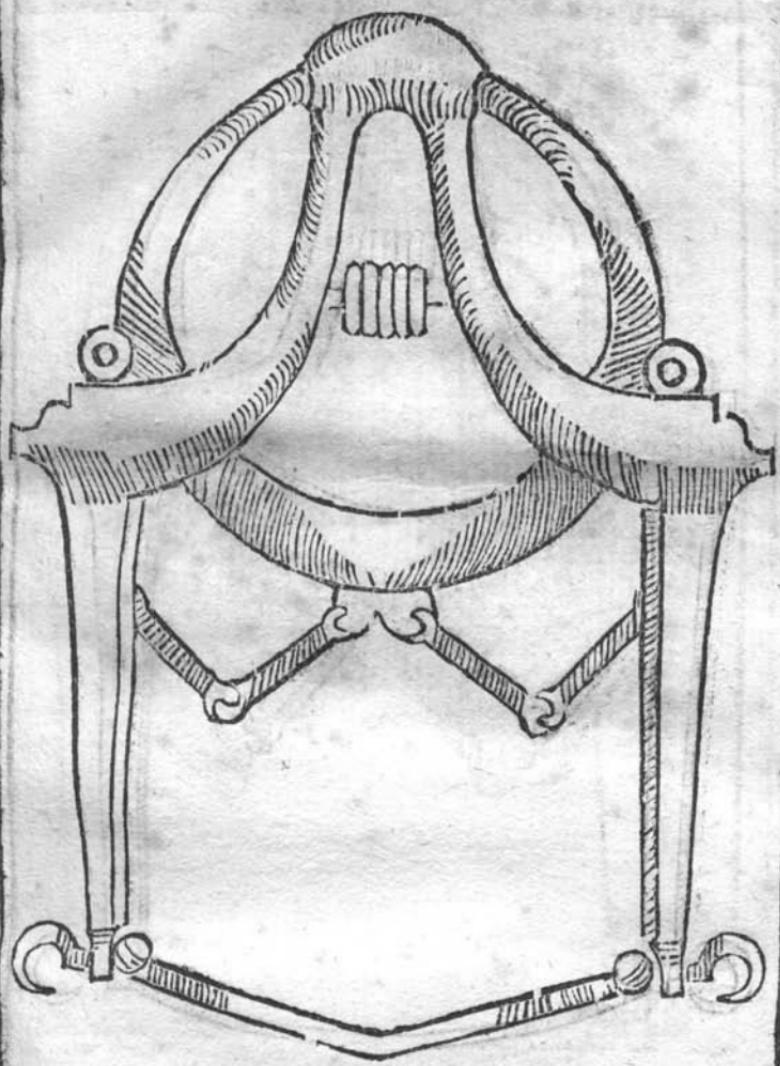


FRENO comun de assientos atravesados,
gruesos de assiento y de barbada.

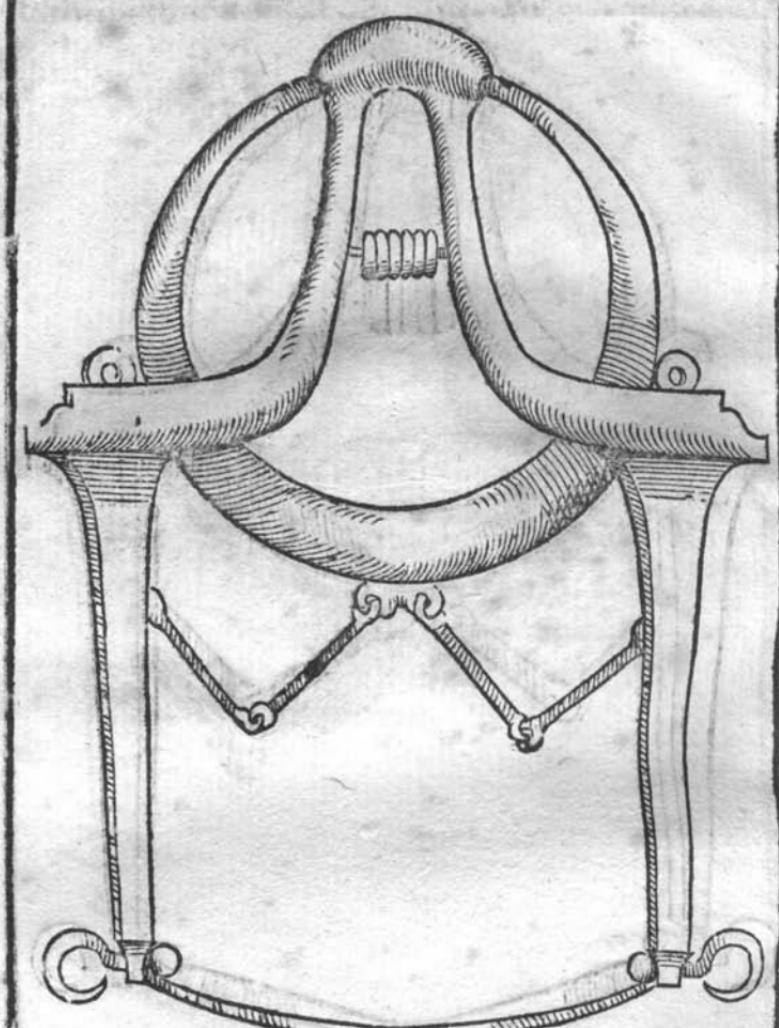
descubierto y nombrado en el año de 1581.



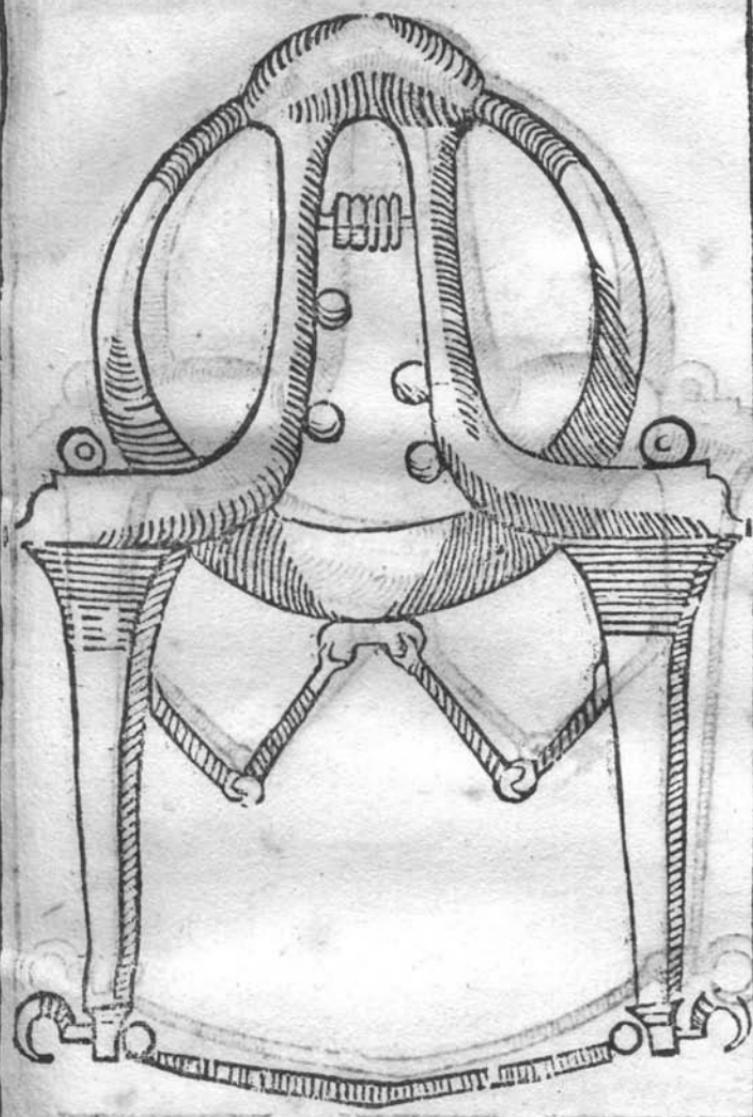
FRENO com uno de assientos a trauesados
delgado de assientos y de barbada.



FRENO com de asientos desuenados,
grueso de asientos y de barbada.

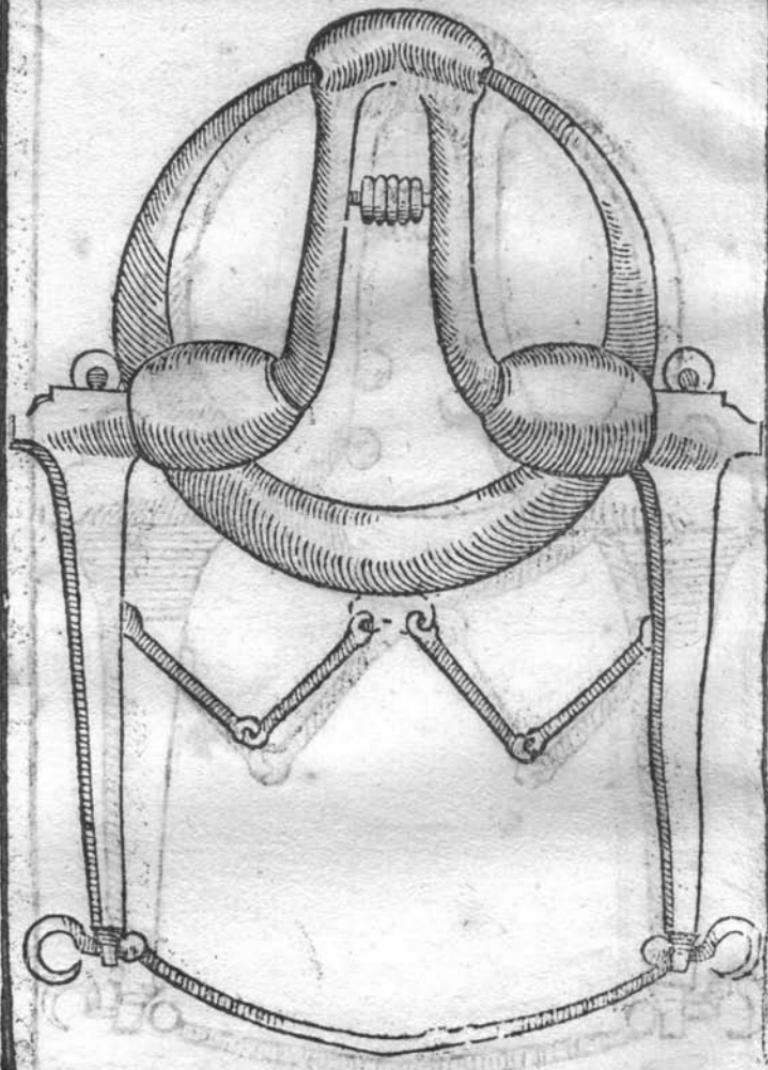


FRENO comun de assientos de suenados,
delgado de assientos y de barbada.



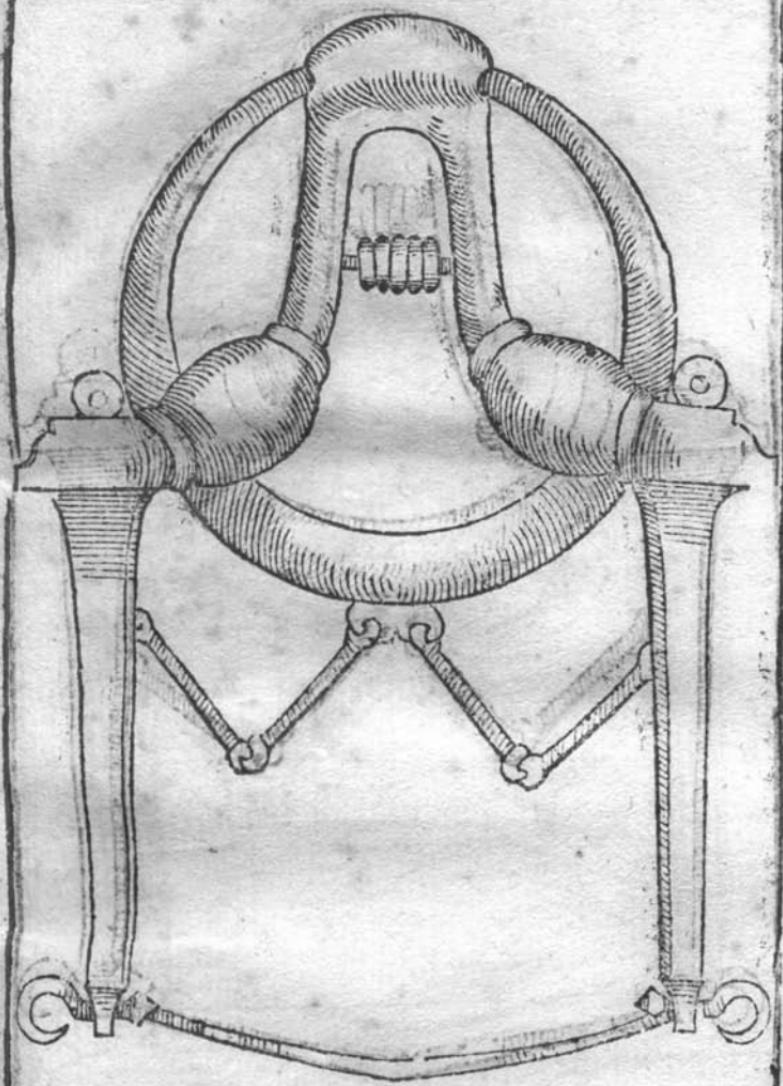
F R E N O de mēajuela, de
assientos atrauessados.

X



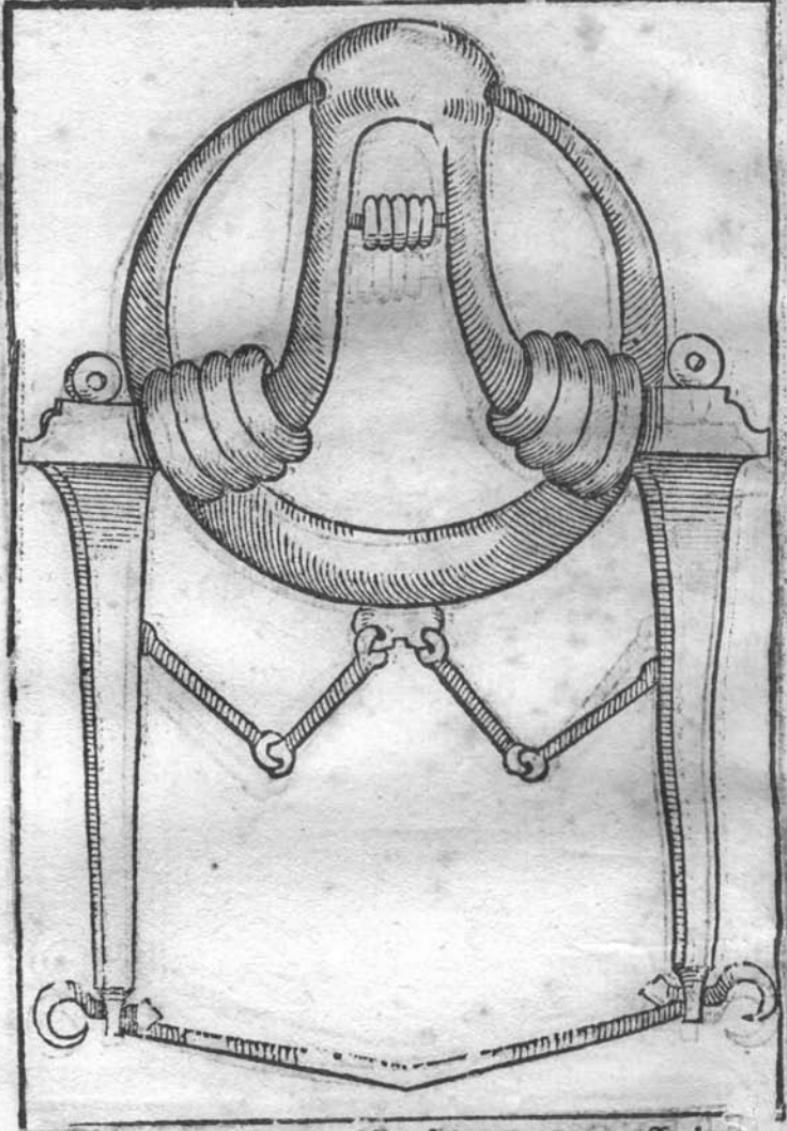
FRENO compuesto de asientos atravesados,
con cojinas gruesas en ellos.

...CON PESAS EN EL DIAZ

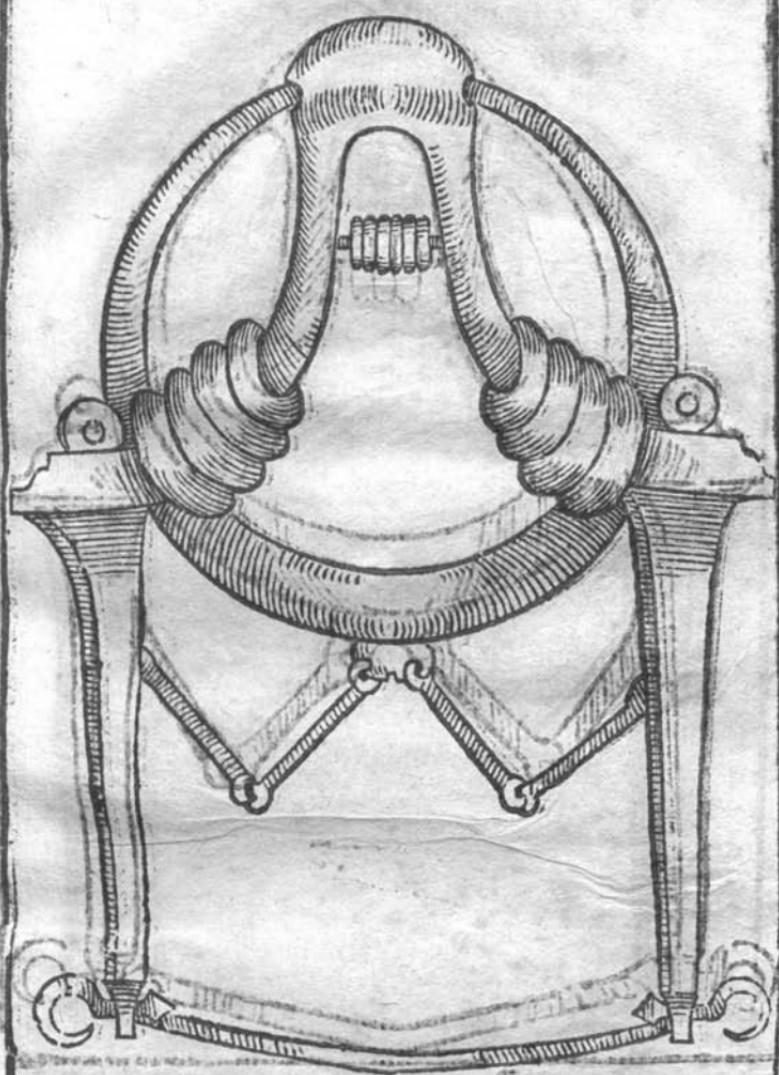


FRENO comun de asientos desuenados,
con coscoxas gruesas en ellos.

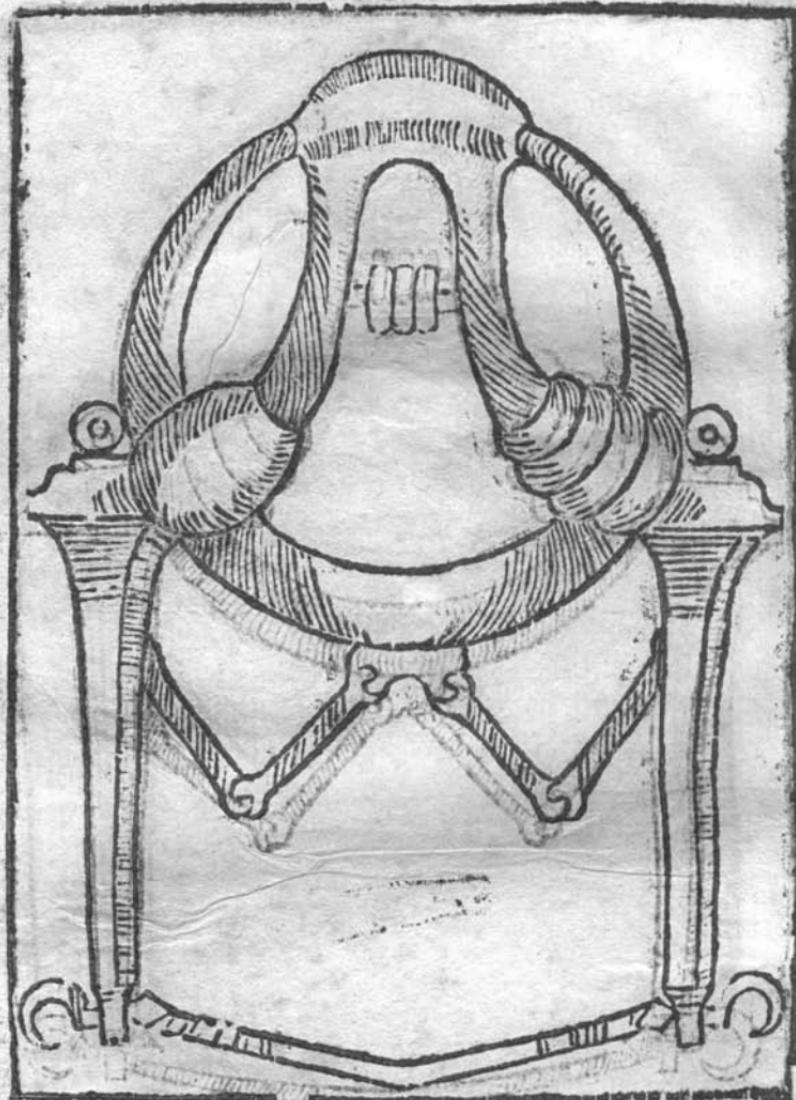
X 2



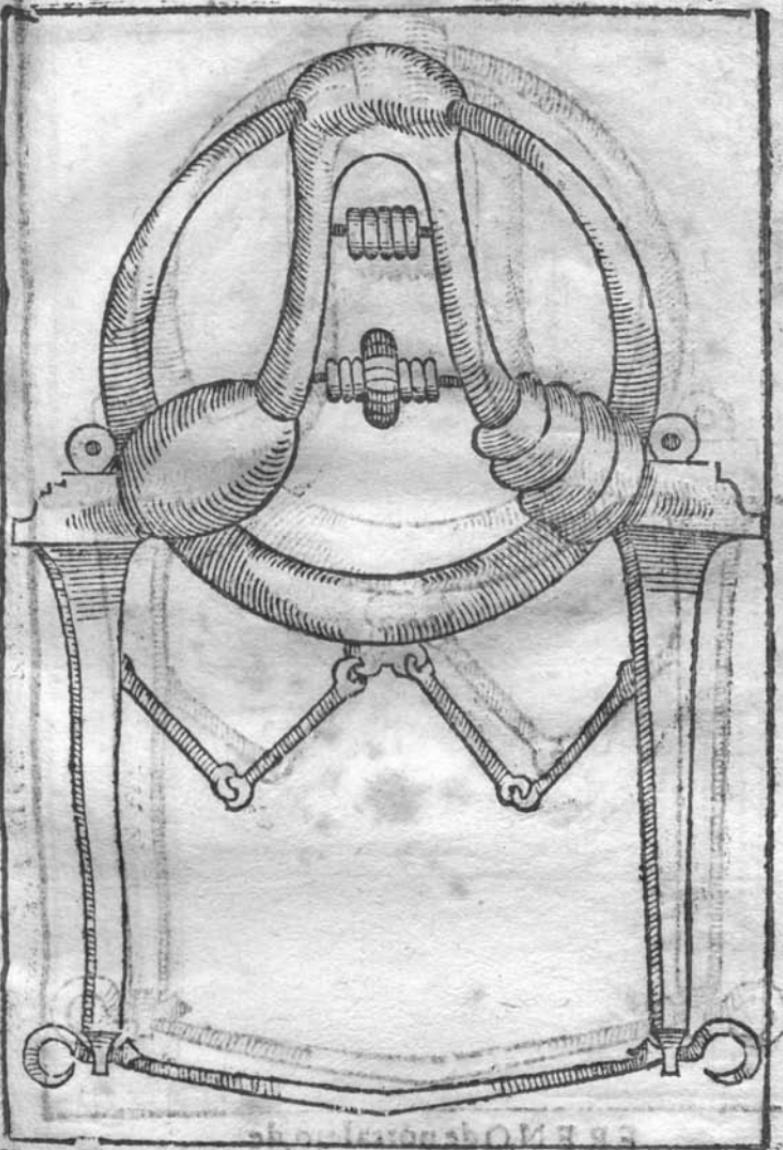
FRENO comune de assentos a traueillados,
con coxas menudas en ellos.



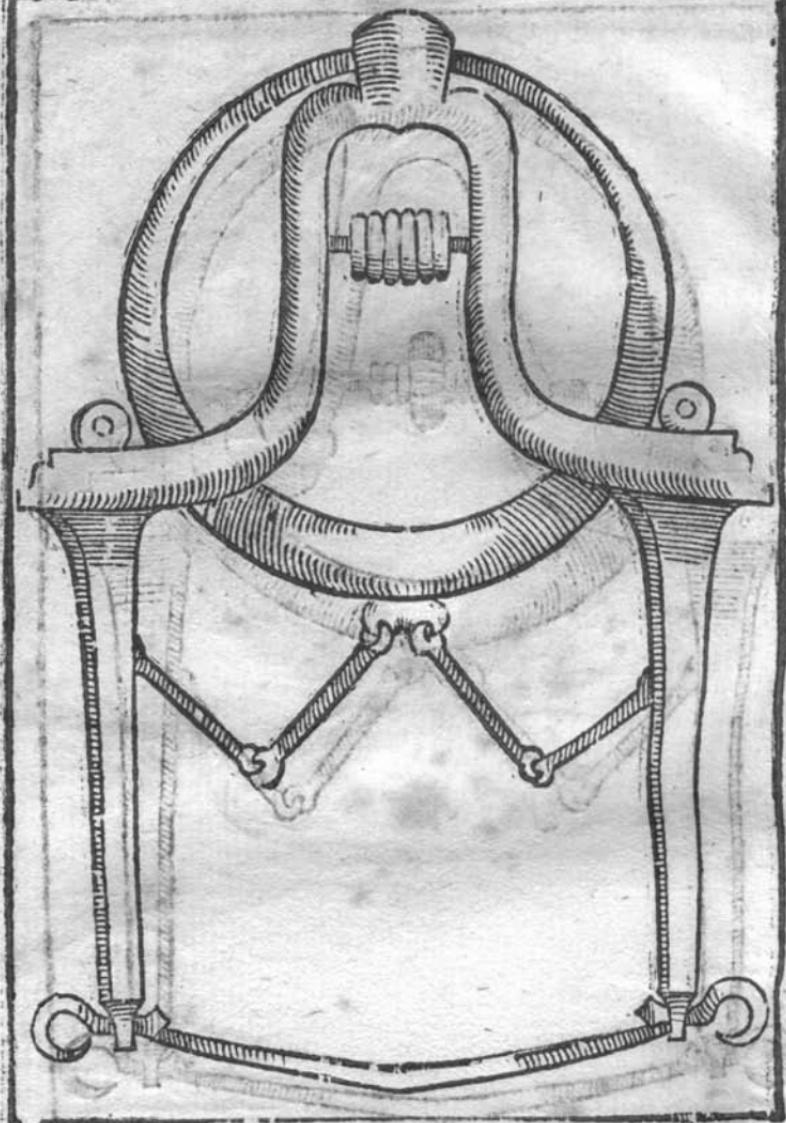
FRENO comun de asientos desfuchados.
con coscos yas menudas encilos.



FRENO comun de ascensoz arrauestados
con diiferentes coixas en cada ascenso.



Freno de asientos desuenados, en diferentes colcoxas
en cada asiento, y cō un molinete en el atrauesaño
mas bajo.



FRENO de portalcjo de
SEXOZ de asientos atrauciados.

en el libro de la ingenieria en el año de 1615.

OZEG 3527

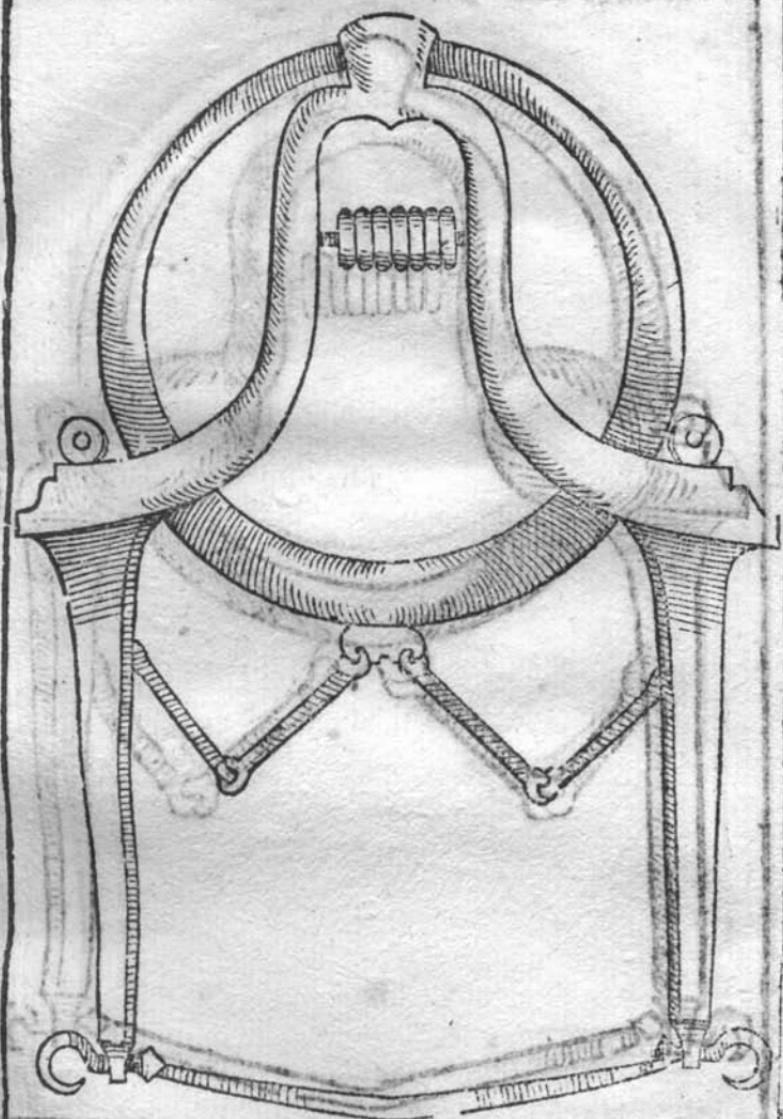
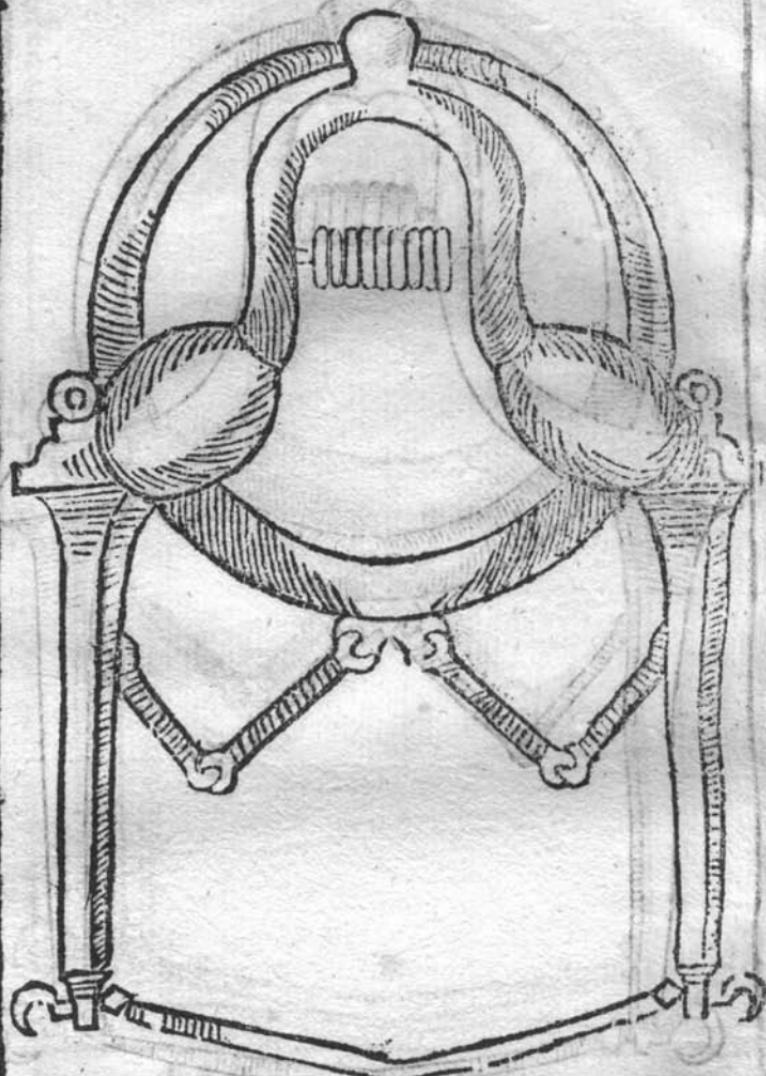
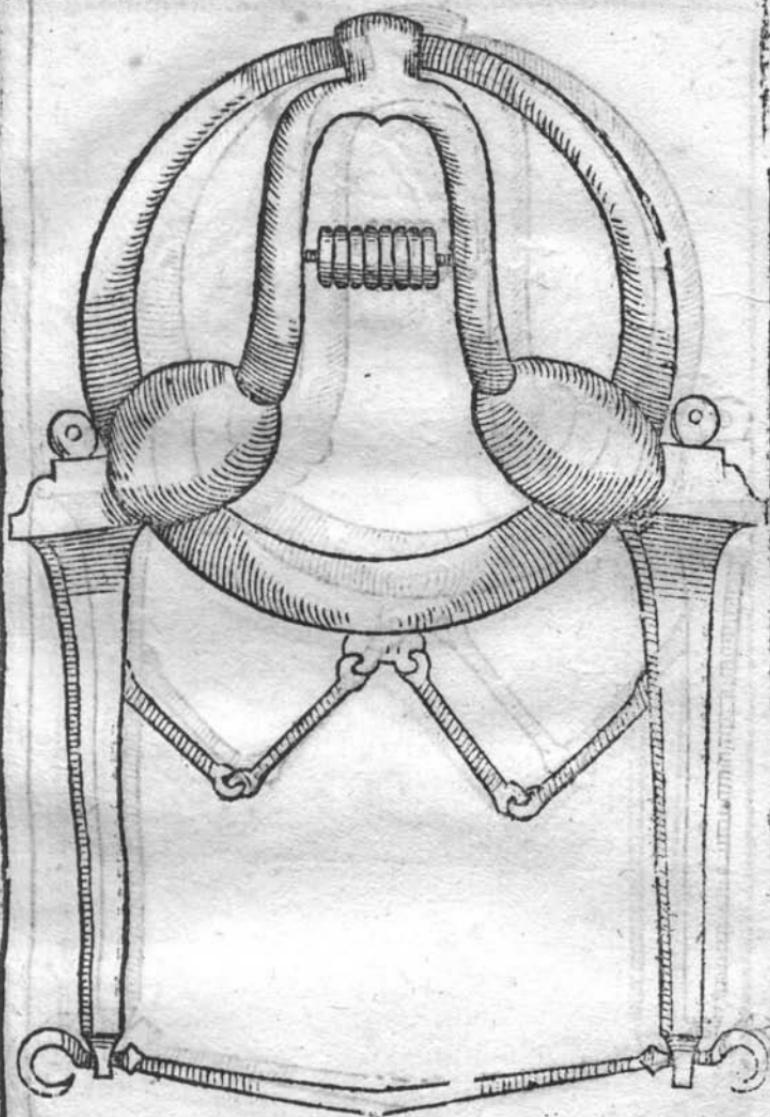


FIG. EN O de portalejo
de asientos de juchados.

Y

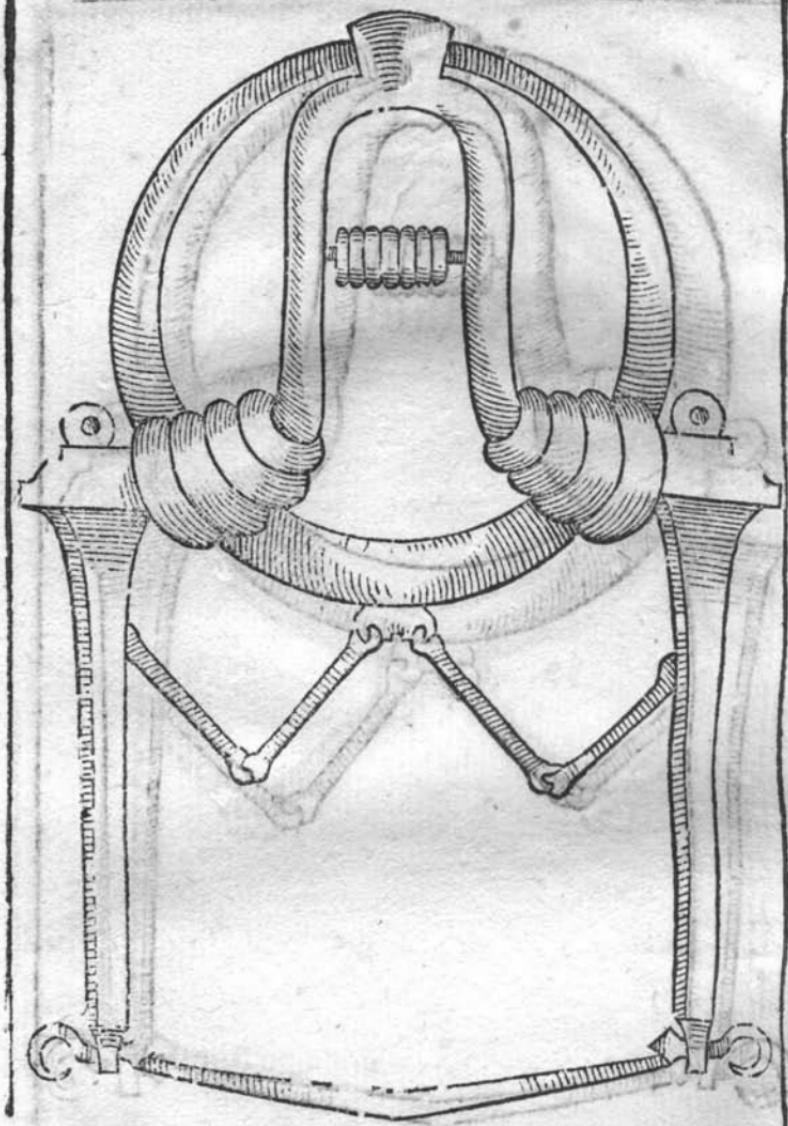


ERENO de portalejo de asientos arcaescados
con cofazas gruesas casillas.

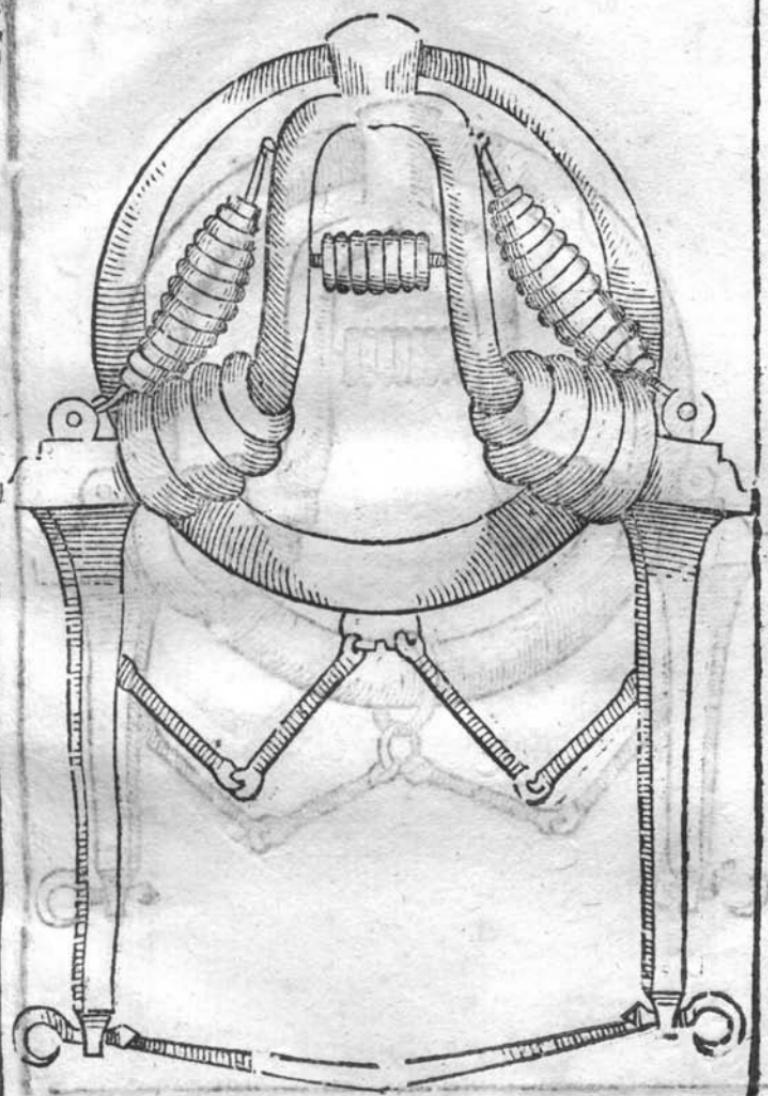


Freno de portalejo de assentos desucuados
con coscoas gruesas encielos.

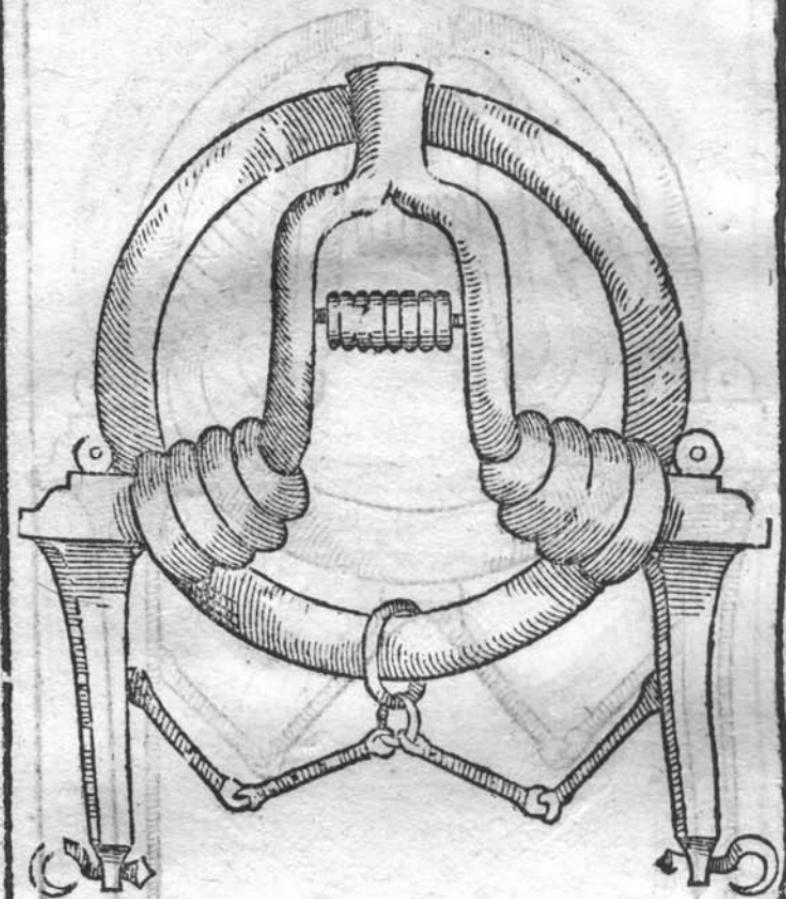
Y 2



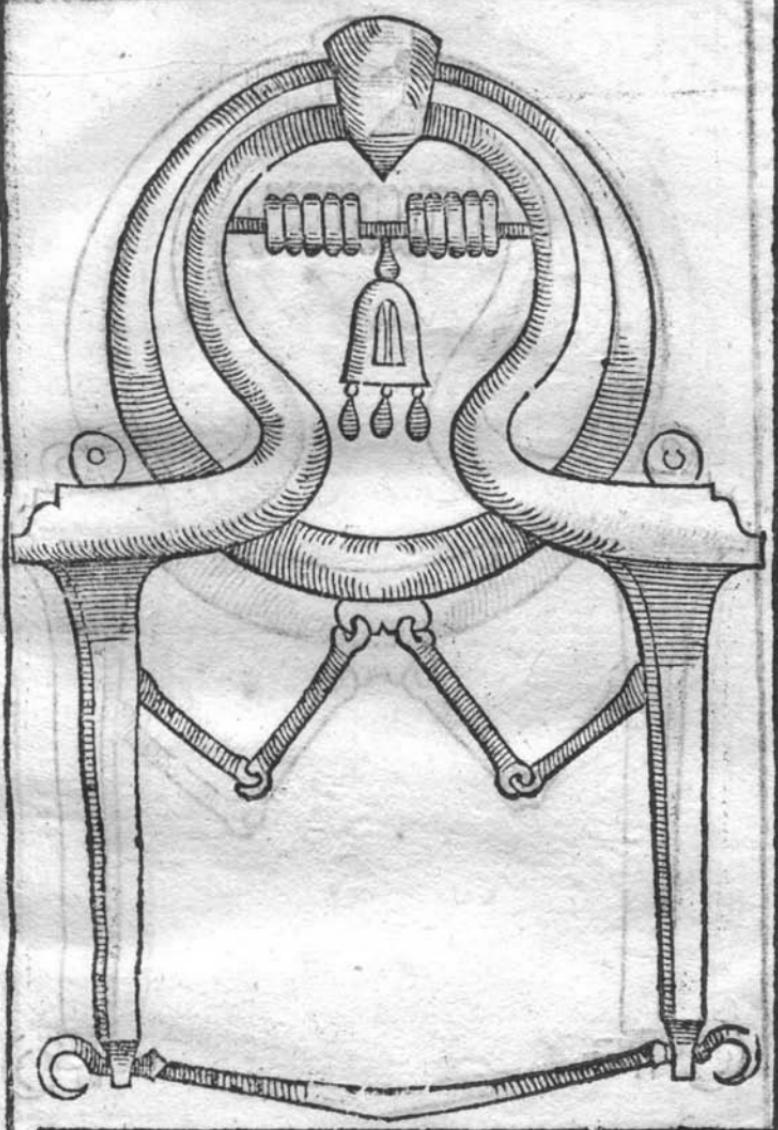
FRENO de portalejo de asientos atra
uellados con escojas menudas en ellos.



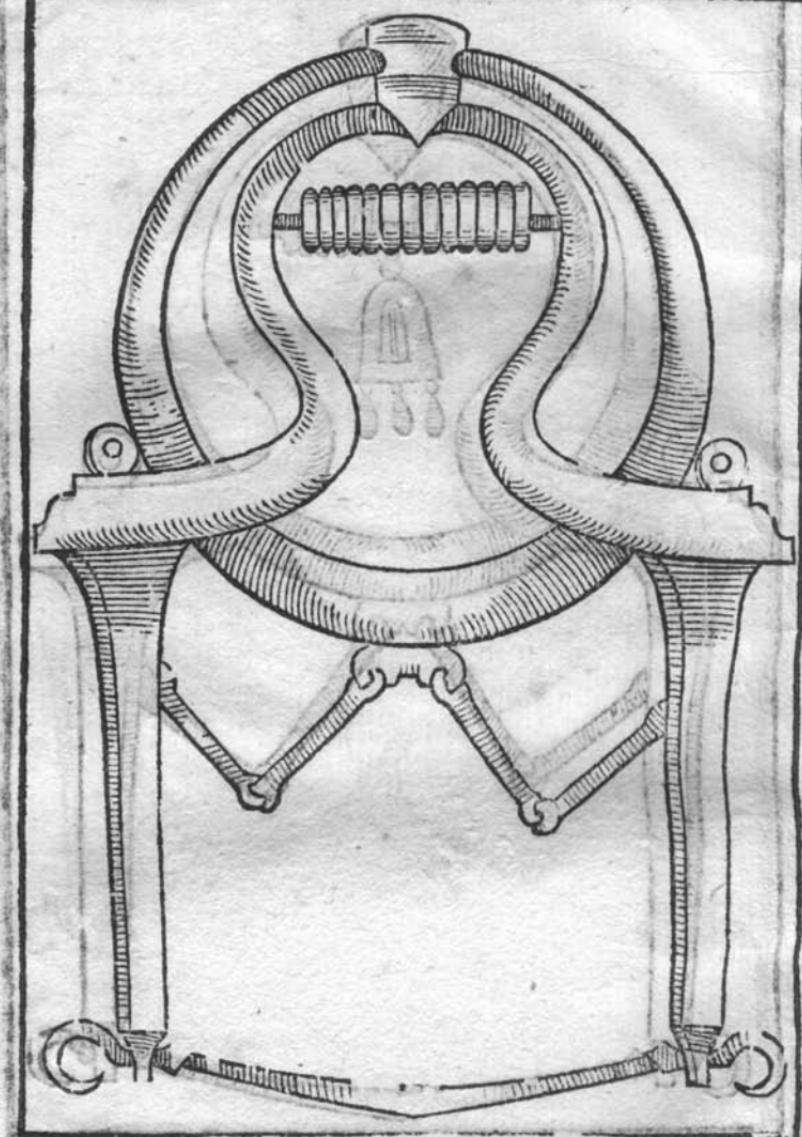
FRENO de portalejo de assientos desuenados con
cosejas menudas en ellos y dos ordenes de
cosejas en los lados.



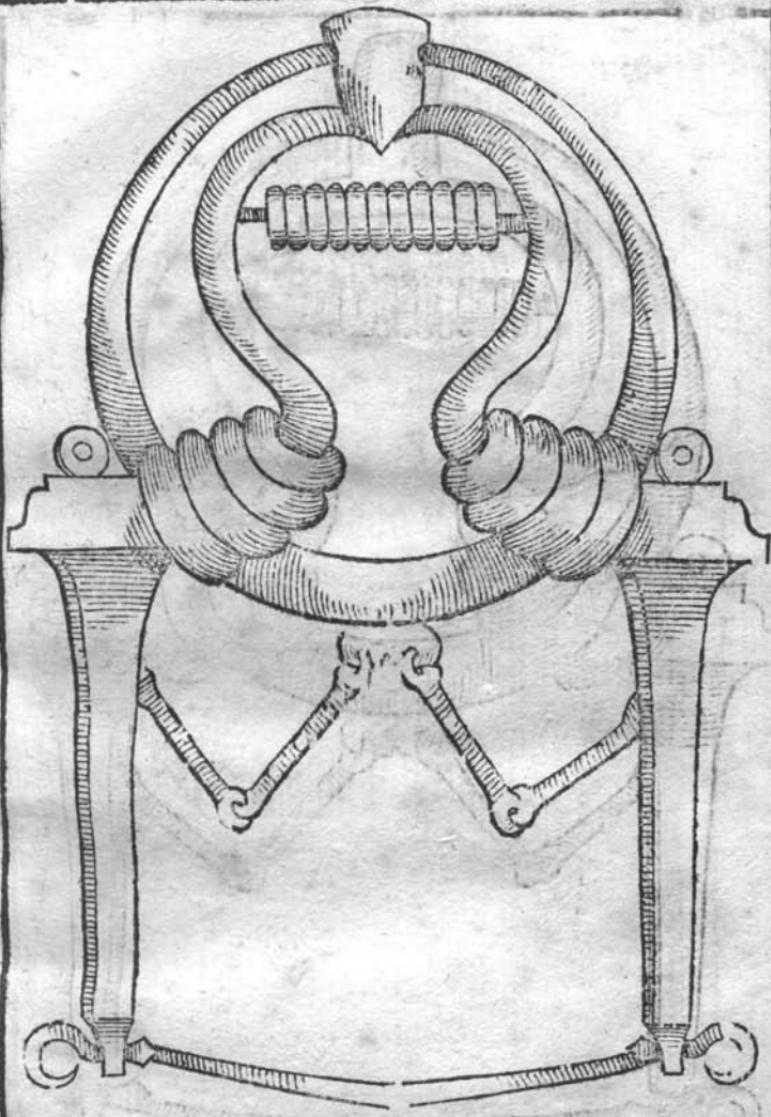
Ereno de portalejo corto de tiros y de mafal
la pontezuelas, y la barbada morisca.
cobaldeinas espesas



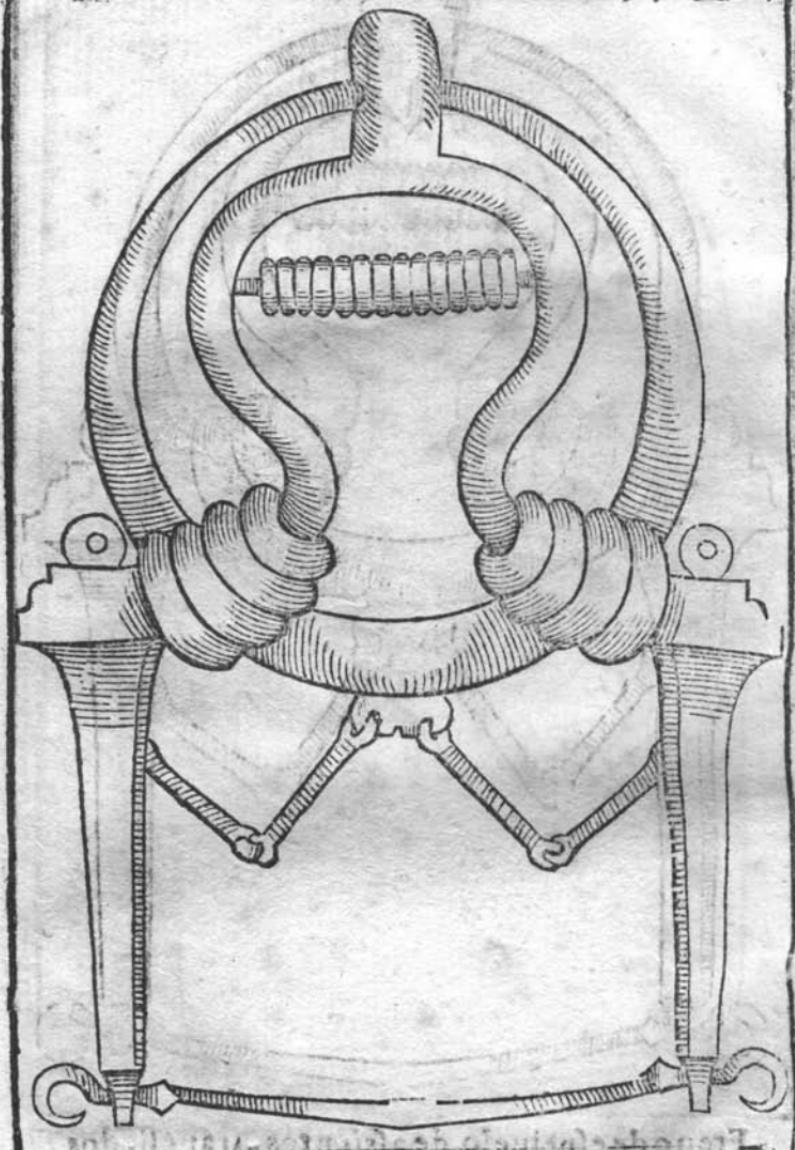
Freno de espejuelo de
asientos atraucados



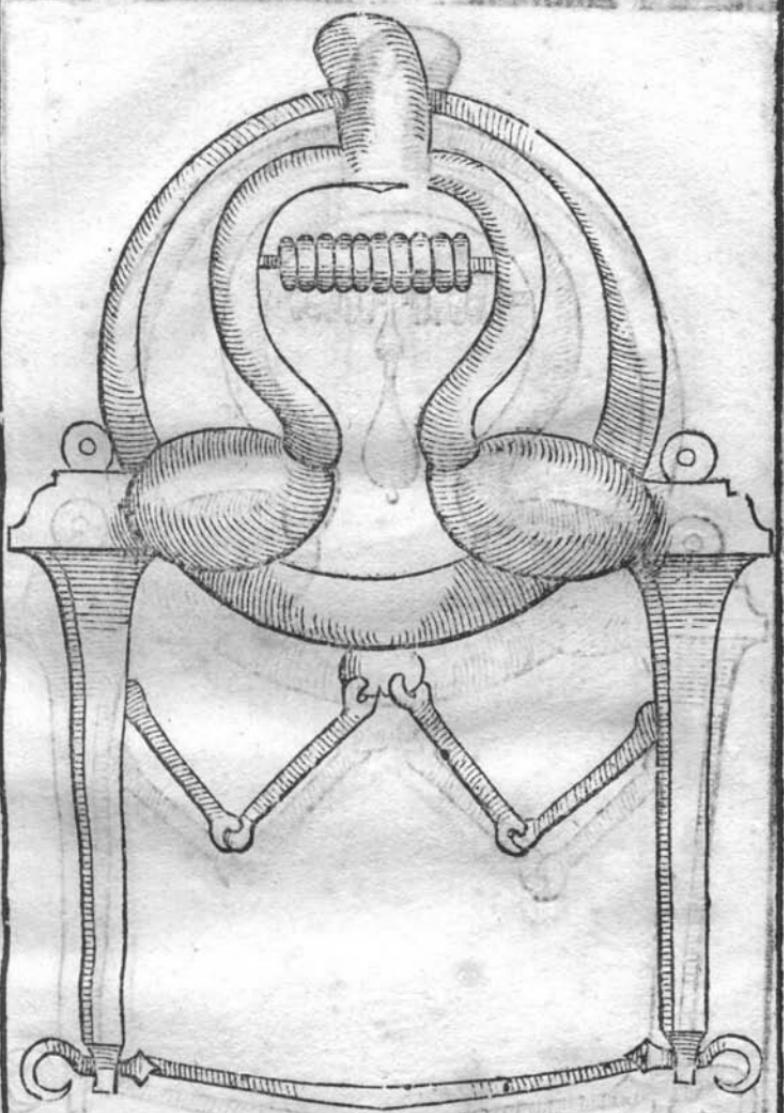
FRENTE de espejo de
alientos desuendados.



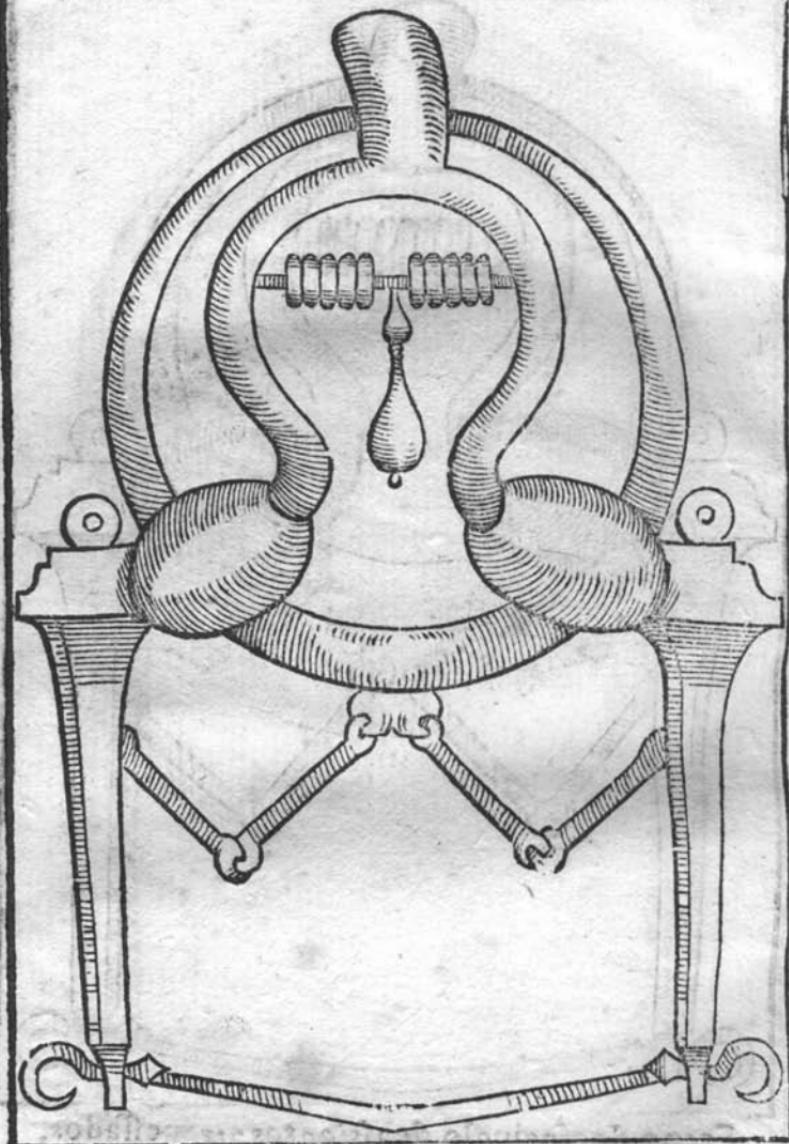
Freno de espejuelo de asientos asraucessados,
con cohojas menudas en ellos. Z



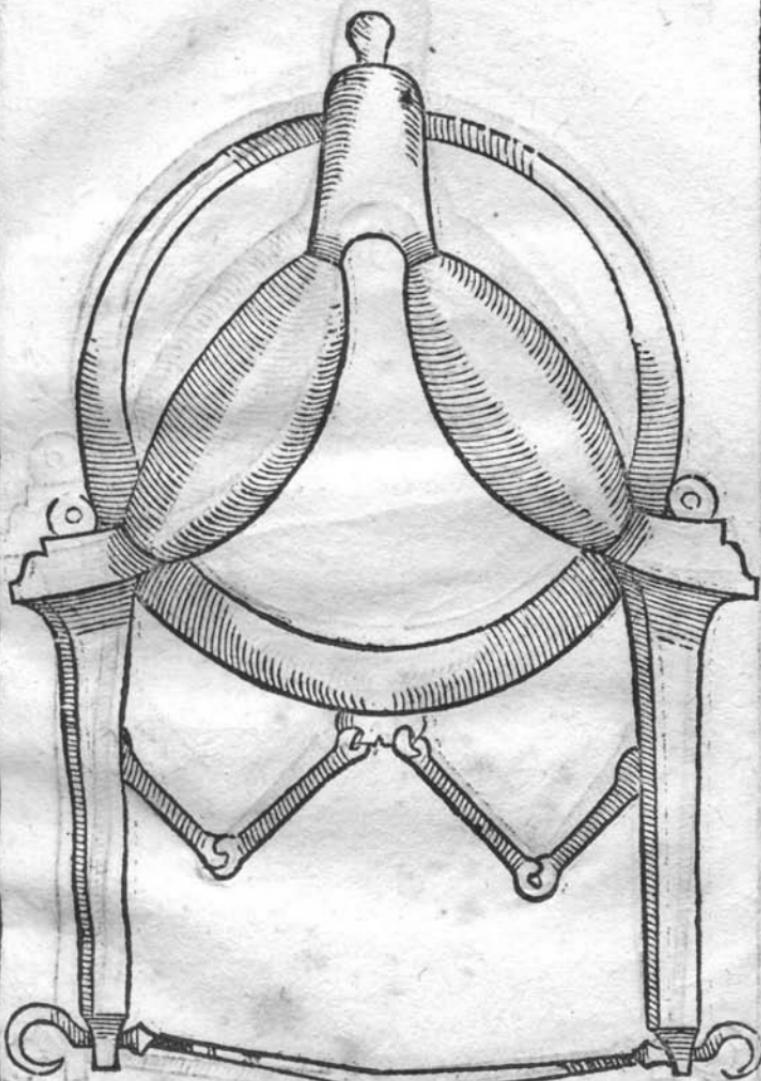
Freno de espejuelo de assientos desuenados,
con coscojas menudas en ellos.



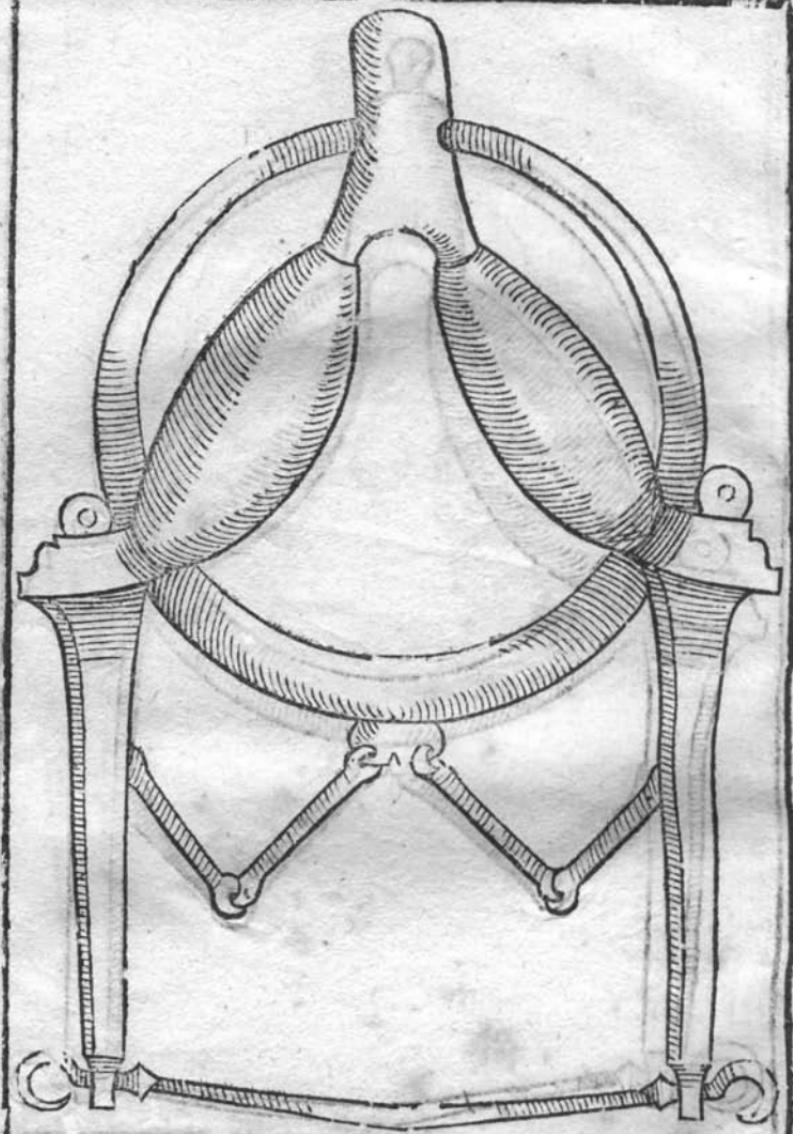
Freno de espejuelo de assientos a traueſados,
con eſcojas gruesas en ellos, y abocadas
en los eſcudos y arcos de los



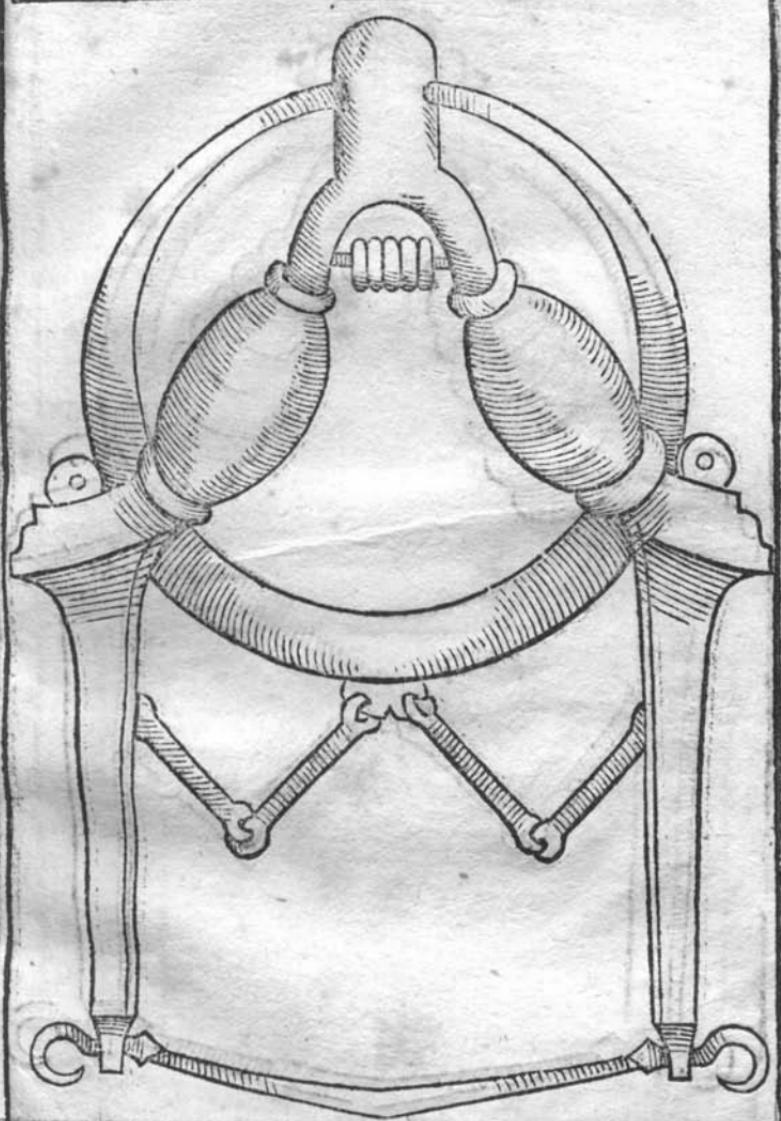
Freno de espuelo de asientos desuenados,
con coscojas gruesas en ellos.



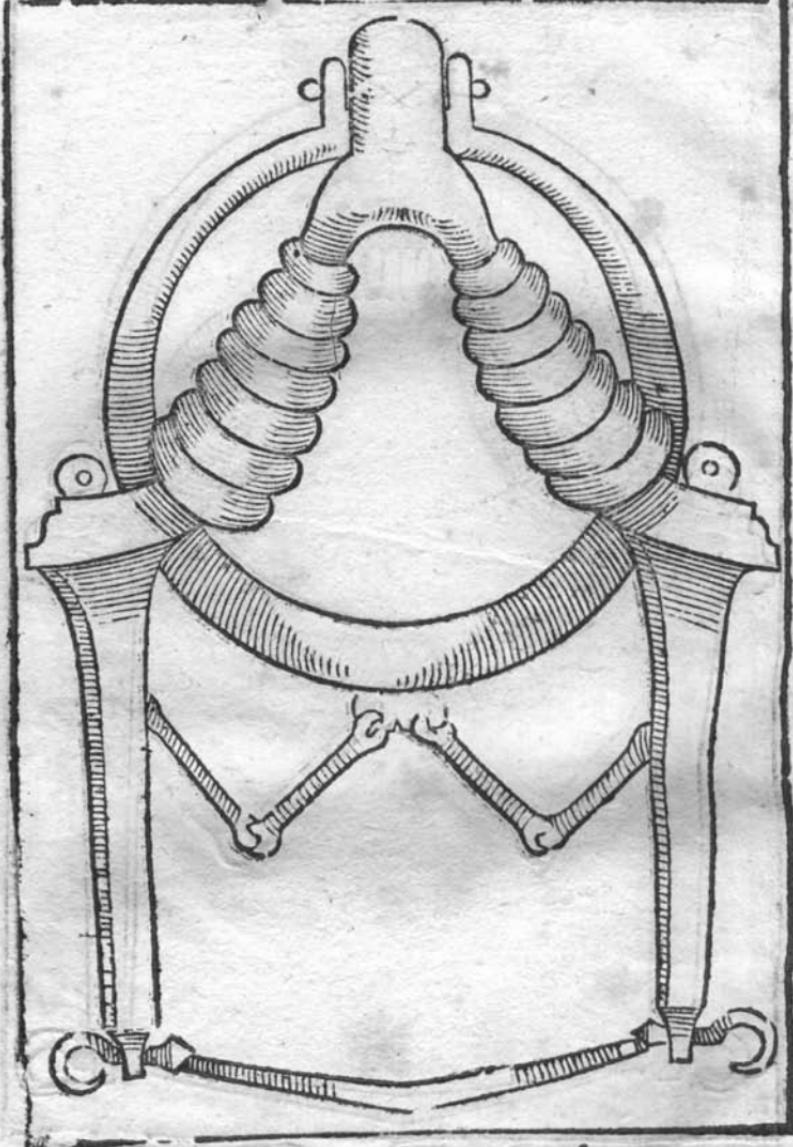
trencu Gai con, con una peta o gaiuare que
en lo alto del mosal.



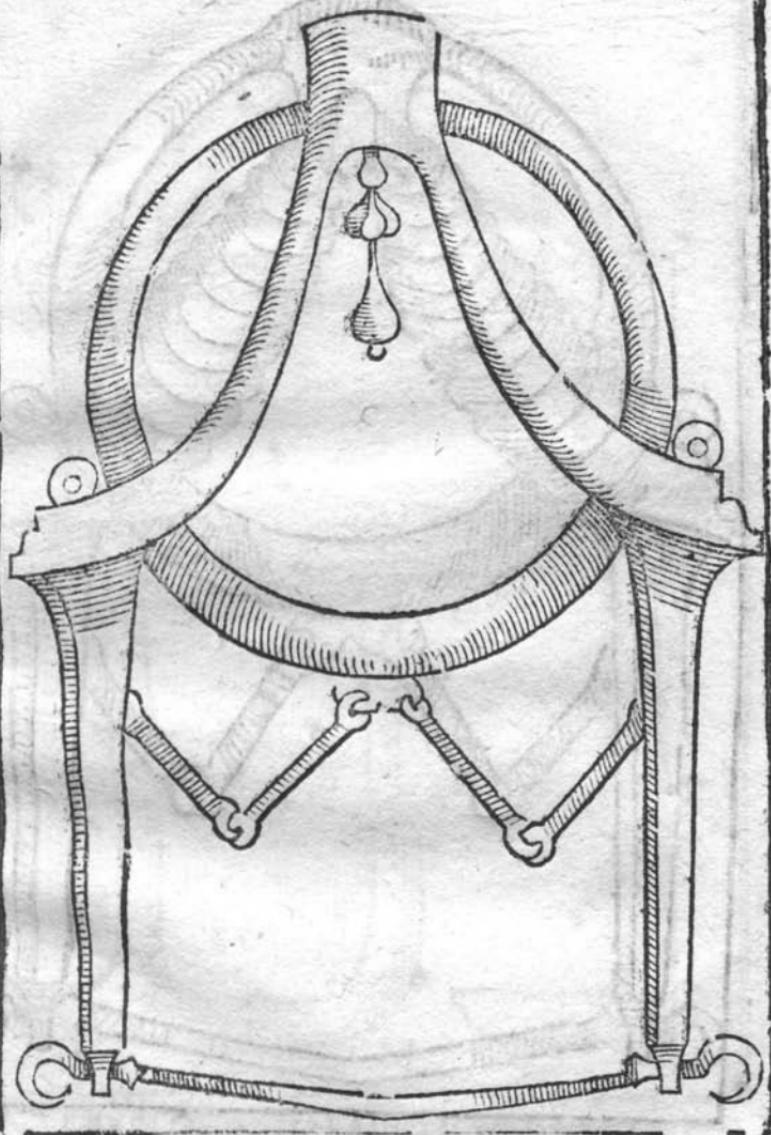
Freno Gascon con vna peleta
en lo alto del mosal.



Freno medio Gascon, con dos cosechas pequeñas
en los extremos de cada asiento.

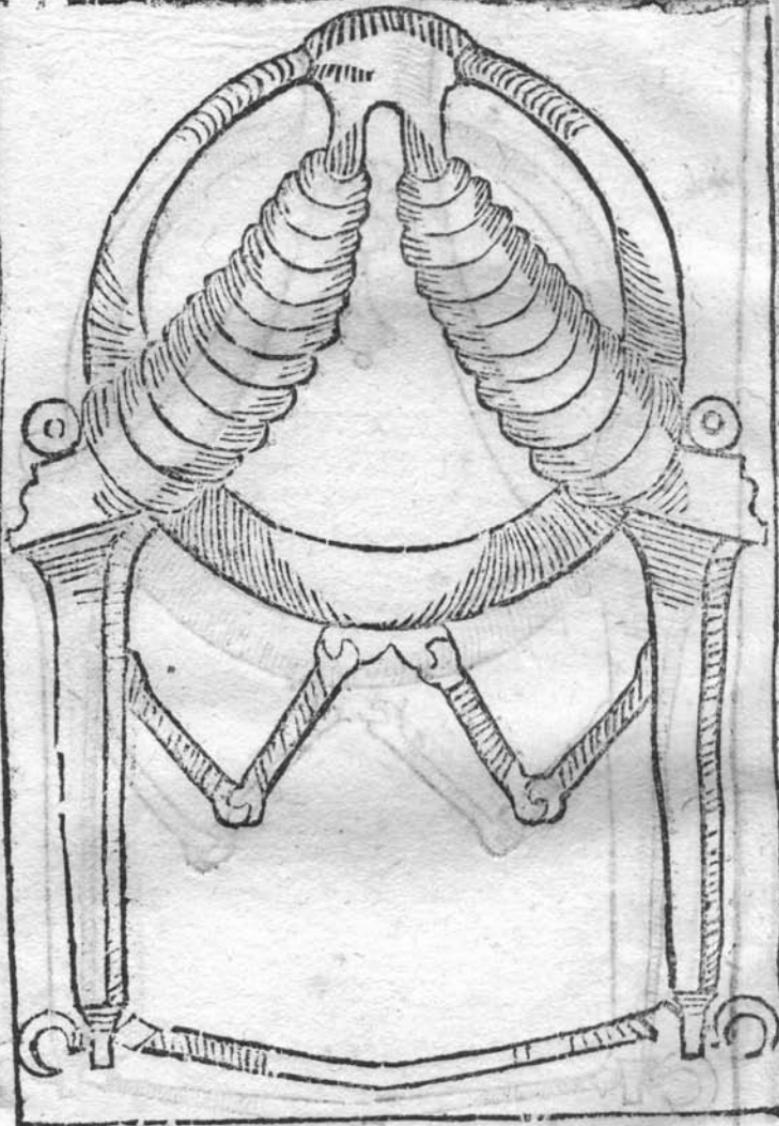


Freno metis Gascon, con escozas
menudas en los asideros.

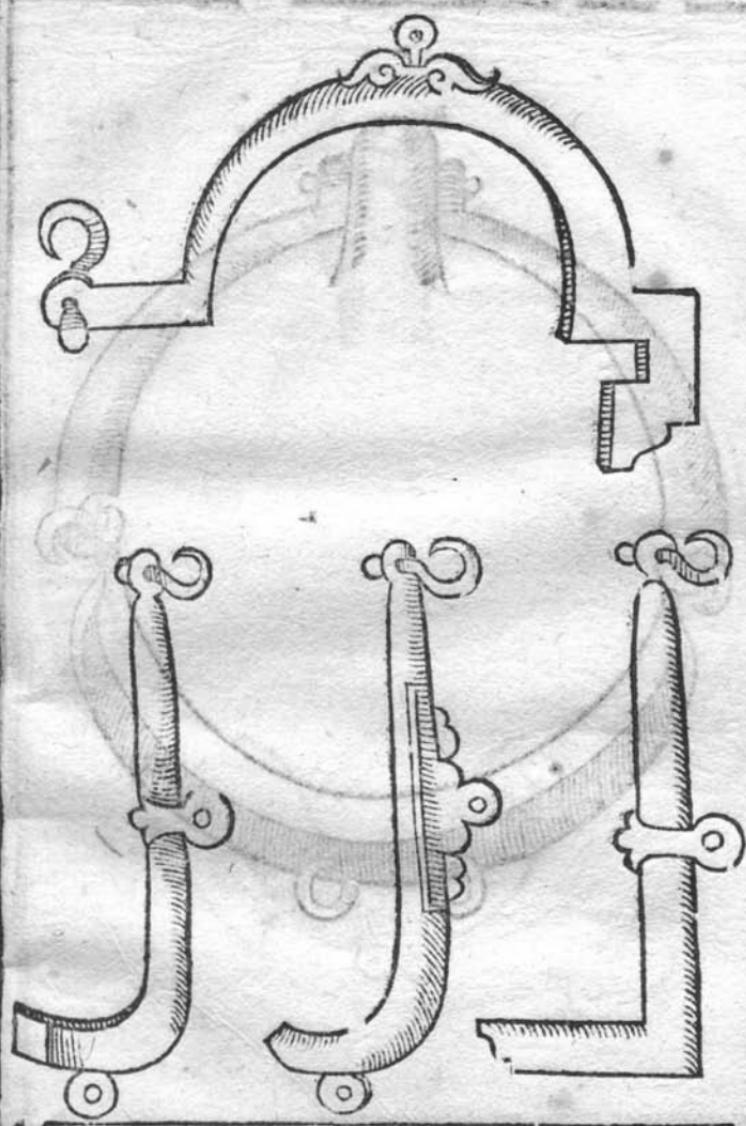


FRENO de cuerno de cabra,
de assien os desuenados.

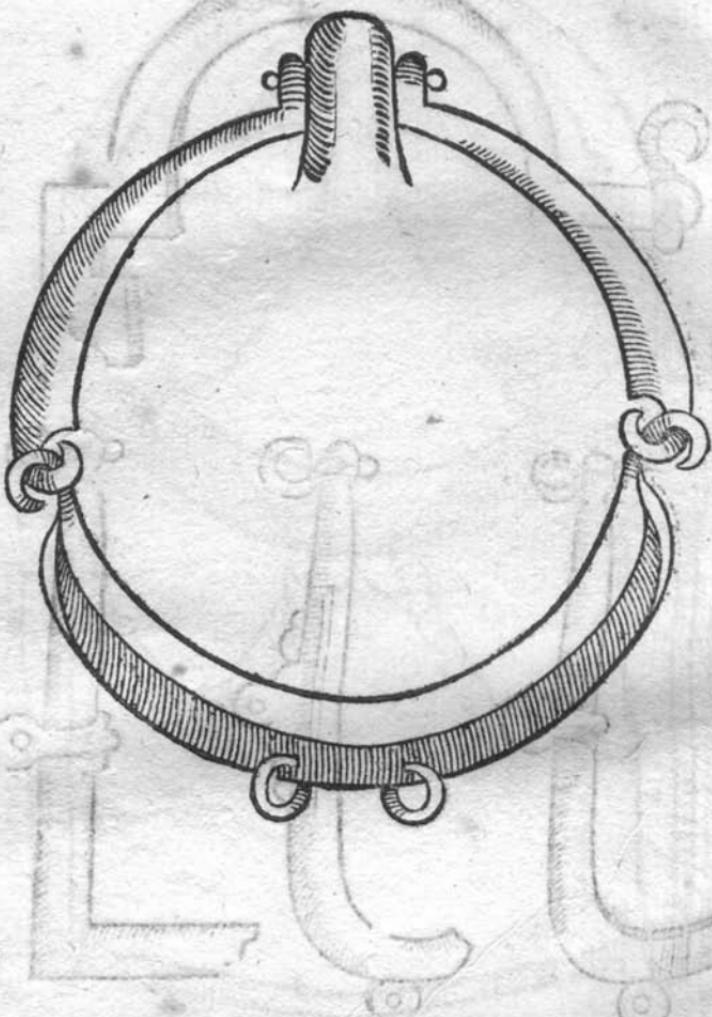
Aa



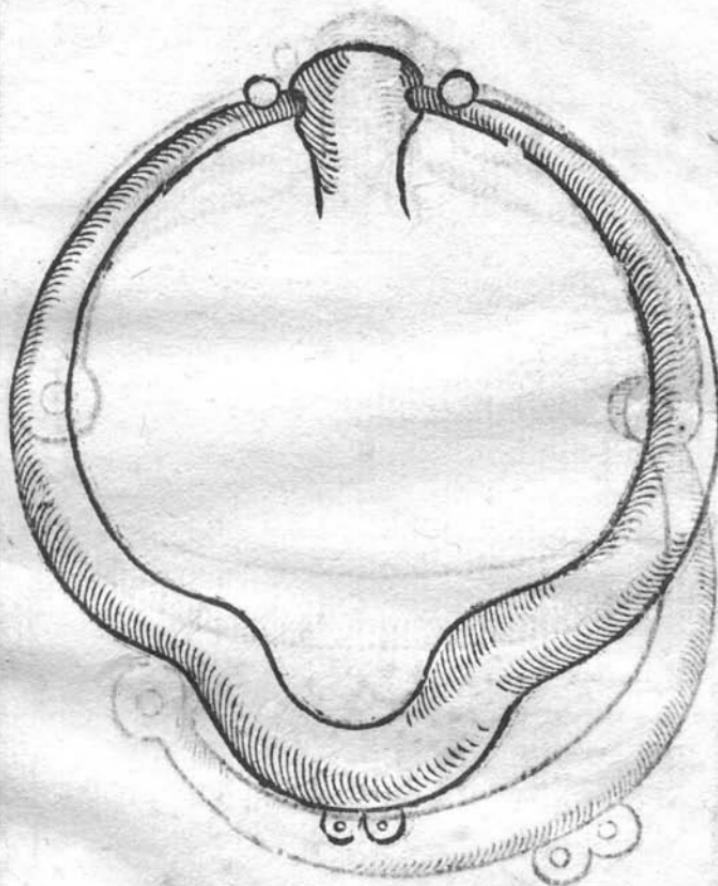
FRENO de cuerno de cabra, con éscoxas
menudas en todo el bocado.



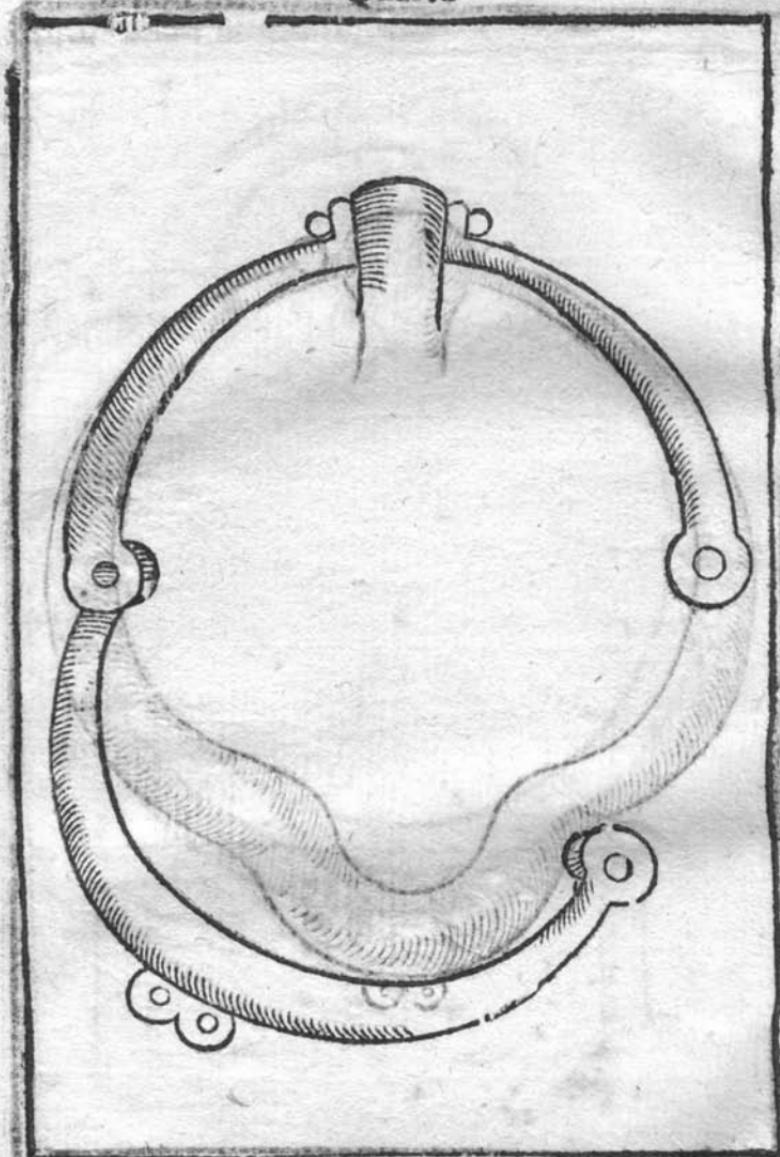
Esta es la manera y diferentes partes
que an de tener todos los frenos.



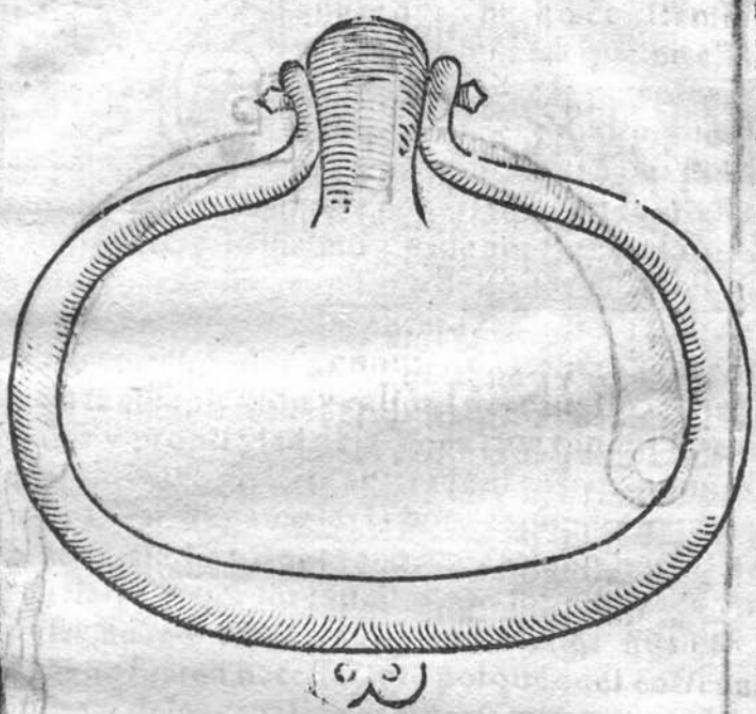
BARBADA de gónces, acanalada
y clauada por lo alto del mosal,



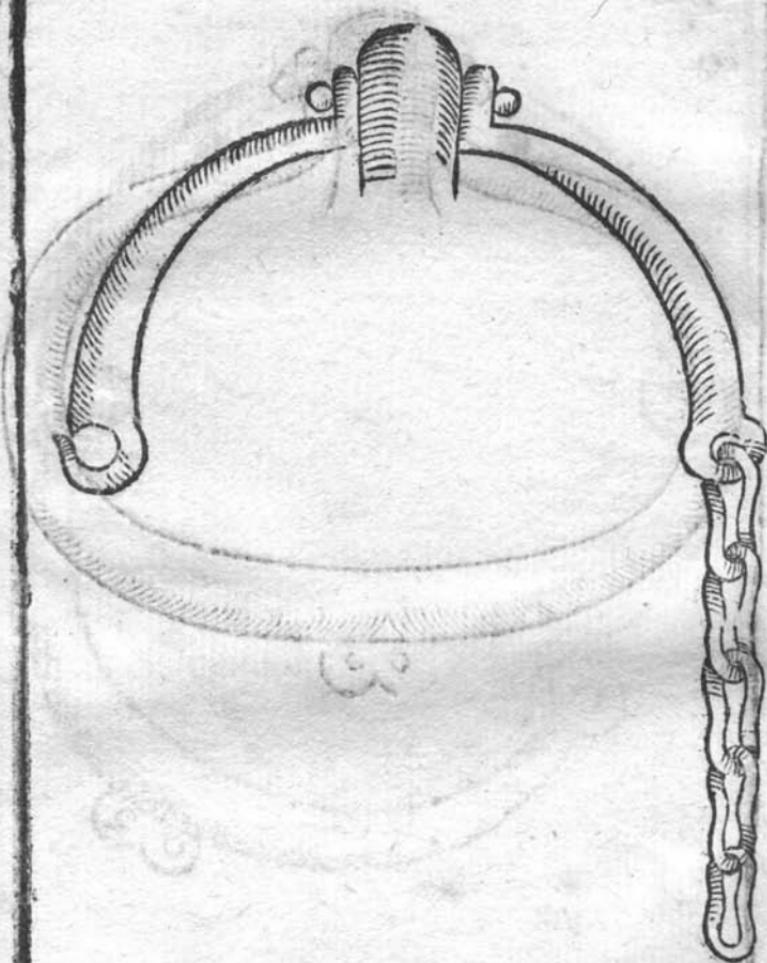
Barbada de candilejo, con dos peones
junto al ojal del molai.



Barbada de gontes
y de garniel.



Barbada perlongada por
los lados y clauada.



BARBADA de eslavones
y clauada,



A he dicho, que los frenos no pue
den venir todas veces a proposito
de las bocas de los cauallos, aun
que se ayan hecho conforme a la
calidad y señales que en ellas tu
vieran; por que la complection y
condicion del cauallo puede ser
tal, q aunque les señales pidiesen
freno fuerte, convinsele poner solo blando. Y asi por
el contrario, y lo mismo puede acaecer en lo que to
ca en el auer de ser gruesos, o delgados, abiertos, o cer
rados, por tanto para dar entero remedio a todos estos
casos e diuersidades, conviene tambien tener aten
cion a la complection y calidad del cauallo como a las
señales y propiedad dela boca que quisiere, porque
de otra manera no seria acertado el enfrenamiento, an
tes en lugar de ganarles la boca, se pondria en mas pena
biados della. Los fregos con que suelen generalmen
te hallarse mejor los cauallos son los sencillos y na
turales, de uele usar comunmente dellos quando los
demas no fueren necessarios, porque en el frenar y
sojuzgar de los cauallos, ordinariamente, o por la ma
yor parte, suele hacer mas effeto, y causa el gusto
y blandura que traen en la boca, que la fuer
za y violencia que en ella se les
pusiere.

Bb

DEL

DEL MUY MAGNIFICO CAVALLERO
Gonçalo de Molina.

El uso que se olvida indignamente,
de la noble geneta bellicosa,
con quien la illustre España vitoriosa
de Moros quebranto la altiuia frente.
Con un buelo suave y excelente,
lo leuanta en su obra ingeniosa,
un Aguilu con pluma caudalosa,
a honor y gloria de Española gente.
Será de nuestra España celebrada,
del autor generoso la memoria,
que de lanza y de pluma dio tal prueua.
Y la Africa estara atemorizada,
pues la antigua destreza se renueva,
que dellanos dio siempre gran vitoria.
A la brete, a la espada, a la sable, a la lanza
y a la escopeta de suerte en las peleas, dieron la victoria.

Burgos.

T A B L A D E

LOS CAPITULOS DE LA PRIMERA
parte del tratado del libro de la caualle.
y de la Cineta.

C apítulo primero, de la forma y talle, proporción y propiedades que an de tener los caua- llos.	1
C apítulo segundo de las colores de los cauallos.	2
C apítulo tercero de las buenas y malas señales que tienen los cauallos. fo.	3
C apítulo quarto de los remolinos de los cauallos, así de los que denotan bien, como de los que denotan mal.	5
C apítulo quinto, de como importa para que la genera- cion de los cauallos sea perfecta, que el garañon y las yeguas sean de muy buena casta.	5
C apítulo sexto, de como se an de criar y domar los po- etros.	6
C apítulo septimo, de lo que se les an de mostrar a los potros despues quo estuviieren domados, hasta auer cumplido los quatro años.	8
C apítulo octavo, que trata de los frenos, y de los nom- bres y diferencias que tienen, y de como se an de usar de ellos.	9
C apítulo nueve de las señales particulares, y otras ca- lidades que los cauallos tienen en la boca, y en otras	Ee 2

Tabla

oeras pates. Y de como conviene el conocimiento dello para el remedio de su enfrenamiento.	fo. 11
Capítulo décimo , de los cauallos que tienen la boca negra, y de su enfrenamiento.	12
Capítulo onz , de los cauallos que tienen la boca blanca, y de su enfrenamiento.	12
Capítulo doze , de los cauallos que tienen la boca bermeja, o colorada, y de su enfrenamiento.	13
Capítulo treze delos cauallos, boqui hendidos, y de su enfrenamiento.	13
Capítulo catorze delos cauallos bequi conejunos, y de su enfrenamiento.	14
Capítulo quinze delos cauallos despapados, o que le- uantan mucho el rostro, y de su remedio y enfrena- miento.	14
Capítulo diez y seys delos cauallos que meten mucho el rostro, y de su remedio y enfrenamiento.	15
Capítulo diez y siete , delos cauallos que suben el fre- no a las muelas, y de su remedio.	16
Capítulo diez y ocho , delos cauallos que abren la bo- ca, o hazen tisera con ella, y de su remedio.	16
Capítulo diez y nueve , delos cauallos que sacan la len- gua con el freno, y de su remedio.	17
Capítulo veynte , de los cauallos que traen torcido el rostro, y de su remedio.	17
Capítulo veynti uno , de las causas porque no paran los cauallos, y de la orden que se a de tener para mo- strarlos a parar.	18
Capítulo veyntidos , de como suele a provechar para afir- mar y ganar el rostro a los cauallos, visar del ca- bezon, y de la gamarra.	20

Tabla

- Capítulo veinte y tres, como en llegando los caua
llos a los cinco años, se les ande mostrar tres obras
principales, y de como conviene para la perfección
dellas, quitarles primero los colmillos. 20
- Capítulo veinte y cuatro, de como se les ande mostrar
a los cauallos a correr la carrera. 21
- Capítulo veinte y cinco, de como se les ande mostrar
a los cauallos echar lances o hacer caualterias. 22
- Capítulo veinte y seis, de como se les ande mostrar a
los cauallos a poner assí en un lugar, como para a
delante. 22
- Capítulo veinte y siete, de como se pueden hacer los
cauallos animosos contra qualquier genero de ar
mas, y contra otros cauallos. 25

T A B L A D E L O S C A P I T V L O S
dela segunda parte.

- C Apítulo primero delas sillas, jaezes, y adereços
delos cauallos. 26
- Capítulo segundo, delos estribos, y delas espue
las con que se ande a andar a cauallo. 27
- Capítulo tercero, en que punto se ande caualgar, y con
que botzeguies. 28
- Capítulo quarto, de como se ande poner el cauallero a
cauallo desde los pies a la cabeza, y de lo que en ello
se ande guardar necessariamente, para poder parecer
bien. 29
- Capítulo quinto, de como se ande batir y dar delos pies
y quantas maneras ay de batir. 30
- Capítulo sexto, de como se ande traer el cauallero pue
ga. 31

Tabla

puesta la capa, así para pasear, como para hacer mal a cauallo.	32
Capítulo septimo, de como a de correr el cauallo la carrera.	33
Capítulo octavo, de como a de andar el cauallo en los galopes, quando fiziere mal a cauallo.	34
Capítulo nono de como a de correr el cauallo la car- rera, echando mano a la espada y a la capa.	35
Capítulo decimo, de como a de correr el cauallo la car- rera con la lanza. Y de las particularidades que encello a de guardar, para poderlo hazer perfec- tamente.	36
Capítulo once, de como a de correr el cauallo la car- rera con lanza y adarga.	38
Capítulo doze, de como a de andare el cauallo con la caña y adarga en los galopes, y en las arremetidas.	39
Capítulo treze de lo que an de hazer dos caualletos combatiendo a cauallo con espadas y capas.	40
Capítulo catorze de la orden y manera que an de tener dos caualleros para combatir a cauallo con lanzas y adargas.	41
Capítulo quinze de como se a de jugar a las cañas, y de la orden y concierto que en ello se a de guar- dar.	44
Capítulo diez y seis de como se ande tirar por alto las cañas grandes y pequenas, y de como se ande po- ner en ellas los amientos.	49
Capítulo diez y siete, de como se a de esperar los to- zos a cauallo con lanza cara a cara, y de lo que en- tlo conviene hazer.	51
Regla general para saber como a de andar un caua- llero	

Tabla

Hero ordenadamente corriendo , o esearamuçando.	55
Argumento contra los caualleros, que no procuran na preteenden tener destreza en la orden y exercicio militar que professan.	56
Inuestiu contra los abusos de la ginetta.	57

TABLA DE LOS CAPITVLOS
de la tercera parte.

C Apítulo primero de los cauallos que no sufren que los traygan de dextro, y de su remedio.	58
Capítulo segundo, de la cedula porque se alcan- can los cauallos con los picos en las manos, y de su re- medio.	59
Capítulo tercero, de los cauallos que no quieren aguar- dar al caualgar, y de su remedio.	59
Capítulo quarto, de los cauallos que se espantan, y de su remedio.	60
Capítulo quinto, de los cauallos que se tuerce en la ca- rera, y de su remedio.	61
Capítulo sexto, de los cauallos que se rebueluen en la carrera, y de su remedio.	62
Capítulo septimo de los cauallos que no quieren bol- tuer a la vna mano, y de su remedio.	63
Capítulo octavo de los cauallos que se deixan caer en caulgando en ellos, y de su remedio.	64
Capítulo nono de los cauallos que se empiazan y de su remedio.	65

Tabla

Capítulo decimo de los cauallos que se dexan caer en el suelo, y de su remedio.	65
Capítulo onze, de los cauallos que tiran eoces a las espuelas, y de su remedio.	65
Capítulo doze de los cauallos hatones, y de su remedio.	66
Capítulo catorze, de los cauallos que estando parados se tuelen estender y abrir de pies, y de manos, y de su remedio.	66
Capítulo quinze, de los cauallos que huellan bajo, y cerrado, y de su remedio.	67
	67

T A B L A D E L O S C A P I T V L O S , Y
títulos, que contiene la quarta parte.

Capítulo primero, de como se an de pensar los cauallos, y de algunos regalos que se les pueden dar para poderlos ensanchar y engordar.	68
Pienso para ensanchar y animar los cauallos descuidados, y de poco coraçon.	68
Pienso para reposar y ensanchar los cauallos furiosos y de gran coraçon.	69
De como se les an de dar el auena a los cauallos.	69
Breuajo para engordar qualquier cauallo muy en breue.	69
Otro breuajo para purgar y engordar los cauallos.	69
Capítulo segundo, de como se an de sangrar los cauallos y los potros, y en q tiempo, y de qué partes.	70
Capítulo tercero de como se an de herrar los cauallos y de lo que anello se requiere guardar.	70

Tabla

Capitulo quarto de las lisiones y enfermedades, qſi se lén tener los cauallos en los pies y en las manos , y de algunos remedios utiles y necessarios para e- llas.	71
Las lisiones y enfermedades que suelen tener los ca- uallos de las rodillas abaxo.	71
Las lisiones y enfermedades que suelen tener en las piernas, delas cōrvas abaxo.	72
Azezte utile y prouechoſo, con que se curan los quar- tos, las raças, las bexigas, lupias, sobrehuesos, epe- rauanes, y aluaraz es que tienen los cauallos. Tam- bién se pueden curar las llagas de la boca , y cotta- dura de la barbada , y el calentamiento de las rani- llas.	72
Vnguento muy prouechoſo para los caxcos de los ca- uallos.	72
Otro azezte notable para curar los quartos y las ra- cás.	73
Vnguento muy bueno para conseruar los caxcos de los cauallos.	73
Recepta para cutar los quartos de los cauallos.	73
Cura con que se pueden preuenir y remediar facil- mente los quartos y las raças, y los caxcos de los ca- uallos.	74
Remedio para consumir qualquier tumor , que se les hiziere a los cauallos en las piernas, o en los braços.	74
Remedio para hazer crecer las crines y cola de los ca- uallos muy en breue.	74
Remedio para los cauallos, que vuieren recibido al gun golpe en los ojos, o vuieren paño en ellos .	74
La orden que se ade tener para poder conocer la dia-	

Tabla

de los cauallos, es la siguiente.

Recepta de los la medores, o juncadas, que se ouieren
de hazer para los cauallos que estuviieren amorda-
dos, aun que tengan gran tos, o alguna postrema en
la garganta, o demasiada sequedad en el pecho. 74

Breuajo muy prouechoso para los cauallos que tuvie-
ren toroçon,

Remedio para que vn cauallo relinchador no relin-
che en vna necesidad.

Declaracion delas cosas que a de aduertir y mirar vn
cauallero, antes que se ponga a cauallo.

Regla y documento, para saber comprar cauallos.

La causa que mouio al auctor a poner aqui todos los

frenos, dibuxados, es la siguiente:

Impreso en la ciudad de Malaga año
de mil y seyscientos, por
Juan Rane.



Los ojos del señor engordan el Cauallo , y los lacayos
y mojos de Caualllos, lo gastan y destruyen,



En el año de 1580. Dijo el Cardenal de
Castilla. Alfonso de Valdés.

~~120~~ DORMILK

V12 T.A.

